PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DE LA COMUNA 7



RESUMEN

El Plan de Desarrollo de la Comuna 7 contiene: las características geográficas de la comuna, aspectos demográficos y poblacionales y un análisis sectorial combinando los atributos del territorio con las características de la población. Además, cuenta con un componente estratégico que busca a través de unos proyectos dar solución a las problemáticas que afectan la calidad de vida de los habitantes del territorio. El objetivo de este documento es servir insumo para la elaboración de los planes de desarrollo Municipal y Departamental y ser un elemento fundamental al momento de decidir la inversión pública en la Comuna 7.

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DE LA COMUNA 7
"UN APORTE COMUNITARIO A LA CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIO"

Documento elaborado por:

Consejo Comunal de Planeación Comuna 7
Edgar Enrique Guiffo Ríos
José Orlando Sierra
Luis Alberto Lozano
María Asned Leonel
Miguel Gordillo
Jaime Ávila Cortés
Miryam Sierra
Luis Fermín Bautista
Brayan Stiven Fuentes
Mario Eduardo Rico
Jorge Moreno
Marco Tulio Ramírez
José Jesús Romero
Carlos Alberto Rosse

Junta Administradora Local de la Comuna 7
Alicia Mahecha Guerrero-Presidente
Gustavo Ospina Reinoso
Rosabel Triana Gordillo
Félix José Laguna Rodríguez
Renzo William Cerón Quintero
Edward Stanley Pinzón
Diana Cecilia Vargas Bravo

Asociación de Juntas de Acción Comunal – ASOJUNTAS 7
Mario Eduardo Rico - Presidente
Jaime Ávila - Vicepresidente
Efraín Garzón - Tesorero
María del Pilar Cruz – Secretaria General
Luis Fermín Bautista – Fiscal

Biblioteca Casa de la Cultura Barrio Especial el Salado
Adriana Patricia Correal

Biblioteca Salón Cultural Los Lagos
José David Carvajal Gaitán

IBAGUE, Noviembre 2012

CON EL APOYO TÉCNICO DE:

Alcaldía de Ibagué. Ibagué, Camino a la seguridad humana
Luis Hernando Rodríguez Ramírez
Alcalde

Secretaría de Planeación Municipal
Arq. Juan Gabriel Triana Cortes
Secretario de Planeación Municipal

Grupo de Estudios Estratégico
Leandro Vera Rojas
Director

Coordinador metodológico
Camilo Clavijo García

Coordinador Comuna 7
Mailyn Lorena Chavez Bonilla
Consultor

CON EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO DE:

Fundación Social Proyectos Sociales Directos
Jorge Fernando Duque Cuartas
Profesional del Desarrollo

ISBN: Pendiente

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES 9
1.1. RESEÑA HISTÓRICA 10
1.2. RECONOCIMIENTO DE LA EXPERIENCIA ANTERIOR 10

2. ASPECTOS TERRITORIALES 15
2.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA 15
2.2. USO DEL SUELO 17
2.3. TRATAMIENTOS 26
2.4. ÁREAS PROTEGIDAS 28
2.5. ÁREAS DE AMENAZA Y ESCENARIOS DE RIESGO 31
2.6. ESTRATOS 32
2.7. BARRIOS 35

3. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES 41
3.1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL 41
3.2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN 455
3.3. GRUPO DE EDAD (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO Y ADULTO MAYOR) 47
3.4. DENSIDADES (HABITANTE X M2, HABITANTE POR VIVIENDA, HABITANTES POR HOGAR) .49
3.5. FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS 51
3.6. HOGARES SISBEN 53
3.7. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO 53
3.8. INDICE DE CALIDAD DE VIDA 58

4. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL 622
4.1. ESPACIO PUBLICO 63
4.2. SALUD 68
4.3. EDUCACIÓN 71
4.4. DEPORTE Y RECREACIÓN 77
4.5. CULTURA 79
4.6. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS 85
4.7. VIVIENDA Y HÁBITAT 90
4.8. MOVILIDAD 90
4.9. DESARROLLO ECONÓMICO 96
4.10. ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS 99
4.11. SEGURIDAD CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA 105
4.1.2 CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO 109

5. MATRIZ DE DOBLE ENTRADA PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS 109

6. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS 117
6.1. MISIÓN 117
6.2. VISIÓN 117
6.3 ESTRATÉGIAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN 117
6.5. PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y NO ESTRATÉGICOS 118

7. BIBLIOGRAFIA 145

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1. Mapa de la división por comunas del área urbana de Ibagué……16
Imagen 2. Mapa de la división por usos del suelo de la Comuna 7 de Ibagué….18
Imagen 3. Mapa de la división por tratamientos de la Comuna 7 de Ibagué…….26
Imagen 4. Mapa de las zonas de protección de la Comuna 7de Ibagué……29
Imagen 5. Areas de protección por comunas de Ibagué……30
Imagen 6. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la Comuna 7 de Ibagué según decreto 726 de 2005……31
Imagen 7. Estructura de la Comuna 7 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué……..……..…33
Imagen 8. Actualización cartográfica de la Comuna 7……35
Imagen 9. Área libre de la Comuna 7 al mes de Junio de 2012……20
Imagen 10 Pirámide Poblacional Comuna 7 2012……..…42
imagen 11. Población por comuna de 2005……43
Imagen 12. Población de hombres y mujeres por comunas de Ibagué en el año 2005……..……...44
Imagen 13. Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por comunas……45
Imagen 14 Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y SISBENIII 2011) de la Comuna 7 de Ibagué. 46
Imagen 15. Cantidad de habitantes por hectárea por comunas de Ibagué. ..... .499
Imagen 16. Habitantes por hogar por comunas (Comparando SISBENII y III).... 50
Imagen 17. Familias registradas en la Red UNIDOS por comunas..... 51
Imagen 18. Habitantes por hogar y habitantes por vivienda según censo 2005 y SISBEN2011 por comunas de Ibagué..... 55
Imagen 19. Casos de desplazamiento registrado entre Julio y Agosto de 2009 en las comunas de Ibagué……56
Imagen 20. Relación de las características de la población con los atributos del territorio. 62
Imagen 21. Indicador internacional de espacio público. 64
Imagen 22. Mapa de la distribución del espacio público en la Comuna 7 de Ibagué. .....……66
Imagen 23. Mapa de la distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano el área urbana de Ibagué…… 67
Imagen 24. Superposición de las áreas de cobertura de los Centros de salud y las Unidades intermedias en el área urbana de Ibagué……70
Imagen 25. Nivel de Escolaridad Comuna 7…… .71
Imagen26. Mapa alumnos matriculados en las instituciones educativas y los habitantes en edad escolar por comunas en área urbana de Ibagué 2010.....75
Imagen 27. Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010……76
Imagen 28. Ubicación de la Institución Educativa Antonio Nariño – Comuna 7……77
Imagen 29. Iglesia del barrio Especial El Salado……80
Imagen 30. Ubicación de las nueve manzanas que constituyen el Pueblito Tolimense según el acuerdo 009 de mayo de 2009……..81

Imagen 31. Ubicación centros recreacionales Comuna 7……..83
Imagen 32. Áreas de cobertura (Perímetros) del IBAL y de los Acueductos comunitarios por comunas……...88
Figura 33. Prestación del servicio de gas……89
Imagen 34. Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008……93
Imagen 35. Troncal Chicalá ramal Norte o Avenida 145……94
Imagen36. Actividades Económicas Comuna 7……98
Imagen 37. Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y Estaciones de policia……..……...105
Imagen 38. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área urbana de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012..……1067
Imagen 39. Comparación de los casos de delitos de impacto en la Comuna 2012.
...……..….1067

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Cronograma de actividades del año 2008……14
Tabla 2 Áreas de uso del suelo respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 11 de Ibagué……..18
Tabla 3. Cobertura, tipo y usos del suelo Comuna ..……..20
Tabla 4. Conflictos de uso del suelo……25
Tabla 5. Áreas por tipo de tratamiento respecto a la comuna y al total urbano en la Comuna 7 de Ibagué……..27
Tabla 6. Áreas por zonas de protección por comuna y total urbano en la comuna y 7 de Ibagué……29
Tabla 7. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la Comuna 7 de Ibagué según decreto 726 de 2005……..32
Tabla 8. Áreas por tipo de estrato en la Comuna 7 de Ibagué según información provisional del comité de estratificación de Ibagué……34
Tabla 9. Evolución Político Administrativa de la Comuna 7……..36
Tabla 10. Barrios construidos o en proceso de construcción entre los años 2009 y 2012……..39
Tabla 11. Población por principales grupos etarios de la Comuna 7 Censo 2005 SISBEN2011)……41
Tabla 12. Población por comunas de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2011……..42
Tabla 13. Población por principales grupos etarios de la Comuna 7 Censo 2005 SISBEN2011)……...47
Tabla 14. Población por quinquenales de la Comuna 7 (Censo 2005 - SISBEN2011)……48
Tabla 15. Población registrada en la base de datos UNIDOS por barrios en la Comuna 7 de Ibagué. ..... ……522
Tabla 16. Características de los hogares registrados en el SISBENen la Comuna 7 de Ibagué……...54
Tabla. 17. Problemáticas Población Juvenil……57
Tabla 18. Variables índice de calidad de vida……59
Tabla 19. Resultados variables para el Cálculo del índice de Calidad de Vida…….61
Tabla 20. Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas……..65
Tabla 21. Número de Parques Por Comuna de Ibagué……66
Tabla 22. Parques y área de los parques urbanos de la Comuna 7 ……688
Tabla 23. Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por comunas Ibagué……69
Tabla 24. Cantidad Unidades intermedias……70
Tabla 25. Población Afiliada al régimen Subsidiado ……71

Tabla 27. Equipamientos educativos privados (Primaria y secundaria) en la Comuna7……73
Tabla 28. Oferta, demanda y déficit educativo por comunas de Ibagué……74
Tabla 29. Información básica Institución Educativa Antonio Nariño……77
Tabla 30. Escenarios deportivos por comunas de Ibagué……78
Tabla 31 Escenarios deportivos en la Comuna 7 de Ibagué……79
Tabla 32. Equipamientos culturales de la Comuna 7 de Ibagué……79
Tabla 33. Centros recreativos Comuna 7……82
Tabla 34. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según el censo de 2005……86
Tabla 35. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según SISBEN 3 (2011)……877
Tabla 36. Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023……91
Tabla 37. Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas censo 2005……91
Tabla 38. Rutas de transportes Comuna 7……95
Tabla 39. Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" por comunas según censo 2005……97
Tabla 40. Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005……98
Tabla 41. Representantes Junta Administradora Local – JAL ……100
Tabla 42. Junta directiva ASOJUNTAS 2012-2016……101
Tabla 43. Asociaciones de Mujeres Comuna 7……103
Tabla 44. Asociaciones de Adulto Mayor Comuna 7……-……103
Tabla 45. Fundaciones Comuna 7 ……104
Tabla 46. Corporaciones Comuna 7……104
Tabla 47. Organizaciones Juveniles Comuna 7……104
Tabla 48. Otras Organizaciones presentes en la Comuna 7……105
Tabla 49. Equipamientos de seguridad en la Comuna 7……105
Tabla 50. Casos de delitos de impacto en la Comuna 7 y el total urbano de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012……108

1. ANTECEDENTES

1.1. Reseña histórica de la Comuna

La Comuna 7 de Ibagué se ha desarrollado como unidad socio – territorial urbana en un proceso que data desde finales de siglo XIX, cuando aparece el Salado como vereda, luego como corregimiento (1930 – 1945), inspección y por último Barrio Especial (1980); este barrio popular identifica la comuna y a él es imprescindible hacer referencia para determinar el proceso de poblamiento que la ha hecho posible[1].

El nombre de El Salado tiene su origen posiblemente en una laguna de agua salada, de la cual los habitantes extraían la sal que escaseaba por entonces; otra posibilidad se remonta hacia 1900, en la Guerra de los Mil Días, cuando los conservadores sitiaron al General Tulio Varón con sus tropas durante más de un mes y la única fuente de agua era salada y correspondía a la quebrada del Saladito, entre la vía a San Bernardo y la finca de Amador Rengifo.

En sus inicios el Salado era un corregimiento alejado de Ibagué, comunicado incipientemente con él, a través de una flota de vehículos "tres patadas" (1934) que servía como medio de transporte; en 1955 al Salado se iba en "berlina" los sábados y domingos cada vez que se conseguía cupo. La morfología en general era rural y pertenecían al sector entre otras fincas la Esperanza, el Jaguo, la Palmilla y Santa Rosa y la de Belisario Esponda caracterizada por su gran extensión. Las viviendas eran distantes una de otra y la plaza ubicada frente a la iglesia correspondía al centro de comercialización de productos campesinos.

El Salado soporta la violencia generada por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, la cual fue finalmente apaciguada por el sacerdote José Antonio Oviedo párroco entre 1961 – 1978 y dirigente comunal que impulsó la organización y desarrollo del sector.

El proceso de crecimiento urbano de la comuna se inicia con la división barrial iniciada lentamente en la década del 60 con los barrios El Salado, Montecarlo, La Ceiba Norte, La Cabaña, Oviedo y Los Lagos; en la década de los 70s. No aparecen barrios propiamente; en los 80s. Aparecen Pedro Ignacio Villa Marín, El Darién, Villa Clara, San Pablo, Villa Martha, El País y Chicó; en los 90s. Aparecen Modelia, Tierra Firme, Ceiba Sur, San Lucas, San Tropel, Cantabria, Santa Ana, San Luis Gonzaga, Praderas del Norte, Pacandé, Alberto Lleras Camargo, La Floresta, Villa Cindy, Villa Emilia, Villa Basilia, Victoria, Los Alpes, el sector San Lucas II, el sector Palogrande y San Luisú.

[1] **CORPORACIÓN CLUB DE GEOGRAFÍA.** (1997) Plan Estratégico de la Comuna 7 . Ibagué.

La comuna en general está conformada por barrios relativamente nuevos con deficiencia en los servicios básicos y con un proceso urbano desordenado, gestionado y ejecutado por la propia comunidad en gran medida. Algunas dificultades, por las cuales han atravesado los habitantes por la falta de planeación urbana han sido las inundaciones como el caso de los Lagos en 1970 que ocasionó pérdidas materiales; para el 2004, en sectores como Tierra Firme, San Luisú y Modelia se presentaban serios problemas asociados a la deficiente prestación de los servicios básicos y la falta de espacios de esparcimiento.

Al igual que Ibagué la Comuna 7 presenta un alto crecimiento urbano a partir de 1980, pero particularmente durante la década de los noventa. Es importante destacar la presencia de la vía panamericana o Troncal de la paz, como elemento propiciador del corredor urbano entre El Salado y el sector del Jordán, lo que hizo posible la integración de la comuna al espacio urbano de la ciudad.

La encuesta realizada por la Fundación Compromiso Social a mediados de 1997 mostró que de la población de la comuna, en un 49.8% tenía menos de 3 años de residencia en ella. De igual manera, la información resultante del censo de vivienda adelantado por estudiantes de la Universidad del Tolima en octubre del año 2008 indicó como entre 1993 y 1997 la Comuna 7 duplicó su población.

La Comuna 7 sigue siendo reconocida como una comuna hacia donde se está expandiendo la ciudad. En los últimos cuatro años (2008-2012), el número de programas de vivienda y de proyectos urbanísticos ha tenido un incremento significativo lo que implica que un mayor número de familias y personas están residiendo en el territorio presionando por más y mejores servicios públicos, personales y comunitarios.

1.2 RECONOCIMIENTO DE LA PRIMERA EXPERIENCIA DEL AÑO 1997

En los últimos años, se adelantaron en diferentes territorios del país ejercicios de planeación encaminados a generar una participación de todos los sectores sociales en la construcción de un instrumento que permitiera proyectar el desarrollo de las ciudades; Bogotá fue la pionera en promover estos escenarios, luego Cali, posteriormente Medellín y en cuarto lugar Ibagué se propuso realizar el Plan Estratégico del Desarrollo; es de destacar que Ibagué constituyó la primera ciudad intermedia que asumió este esfuerzo, en el año 1997.

Para el desarrollo de este proceso en la ciudad, se constituyó una Junta Técnica y un Consejo Directivo, organismos en los cuales tenían asiento delegados de las más representativas organizaciones sociales, entidades del Estado de los niveles local, departamental y nacional, y de los diversos sectores de la producción, el comercio, el sector financiero, el sector cooperativo y las Organizaciones no Gubernamentales.

Simultáneamente con el proceso del Plan Estratégico de Desarrollo de Ibagué, se inició el del Plan Estratégico para el Desarrollo de la Comuna 8, cuya Junta Técnica estuvo constituida por representantes de la Asociación de Juntas de Acción Comunal, Fundación social, Asociación Juvenil de Ibagué – AJI, sociedad Colombiana de Arquitectos, Corporación Club de Geografía, CORUNIVERSITARIA, Red de Solidaridad Social, Programa Presidencial para la Reinserción y Centro Auxiliar de Servicios Docentes – CASD. El Plan inició sus actividades el 1º de mayo de 1997 y culminó su fase de formulación y presentación formal el 20 de diciembre del mismo año; en su fase de formulación de proyectos esta Junta Técnica fue ampliada permitiendo la participación de docentes, otros líderes comunitarios y ediles de la Junta Administradora Local salientes y entrantes.

En el mes de julio de ese mismo año, con la intención de movilizar a la totalidad de actores estatales y privados con intereses en la Comuna 7, para diseñar una propuesta que tuviera la suficiente fuerza técnico política y técnico administrativa para trascender la coyuntura electoral, el mandato edilicio y ejecutivo de los siguientes 3 años, se acuerda adelantar el Plan Estratégico de Desarrollo con el propósito de contribuir al desarrollo estratégico de la comuna. Se inició el proceso formalmente el 28 de julio de 1997 y culminó su fase de formulación y presentación formal el 29 de diciembre.

La promoción de la propuesta se realizó en las reuniones que habitualmente realizaba durante los días lunes de cada semana la fundación Compromiso Social en la sede de la Caseta Comunal del Barrio Los Lagos; desde allí se llevo a cabo la convocatoria pública a los líderes y habitantes de la comuna e instituciones a integrarse al Plan, para lo cual se presentó detenidamente la propuesta metodológica y se adquirió el compromiso colectivo de formalizarla e iniciar de inmediato el proceso del **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA COMUNA 7 DE IBAGUÉ**.

La estructura orgánica del Plan estaba definida por dos escenarios básicos: la Junta Técnica como instancia de carácter asesor y consultiva, estuvo integrada por J.A.C, Sector Educativo, Pastoral Social, ACJ, Corporación Club de Geografía, Asociación de Mujeres Urbanas y Rurales ASMURT, J.A.L y la Fundación Compromiso Social. La Asamblea General por su parte, fue el máximo organismo de discusión y concertación de las diversas actividades y resultados del proceso de elaboración del Plan, hicieron parte las J.A.C, J.A.L y sectores sociales y políticos organizados.

Para la construcción del Plan se propusieron tres fases las cuales se mencionan a continuación y se presentan las actividades más relevantes realizadas en desarrollo de este ejercicio:

1. **Fase de Diseño:** se adelantó la promoción de la propuesta y su presentación metodológica, se conformó la Junta Técnica y se adelantó la convocatoria institucional durante todo el proceso.

2. **Fase de Diagnóstico:** se realizaron 7 talleres orientados a levantar el diagnóstico de la comuna, donde las temáticas trabajadas fueron: la comuna cuenta su historia, sus organizaciones sociales, servicios sociales básicos, usos del suelo, matriz DOFA y por último la comuna en Ibagué. Durante esta fase se adelantó la recolección de la información secundaria y se socializó el diagnóstico a la Alcaldesa electa, Concejales, Ediles y comunidad en general.
3. **Fase de Formulación y Concertación:** se adelantaron 4 talleres en los cuales se definieron objetivos y estrategias del Plan, se identificaron los programas y proyectos; por último se presentó el avance del documento ante la Asamblea General y posteriormente se hizo la presentación ante las autoridades locales electas y de la comuna.

Para concluir el Plan Estratégico de la Comuna 7 construido en 1997, fue un documento que reflejó el resultado de un ejercicio ampliamente participativo que tuvo como propósito central "Contribuir a la transformación del ejercicio de la política y a generar una verdadera cultura de la planeación".

1.3 EL PRIMER AJUSTE DEL PLAN EN EL AÑO 2008

En el año 2008, la Gobernación del Tolima y la Fundación Social aunaron esfuerzos a través del Convenio interinstitucional 0615 "Por la Planeación y Gestión Participativa del Desarrollo", para llevar a cabo el primer ajuste a la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7. El objetivo era brindar un aporte desinteresado a este territorio, para avanzar en el proceso de planeación participativa de una manera integral, transparente y democrática, en beneficio de todos sus habitantes.

Este proceso que inició en el mes de septiembre de 2008, tuvo diversos componentes. El primero de ellos, la búsqueda, recolección, consolidación y análisis de información suministrada por fuentes secundarias, como: consultas en libros, periódicos, revistas, registro fotográfico y trabajos relacionados con la comuna; revisión de documentación básica sobre planeación participativa y ordenamiento territorial; visitas personalizadas a instituciones públicas y privadas, las cuales fueron las principales herramientas utilizadas para elaborar el Plan, en clave de las Dinámicas Integrales del Desarrollo.

El segundo componente, fue el levantamiento de información primaria para lo cual se utilizaron diversas técnicas como talleres, reuniones, recorridos de reconocimiento, aplicación de encuestas para indagar sobre los actores económicos, los actores sociales y condiciones de calidad de vida. Así mismo, conversatorios y entrevistas sobre temas concretos, en los cuales se contó con la participación activa de líderes y diversos sectores de la comunidad, como principales protagonistas del proceso, a fin de recoger sus saberes y conocimientos sobre el territorio, como también brindar formación para construir colectivamente el componente estratégico.

En el desarrollo de este proceso se adelantaron 8 talleres, en los cuales se abordaron las siguientes temáticas:

1. Taller de Bases Conceptuales: el propósito de este ejercicio fue brindar las herramientas necesarias para lograr una mayor comprensión del proceso de planeación.
2. Reconocimiento de la experiencia anterior: se recuperó la memoria colectiva del proceso de planeación anterior, exaltando las dificultades y aprendizajes, además de socializar los resultados obtenidos.
3. Taller de Diagnóstico: se recogió información pertinente en el marco de las Dinámicas Integrales del Desarrollo como insumo básico para la construcción del diagnóstico del Plan.
4. Taller de Cartografía: se identificaron los componentes territoriales de la Comuna 7 como sustento del diagnóstico y la construcción de la propuesta de desarrollo.
5. Taller de formulación de Visión: se construyó participativamente el imaginario colectivo del territorio para los próximos 12 años.
6. Taller de Formulación de Programas y Validación de Visión: se definieron los programas que agrupan el conjunto de alternativas de solución a las problemáticas identificadas en el taller de diagnóstico. Igualmente, se validó con la comunidad la visión construida.
7. Taller de Formulación de Proyectos: se adelantó una capacitación en el área de proyectos y se identificaron de manera participativa algunas propuestas.
8. Taller de Priorización de Proyectos: se definió participativamente el conjunto de proyectos que recogen el sentir de la comunidad frente a sus necesidades.

Los resultados obtenidos en las anteriores actividades, se evidencian en la cartografía básica que comprende: usos actuales del suelo (infraestructura y equipamientos), áreas de especial significancia (sostenibilidad), barrios e identificación de actores, conflictos de uso del suelo y la propuesta de ordenamiento territorial.

Para los talleres se elaboraron los correspondientes instrumentos, con el objeto de recolectar información, validar y consolidar los principales resultados obtenidos con la comunidad. Con esa información, y la que fue acopiada mediante el análisis de los documentos, se construyó el Plan que se estructura en las siguientes partes: el diagnóstico, el componente estratégico, y la formulación de una propuesta de ordenamiento territorial, cuyo objetivo es presentar un análisis de la situación actual de la comuna, y alternativas orientadas a fortalecer el proceso de planeación social, político, económico, ambiental y territorial. A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas para tal fin:

Tabla 1. Cronograma de actividades del año 2008

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Reunión Socialización del Convenio	19			
Presentación Pública del Convenio	26			
Reunión de Concertación del Cronograma de Actividades	24			
Caminata Zonas de Contaminación del Rio Alvarado		2		
Taller Bases Conceptuales 1		4		
Taller Bases Conceptuales 2		9		
Recorrido Comuna 7		14		
Taller de Actualización del Diagnóstico		10		
Taller de Cartografía		18		
Taller Formulación Visión		25		
Taller de Formulación de Programas y Validación de Visión		29		
Taller de Priorización de Proyectos			8	
Taller de Socialización de Avances de Resultados			12	
Taller de Socialización de Avances de Resultados			13	
Taller de Socialización de Avances de Resultados			13	
Taller de Socialización de Avances de Resultados			18	
Taller de Socialización de Avances de Resultados			20	
Taller de Socialización de Avances de Resultados			21	
Taller de Socialización de Avances de Resultados			21	
Taller de Socialización de Avances de Resultados			21	
Taller de Priorización de Proyectos 1			29	
Reunión consultivas líderes de la Comuna 7				3
Taller de Priorización de Proyectos 2				6
Presentación Pública del Plan Estratégico de la Comuna 7				13

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7 – Fundación Social 2012

2. ASPECTOS TERRITORIALES

Los aspectos territoriales de la Comuna 7 se determinan a partir de la descripción de los límites de la misma y las características más relevantes de su geografía.

Complementando lo anterior, se determina la participación en la comuna (por áreas) de los diferentes tipos de usos de suelo, los tipos tratamientos que se definieron para dichos usos, las distintas áreas protegidas y las áreas de amenaza, según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué (Aprobado mediante Acuerdo 116 del año 2000 del Concejo de Ibagué) y la cartografía Geológico-Geotécnica y de Aptitud Urbanística de la Ciudad de Ibagué, aprobada mediante Decreto 726 del año 2005.

Así las cosas, se caracterizó la Comuna 7 desde estos aspectos territoriales, determinando la composición de las mismas frente a los criterios mencionados (usos, tratamientos, áreas protegidas y áreas de amenaza) su participación total respecto a estas clasificaciones en el área urbana; y en conclusión se podrá aproximar a cierta vocación de la comuna en el contexto urbano, municipal y regional.

Determinar una vocación para la comuna permite articular los objetivos comunales al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación de Plan de Ordenamiento Territorial y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo Municipal "Ibagué camino a la seguridad humana.

Como complemento, se presenta un análisis de la prevalencia de los estratos en la comuna y un listado de los barrios que la componen. Se espera que con la participación de los líderes, se determinen los límites de estos barrios y se pueda tener una cartografía más adecuada de la división del área urbana por barrios.

2.1 Caracterización Geográfica

En esta parte del documento se tratan los aspectos geográficos y territoriales más relevantes de la Comuna 7 de Ibagué.

Imagen 1. Mapa de la división por comunas del área urbana de Ibagué



Fuente: Secretaría de planeación municipal

De acuerdo con el diagnóstico socioeconómico y territorial de la Comuna 7, elaborado por la Secretaría de Planeación Municipal, la Comuna 7 cuenta con una **extensión de 499.96 hectáreas**, que corresponden al 12% del suelo urbano de la ciudad de Ibagué, convirtiéndose en la comuna que ocupa el segundo lugar de expansión en el municipio, siendo la primera la Comuna 9 con una extensión de 1.070 hectáreas equivalente al 25% del suelo urbano de la ciudad.

Según el estudio realizado para "Revisión y Ajuste POT" realizado mediante convenio entre la Universidad de Ibagué y el Municipio de Ibagué, los límites de la Comuna 7 son los siguientes: "Parte de la intersección de la Quebrada La Tusa con la curva de nivel cota 1.050, siguiendo hacia el Oriente hasta el Río Alvarado y aguas abajo hasta interceptar la Calle 144 (nueva nomenclatura). Hacia el nororiente por esta vía hasta la Quebrada Chembecito y aguas abajo hasta encontrar nuevamente el Río Alvarado y la vía que conduce a San Bernardo. Regresando por la vía hacia El Salado se encuentra la Coordenada 883.200 E, hacia el Sur, se encuentra el canal de riego aproximadamente a 600 metros de la vía a San Bernardo, por este canal hacia el Occidente hasta la Calle 148 (nueva nomenclatura), siguiendo por esta vía hacia el Sur hasta encontrar la vía a Alvarado y de allí siguiendo por el carreteable de la Hacienda La Argentina hasta el Río Chipalo, aguas arriba del rio hasta encontrar la desembocadura de la Quebrada La Tusa y por ésta aguas arriba hasta interceptar la curva de nivel cota 1.050, el cual fue definido como el punto de partida". (Revisión y Ajuste POT Convenio Universidad de Ibagué – Municipio de Ibagué; 2008).

El 90 % del territorio de la comuna hace parte de la cuenca del río Alvarado; es de resaltar que al río convergen todas las redes de drenaje existentes, con excepción de la quebrada La Tusa que desemboca al río Chipalo, en límite nororiental del barrio Protecho.

El espacio físico de la comuna es plano, de características homogéneas, similar a una terraza; esté extenso llano, es apenas interrumpido por el cauce de la quebrada la Chicha, que nace en la urbanización Santa Ana, pasa detrás del barrio Ceiba Sur, continúa entre los sectores Alpes y la Victoria, se prolonga detrás de las sedes recreativas de la Cooperativa de San Simón y Atolsure, continúa por entre los barrios Chicó y Modelia y finalmente desemboca sobre el río Alvarado sobre la parte baja del barrio Protecho como ya se anotó.

El Plan Parcial de Ordenamiento Territorial para la Comuna 7 realizado por el Centro de Estudios Regionales de la Universidad del Tolima, la Corporación Club de Geografía, y la Corporación Ciencia y Cultura plantea que la comuna para el año 2008 cuenta con: "…una extensión de **580.5 hectáreas**, de las cuales apenas un 35% se encuentran efectivamente construidas, correspondiendo el área restante a espacios de expansión urbana, no todos aptos para usos urbanos, pues engloban sectores de protección absoluta de redes de drenaje, fundamentalmente sobre las quebradas la Tusa, el río Chipalo, el río Alvarado y la Quebrada la Chicha…"

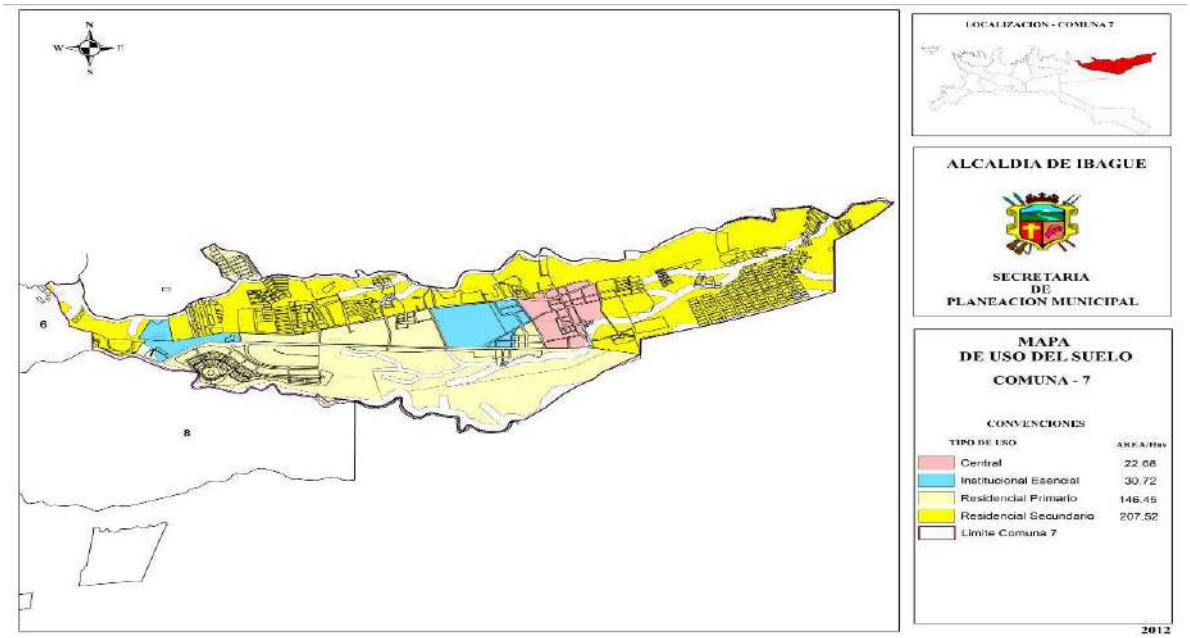
Lo anterior indica que la Comuna 7 tiene en la actualidad un potencial considerable para expansión urbana, lo que unido a la presencia cada vez más importante de la Troncal de la Paz y los proyectos viales regionales obligan a prestar atención a su crecimiento y ordenamiento territorial futuro.

La falta de control a las urbanizadoras, la no implementación de las reglamentaciones consideradas en el POT para el uso del suelo, han generado la ubicación de asentamientos en zonas de alto riesgo y la aparición de urbanizaciones que aumentan la tugurización, el hacinamiento, dificultades frente la prestación de servicios públicos y a lugares de esparcimiento. Las condiciones de terreno plano de la comuna se convierten en áreas propicias para la invasión y la proyección de programas de interés social.

2.2 Uso del Suelo

En esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura de la Comuna 7 en función de los usos del suelo determinados por el Plan de Ordenamiento Territorial con el objeto de determinar la prevalencia de dicho usos en la comuna y su representatividad respecto al total del área urbana en dicho uso.

Imagen 2. Mapa de la división por usos del suelo de la Comuna 7 de Ibagué



Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

Tabla 1. Áreas de uso del suelo respecto a la comuna y al total urbano en la Comuna 7 de Ibagué.

Tabla 2. Áreas de uso del suelo respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 7 de Ibagué

Tipo de uso del suelo	Área (Ha) en la Comuna	%[1] Respecto a la comuna	Total del uso en el área urbana (Ha)	% [2] Respecto al total del uso en el área urbana
Comercio Especial	0,00	**0,00**	0,00	0,00
Comercio Pesado	0,00	0,00	0,00	0,00
Comercio y Servicio de Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Comercio y Servicios Empresariales e Industriales	0,00	0,00	0,00	0,00
Comercio y Servicio Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Institucional Esencial	30,72	7,54	162,32	18,93
Institucional Colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00
Institucional Recreativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Residencial Primario	146,44	35,95	1.030,02	14,22
Residencial Secundario	207,52	50,94	1.335,65	15,54
Central	22,68	5,57	22,68	100,00
Integral	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	407,36	100,00	2.550,67	148,68

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

Según la clasificación de los usos del suelo realizada por el Acuerdo 116 de 2000 la mayor proporción del suelo para la Comuna 7 se clasifica como uso "Residencial

Secundario" que representa el 50,94% del área total de la comuna. Según el mismo acuerdo, esta es un "Área cuyo uso principal es la residencia y donde se presenta el emplazamiento de sectores de comercio y servicios, localizados sobre centros, ejes o corredores" (Acuerdo 116 de 2000).

En segundo lugar está el uso de "Residencial primario" que representa el 35,95% y son "aquellas áreas que tienen como uso principal la residencia, permitiendo el emplazamiento restringido de sectores de comercio y servicios localizados en espacios arquitectónicamente diseñados para tal fin y de acuerdo con el índice de saturación establecido" (Acuerdo 116 de 2000).

En tercer lugar se encuentra el uso "Institucional Esencial" con un 7,54%, este uso "comprende las áreas destinadas para el desarrollo de servicios tales como: 1. Administración, 2. Seguridad, 3. Justicia, 4. Servicios Públicos, 5. Cementerios existentes y servicios funerarios" (Acuerdo 116 de 2000).

Por último está el uso "Central" que representa el 5,57% y son "Suelos correspondientes al centro tradicional de la ciudad y subcentros anexos en el cual las edificaciones se pueden destinar a diferentes usos de acuerdo al modelo de ocupación propuesto" (Acuerdo 116 de 2000).

Ahora bien, respecto a los porcentajes de cada uso del suelo en el área urbana de Ibagué, la Comuna 7 representa el 15,54% del total urbano del suelo de uso de "Residencial secundario", el 14,22% de "Residencial primario", el 18,93% del total de suelo de uso "Institucional esencial" y el 100% del Central.

La estructura de la Comuna 7 muestra que el uso "Central" a pesar de representar únicamente el 5,57% de la comuna, concentra el 100% del total de área urbana de la ciudad.

En conclusión La Comuna 7 en suelos tiene una vocación residencial importante, pero limitada por desarrollos informales.

- **Cobertura**

Siguiendo la clasificación del IGAC, en la Comuna 7 se identifican coberturas vegetales como bosques secundarios en las rondas hídricas y en la zona de la urbanización El Bosque, algunos sectores reforestados por CORTOLIMA, como el Bosquecito del barrio Chicó; zonas con pastos enrrastrojados que son áreas con vegetación natural, de porte pequeño a mediano, pastos manejados en las zonas verdes y glorietas.

.

Tabla 3. Cobertura, tipo y usos del suelo Comuna 7 .

COBER-TURA	TIPO	USO	DESCRIPCIÓN	SIMBOLO
Vegetal	Bosque secundario	Protección	Especies arbóreas leñosas.	**BS**
	Pastos enrrastrojados	Pastos protectores	Vegetación herbácea alta con rastrojos.	**Pr**
	Pastos manejados	Ganadería o lotes de engorde	Pastos manejados para ganadería o podados en lotes de engorde.	**Pm**
	Zonas verdes	Espacio público	Áreas con cobertura en pastos y ornamentales.	**ZV**
Hídrica	Rios y quebradas	Receptores	Río Chipalo y quebradas Hato de la Virgen, Agua Sucia	
	Lagos		Cuerpo de agua	**Lg**
Construc-ciones	Institucional	Equipamiento de salud	Puestos de salud y unidades de salud.	
		Equipamiento de educación	Escuelas, colegios y jardines infantiles.	
		Equipamiento de cultura	Museos, teatros, iglesias, seminarios y conventos y salones comunales.	
		Equipamiento de servicios sociales	Ancianatos, orfanatos, estaciones de policía, CAI.	
		Equipamientos de abastecimiento	Plazas de mercado	
		Equipamientos de servicios públicos básicos	Subestaciones eléctricas, transformadores	
	Recreación	Publica	Parques locales y sectoriales	
		Privada	Clubes y sedes	
	Comercio y de servicios		Bodegas, supermercados, centros comerciales	
	Industrial		Producción textil	
	Residencial	Vivienda	Unifamiliares, bifamiliares y multifamiliares.	
Combinados	Mixtos			
	Confinados			

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7- Fundación Social 2012

- **Caracterización Geotécnica de la Comuna 7**

En la urbanización El Bosque cerca de la quebrada la Tusa, en la Comuna 7 se encuentra la unidad denominada Conos de Deyección Antigua, de superficie suavemente ondulada y pendiente baja, sectores con amenaza baja por procesos de remoción en masa, pero media por flujos torrenciales, donde se deben atender las sugerencias técnicas para los procesos de construcción. La mayor parte de la comuna tiene un suelo estable sobre el abanico de Ibagué, sin embargo, se deben atender las recomendaciones técnicas para los procesos de urbanización.

En el sector de Tierra Firme se encuentran depósitos de vertiente, relativamente recientes con pendiente baja a media, que los hacen susceptibles a desbordes de flujos torrenciales los cuales deben ser considerados para obras de mitigación

- **Fisiografía**

La fisiografía es el estudio y la descripción de las formas externas de la tierra dadas por los fenómenos que en ella suceden, tales como fallas geológicas, procesos geomorfológicos e incidencia de factores climáticos (precipitación, vientos y cambios de temperatura entre otros); sin dejar de lado la cobertura vegetal y los suelos que hacen parte del paisaje terrestre.

La Comuna 7 se ubica sobre una unidad genética de relieve correspondiente a una planicie ligeramente inclinada, que se extiende al pie de los sistemas montañosos y colinados que circundan la ciudad de Ibagué, y que ha sido formada por una combinación de flujos de lodo suficientemente fluidos y de sedimentaciones de corrientes de agua que emergen de las partes altas, situado en alturas comprendidas entre los 900 y 1200 m.s.n.m.

Cuenta con un paisaje de Abanico reciente en aluviones gruesos y medios, formado durante el holoceno inferior, cuando uno o sucesivos flujos de lodo emergieron desde los sectores montañosos, explayándose sobre los terrenos más bajos, abiertos y de relieve plano, cubriendo anteriores depósitos. Comprende capas alternas de lodos heterométricos y aluviones. En los primeros se destacan cantos rodados de origen volcánico, plutónico y metamórfico.

- **Falla Geológica**

En esta comuna, existe una alta amenaza por cruzar la falla de Ibagué, por el sur de los barrios Tierra Grata y Modelia haciéndolos más vulnerables a movimientos sísmicos. La Falla de Ibagué es una estructura de tipo transcurrente destral (falla de rumbo lateral derecha), que se extiende transversalmente por la Cordillera Central en dirección ENE, hasta alcanzar la formación Abanico de Ibagué donde su rumbo cambia ligeramente en dirección E, bordeando el contorno norte del Abanico.

A partir de las mediciones realizadas en una trinchera de exploración, se estimó una tasa de desplazamiento promedio de 0.77 mm/año, calculada a partir de una diversidad de eventos sísmicos con desplazamiento promedio de 1.44 m. Dicho desplazamiento corresponde a una magnitud máxima probable Ms de 6.9, con un período de retorno aproximado de 1300 años.

El bloque alto de la falla geológica o cresta, soporta el tendido de las redes de alta tensión.

- **Problemática Ambiental de la Comuna 7**

Hoy en día una de las prioridades a resolver en el contexto ambiental, es el problema de manejo de residuos líquidos y sólidos, la deforestación, la falta de educación en el manejo de recursos naturales y la descontaminación de los ríos.

La Comuna 7 no es una excepción de la problemática ambiental departamental; la contaminación hídrica es en gran parte, consecuencia de la falta de conciencia ambiental de la población, de la poca disponibilidad de recursos económicos de las instituciones encargadas de solucionar esta situación y, ocasionalmente, de la carencia de tecnologías apropiadas para evitar o mitigar este problema.

El principal factor de contaminación por vertimientos líquidos en las fuentes hídricas del departamento proviene del vertimiento directo de las aguas residuales de origen doméstico ante la falta de lagunas de oxidación que mitiguen el impacto ambiental.

- **Problemática del Río Chipalo**

El río Chipalo recibe las aguas residuales domésticas de la parte norte y oriental de la ciudad (50% de la población), además de las emitidas por industrias como PROGALL, que realiza el respectivo tratamiento. El afluente se encuentra dentro del Plan de Saneamiento Hídrico de la ciudad que contempla la construcción de colectores de aguas residuales y plantas de tratamiento; los colectores se han construido casi en su totalidad. Sin embargo, la infraestructura del alcantarillado parte de un sistema combinado que recoge tanto el agua residual como el agua de lluvia. Por este motivo, el diseño de las plantas de tratamiento de aguas residuales debe contemplar esta situación, pues los colectores se han diseñado de tal manera que en su trayecto se encuentran aliviaderos para mantener su capacidad de conducción, lo que significa vertimientos al río antes de cualquier tratamiento.

Una vez utilizadas, parte de las aguas drenan nuevamente al río, otra parte es reusada por los usuarios, y las restantes van a otros cuerpos de agua. Es de resaltar, que en la parte alta recibe residuos de pesticidas debido a su uso agrícola.

Por ser un río "urbano" en gran parte de su recorrido, los habitantes de la ciudad de Ibagué lo perciben como un drenaje de aguas negras, desconociendo su importancia para los sistemas productivos de la zona plana de la Cuenca, como fuente de abastecimiento para acueductos, y como una posibilidad de recreación. En su recorrido

urbano preserva de cierta manera la margen arbolada y en la parte de la meseta éste se encañona un poco, lo que ayuda a preservarla.

Problemática Ambiental Río Alvarado
En esta cuenca se identificó la existencia de asentamientos en las zonas cercanas a sus márgenes, y cerca a la quebrada La Chicha, afluente del río; la población se caracteriza por ser principalmente urbana, de estrato bajo y medio bajo, ubicada en el sector El País y del barrio especial El Salado de la ciudad de Ibagué.

Las familias del sector el País manifiestan sentirse afectados por los malos olores que se desprenden del sistema de conducción de las aguas residuales, las que a su vez causan algunas epidemias de brotes en la piel, alergias y focos de dengue. La población tiene una actitud positiva frente a la posibilidad de la conducción a través de colectores y frente al tratamiento del agua, ya que considera que puede mejorar el medio ambiente y elevar el nivel de vida desde el punto de vista de la salud.

Otros problemas identificados

- **Escombrera de Ibagué**

A través de la resolución N° 4062 del 11 de Noviembre de 2010, la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA otorgó el permiso correspondiente a la Alcaldía de Ibagué para la realizar la disposición de escombros en el sector del barrio especial El Salado en el costado derecho de la vía que conduce a la vereda el país, predio CALUCAIMA, Corregimiento 13.

En este sentido y en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por la Ley 99 de 1993 y demás normas concordantes, un equipo de funcionarios de la subdirección de calidad ambiental de de CORTOLIMA se trasladó hasta el lugar en donde se desarrollará con el fin de realizar el concepto técnico.

Este concepto refiere:

a. El lugar en donde pretende realizarse la disposición se ubica en el costado derecho de la vía que del barrio especial El Salado conduce a la vereda El País, predio Calucaima.

b. Teniendo en cuenta que la ciudad de Ibagué, no cuenta con un sitio adecuado para la disposición de escombros y que la empresa Ibagué Limpia, hasta ahora realizó la contratación de los estudios del área visitada, el informe evalúa la posibilidad de disposición de escombros en un área del predio en donde se proyecta: Factores naturales, climatología del área, sitio potencial de construcción de la Escombrera Municipal, características de precipitación, temperatura y altura (Zona de vida), Diversidad Biológica, Componente social - "El área circundante al predio presenta usos rurales e industriales.

- **Malos Olores**

Una de las problemáticas manifestadas por los habitantes, la constituye los malos olores generados por los desechos de los diferentes criaderos del sector principalmente de la empresa Huevos Oro, la cual se percibe permanentemente en los barrios aledaños.

Aunque no existen las lagunas de oxidación en el sector el País, donde desembocan las aguas servidas de las redes de alcantarillado, se percibe contaminación por olores, combinada con altos nivel de contaminación del sistema hídrico de la comuna, los cuales confluyen indudablemente en problemas respiratorios, alergias y brotes de epidemias (dengue).

- **Zonas de Riesgo**

La comunidad manifestó su preocupación por el riesgo que corren los asentamientos no legalizados ubicados a la margen derecha del río Alvarado, siendo esta, una zona de alto riesgo expuesta a posibles inundaciones y deslizamientos, al igual que los asentamientos que se encuentran a lo largo y ancho de este río, los cuales han sufrido en los últimos meses inundaciones.

Se identifican los sectores con inestabilidad geotécnica y los sectores donde se presentan inundaciones en invierno como es el caso del barrio Fuentes del Salado y su alrededor, debido al cruce de la quebrada Paujil, el río Alvarado y el Caño que nace en el Cementerio de la Milagrosa, sin olvidar que parte de estos barrios están por debajo del nivel del caño. Una de las posibles causas, es la inexistencia de procesos de educación ambiental

Tabla 4. Conflictos de uso del suelo

	TIPO	CLASE		DESCRIPCIÓN
CONFLICTOS	AMBIENTALES	POR INUNDACIÓN		Se presentan por socavación de la quebrada La Chicha y en el Rio Alvarado cuando se une con el caño que nace en el cementerio, barrio Fuentes del salado.
		POR INESTABILIDAD SUELO		Asentamientos sobre los taludes del rio Alvarado.
		POR RIESGO INDUCIDO		Líneas de alta tensión, al sur del barrio Modelia.
		CONTAMINACIÓN	RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS	Vertimientos de aguas servidas y basuras a los ríos, quebradas y zonas verdes.
			RUIDO	Por los establecimientos comerciales.
			QUIMICOS	Por vertederos de aceites en estaciones de servicio y lavaderos de autos.
	INFRAESTRUCTURA	VIALES		Vías sin pavimentar o en mal estado.
		REDES	ACUEDUCTO	Cobertura y calidad del agua.
			ALCANTARILLADO	Cobertura y falta de red de aguas lluvias. En Modelia
	SOCIALES	POR DESCOMPOSICIÓN FAMILIAR, DROGADICCIÓN Y RIÑAS CALLEJERAS.		En los asentamientos ubicados en rondas del río Alvarado y quebrada la Chicha.
	TERRITORIALIDAD	DEBIDO A LA UBICACIÓN POR FUERA DEL PERÍMETRO URBANO O DEL PERÍMETRO DE LA COMUNA.		Santa Catalina II, parte de Renacer, parte de tierra Firme y Calucaima.
	USO	INCOMPATIBILIDAD DE USO		Cementerios en zona residencial.

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7 Fundación social. 2012.

2.3 Tratamientos

Según el plan de ordenamiento territorial, los tratamientos urbanísticos "Son todas aquellas actuaciones que encaminadas sobre un sector especifico y con base en las características de cada zona y su relación con el modelo de desarrollo territorial se ejercen sobre el suelo urbano a fin de conservar, consolidar, mejorar y garantizar la actividad urbana y los atributos que inciden en ella con criterios de sostenibilidad ambiental, competitividad y equilibrio" (Acuerdo 116 de 2000).

La definición de los tratamiento urbanístico tiene como fin: 1 "La consolidación y protección de las zonas de conservación; 2. Consolidación de zonas morfológicas homogéneas con base en la ocupación, uso, edificabilidad y demás contenidos básicos de planificación; 3. La identificación de sectores con deficiencia en infraestructuras de servicios públicos, vial y de transporte, espacio público y demás atributos que inciden en la calidad de la vida urbana" (Acuerdo 116 de 2000).

En este orden de ideas, la definición de los usos del suelo determina las actividades que se podían desarrollar de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial; los tratamientos, definen los procedimientos necesarios para adecuar o ajustar dichas áreas en función de los objetivos de desarrollo territorial y del bienestar de los habitantes de Ibagué.

Imagen 3. Mapa de la división por tratamientos de la Comuna 7 de Ibagué

Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.



Tabla 5. Áreas por tipo de tratamiento respecto a la comuna y al total urbano en la Comuna 7 de Ibagué.

Tipo de Tratamiento	Área (Ha) en la Comuna	%[1] Respecto a la comuna	Total del uso en el area urbana (Ha)	%[2] Respecto al total del uso en el area urbana
Conservación Ambiental	11,01	2,52	60,07	1,72
Conservación Urbanística	0,00	0,00	75,21	2,16
Conservación Puntual	0,00	0,00	8,20	0,24
Consolidación Por Implementación	0,00	0,00	702,65	20,15
Consolidación por Estabilización	24,45	5,60	491,41	14,09
Desarrollo Suelo De Expansión	0,54	0,08	51,81	1,49
Desarrollo Urbano	89,98	20,63	658,04	18,87
Mejoramiento Integral	310,48	71,17	1.196,65	34,29
Renovación	0,00	0,00	243,96	7,00
TOTAL	436,26	100,00	3.487,00	100,00

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

El análisis de la estructura de la comuna a partir del uso del suelo mostró que el 50,94% de la Comuna 7 es de uso "Residencial secundario", sin embargo la mayor parte de estos desarrollo son de origen informal o presentan deterioro, en consecuencia el plan de ordenamiento determinó tratamientos para revertir esta situación. En este orden de ideas, la estructura de la Comuna 7 en función de los tratamientos urbanísticos es la siguiente:

El tratamiento que afecta la mayor parte del suelo de la Comuna 7 es el de "Mejoramiento Integral" que representa 71,17% el total de la misma, este tratamiento se aplica a "sectores de la ciudad desarrollados de forma incompleta o con condiciones deficitarias en la provisión de equipamientos, zonas recreativas y servicios públicos, entre otros. Su objetivo es propiciar la legalización integral de predios y edificaciones, el mejoramiento de las viviendas localizadas en la periferia, los alrededores del centro de la ciudad, y en zonas de riesgo mitigable, susceptibles de un proceso de recuperación y consolidación con el fin de mejorar la calidad de vida" (Acuerdo 116 de 2000).

En segundo lugar, se ubica el tratamiento de "Desarrollo Urbano" que afecta al 20,63% de la comuna. El tratamiento por desarrollo urbano "define las condiciones de construcción y urbanismo: a- Territorios en el suelo de expansión y con aptitud para su desarrollo en el horizonte del plan y; b- Territorios en el suelo urbano de extensión significativa y con posibilidades de dotación de infraestructura. Está orientado a incorporar armónicamente los territorios aun no desarrollados a la estructura general de la ciudad" (Acuerdo 116 de 2000).

En tercer lugar está el tratamiento de "Consolidación por estabilización" que representa una afectación del 5,60% del suelo total de la comuna; este tratamiento tiene como objetivo "mantener y ordenar el desarrollo urbanístico, conforme a los requerimientos del sector, aplicable a territorios dotados de infraestructuras adecuadas, proyectando la implementación de nuevas infraestructuras ante los requerimientos establecidos por los procesos de redensificación." (Acuerdo 116 de 2000).

En menor proporción se presenta en esta comuna el tratamiento de "Conservación ambiental" que afecta al 2,52%. El tratamiento por desarrollo urbano "se dirige a sectores que por deterioro de sus características ambientales y paisajísticas deberán ser recuperados, preservados y fortalecidos a fin de mantener sus condiciones iníciales en términos de sostenibilidad ambiental" (Acuerdo 116 de 2000).

2.4 Áreas Protegidas

Las áreas de protección según el Artículo 174 del Acuerdo 116 de 2000 "son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas" (Acuerdo 116 de 2000).

Según el plano "U4. Usos y ocupación del suelo" del Acuerdo 166 de 2000" el "Suelo de Protección" se determina con dos criterios: uno, porque son áreas que por sus características Ambientales deben ser protegidas (Conservación ambiental, parques, plazas y plazoletas, áreas para conservación y restauración ambiental, para la protección de cauces) y; dos, porque son áreas que presentan o están afectadas por alguna amenaza natural y por lo tanto se catalogan estas áreas como de protección (Protección por amenaza natural, amenaza sísmica, amenaza volcánica, amenaza por flujos hídricos, amenaza por fenómenos de remoción en masa).

Imagen 4. Mapa de las zonas de protección de la Comuna 7 de Ibagué



Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

Según el mapa anterior, la Comuna 7 posee 61,49 ha que son objeto de protección por sus características ambientales o porque presentan amenazas que hacen imposible su desarrollo urbano; estás áreas corresponden al 12,30% del total de área la comuna.

Tabla 6. Áreas por zonas de protección por comuna y total urbano en la comuna y 7 de Ibagué.

Tipo de protección	Ha Comuna	% en la Comuna	Total urbano	% en el total urbano
Otro Uso	438.48	87.70	3641.79	12.04
Zona de protección por amenaza Volcánica	0.00	0.00	75.16	0.00
Zona de protección amenaza por Flujos Hídricos	0.00	0.00	24.66	0.00
Zona de Conservación	0.91	0.18	24.13	3.77
Zona de Protección – Conservación	60.56	12.11	359.23	16.86
Zona de Protección por remoción en Masa	0.00	0.00	191.95	0.00
Zona de Protección de Humedales	0.02	0.004	0.22	9.09
Total área protegida	61.49	12.30	675.36	9.10
Total comuna	499.97	100,00	4317.15	11.58

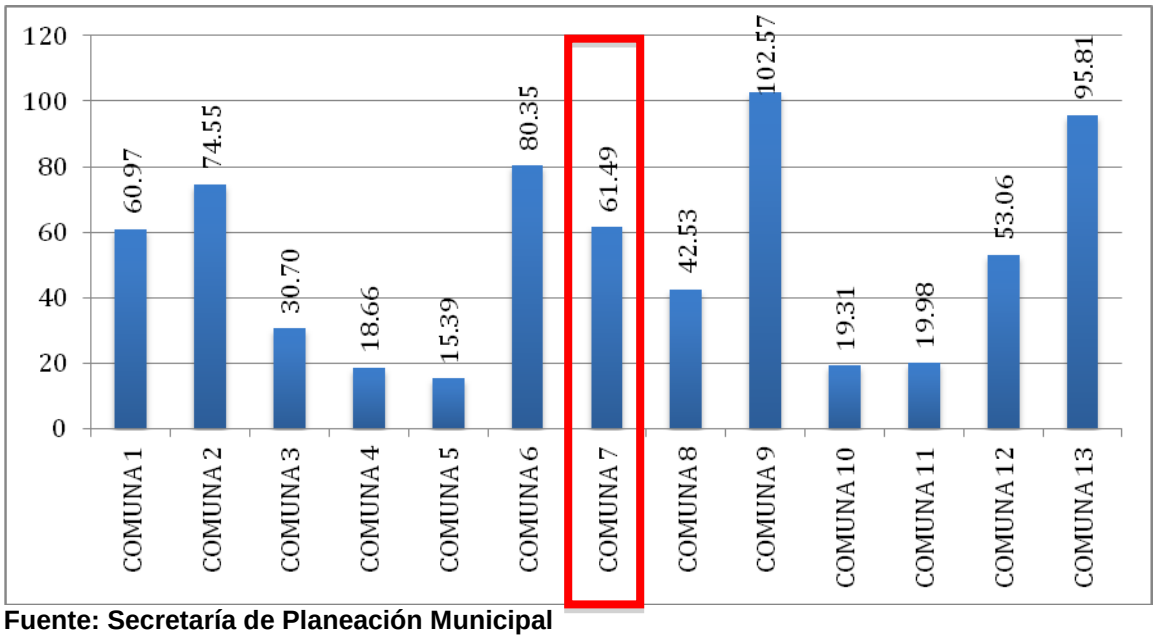
Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

El 12,11% de la extensión de la Comuna 7 equivalente a 60,56 Has, se encuentra clasificado en áreas de protección y conservación, es decir áreas en donde se deben realizar actividades que contribuyan a la permanencia de recursos naturales renovables y el paisaje, y al fomento y equilibrio biológico de los ecosistemas; y en donde se deben adoptar medidas que eviten el deterioro ambiental por introducción de factores ajenos.

De igual forma se observa en la Comuna 7 que el 0,18% de su extensión está clasificado como áreas de conservación, y tan sólo el 0,004% equivalente a 0,02 Has en humedales, entendiendo estos como una zona de la superficie terrestre que está temporal o permanentemente inundada, regulada por factores climáticos y en constante interrelación con los seres vivos que la habitan.

En comparación al área total urbana, el 9,10% de la totalidad de áreas protegidas de la ciudad, se encuentran ubicadas en la Comuna 7 .

Imagen 5. Áreas de protección por comunas de Ibagué



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

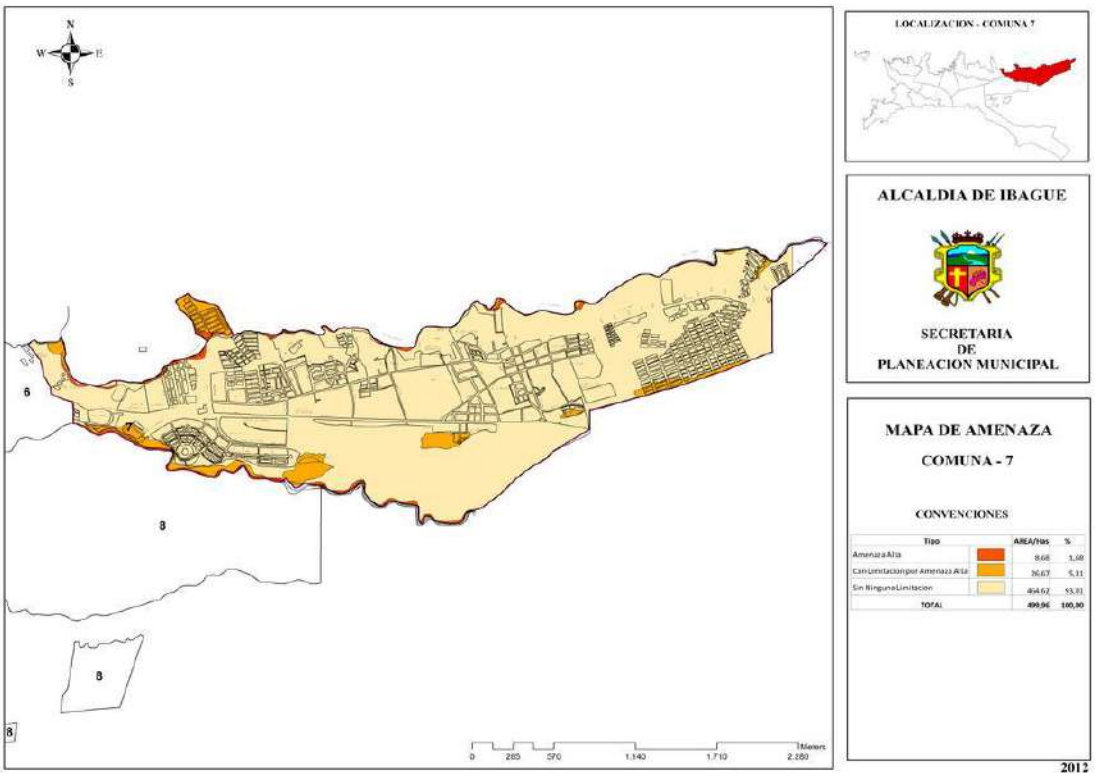
Según la imagen anterior de áreas de protección por comunas de Ibagué, la Comuna 7posee 61,49 hectáreas de suelo catalogado como de protección, por sus características ambientales o porque está afectado por alguna amenaza natural. Esto representa el 9,10% del total de suelo protección en el área urbana de la ciudad, esta comuna ocupa el quinto lugar superada por las comunas 9, 13, 6 y 2, que tienen mayores áreas de este suelo con restricciones y por encima de las comunas 3, 12, 8, 1, 11, 10, 4 y 5 que son las que menos área posee.

En conclusión la Comuna 7 ocupa el puesto 5 entre las 13 comunas dado que posee 61,49 has catalogadas como suelo de protección, que corresponden al 9,10% del área total de la comuna.

2.5 Áreas de Amenaza y Escenarios de Riesgo

En esta parte del documento se describe la estructura de la comuna en función de las amenazas identificadas en el decreto 726 de 2005, clasificando el territorio en aquellas áreas que dependiendo de las amenazas identificadas tienen alguna limitación para los desarrollos urbanos (limitación por amenaza alta), los que no tienen ninguna limitación (sin ninguna limitación) y aquellos que definitivamente no pueden mitigarse y en consecuencia no pueden ser desarrollados (amenaza alta).

Imagen 6. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la Comuna 7 de Ibagué según decreto 726 de 2005



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cartografía del Decreto 726 de 2005

Según esta clasificación, el suelo de la Comuna 7 presenta 464,62 has que representan el 92,93% del total del suelo de la comuna que no presenta ninguna limitación por amenaza, 26,67 has, que representan el 5,33% del total del suelo de la comuna, presentan limitación por amenaza alta y por ultimo un 1,74% de suelo presenta una amenaza alta y por lo tanto no puede ser objeto de desarrollos urbanos. Las áreas de amenaza alta corresponden a los suelos cercanos a las

márgenes de los ríos que hacen parte de la cota de inundación de los mismos y que por lo tanto ante un aumento del caudal, se verían afectados.

Es necesario aclarar que la Comuna 7 además de los riesgos naturales y limitaciones anteriormente descritas tiene algunos sectores afectados por una línea de alta tensión que cruza desde el sector de los barrios la Ceibita, Nazaret, la Institución Educativa Antonio Nariño, Modelia 1 y el barrio Ceiba Sur.

Tabla 7. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la Comuna 7 de Ibagué según decreto 726 de 2005.

	COMUNA 7		TOTAL URBANO		% DE PARTICIPACION DE LA COMUNA PARA CADA CLASIFICACION
Tipo	Ha	%	Ha	%	
Amenaza Alta	8.68	1.74	248.25	5,75	3.50
Con Limitación por Amenaza Alta	26.67	5.33	536.42	12,42	4.97
Sin Ninguna Limitación	464.62	92.93	3532.48	81,82	13.15
Total	499.97	100.00	4317.14	100	11.58

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cartografía del Decreto 726 de 2005.

Comparada con las demás comunas, la 7 ocupa el puesto 12 con las 8,68 has que posee en amenaza alta y que por lo tanto no pueden ser objeto de desarrollo urbano.

De igual forma, ocupa el puesto 12 con 26,67 has de suelo que presenta alguna limitación por amenaza alta, es decir que estos suelo pueden ser desarrollados siempre y cuando se realicen las obras de mitigación adecuadas que reduzcan los posibles efectos sobre la población de las amenazas identificadas.

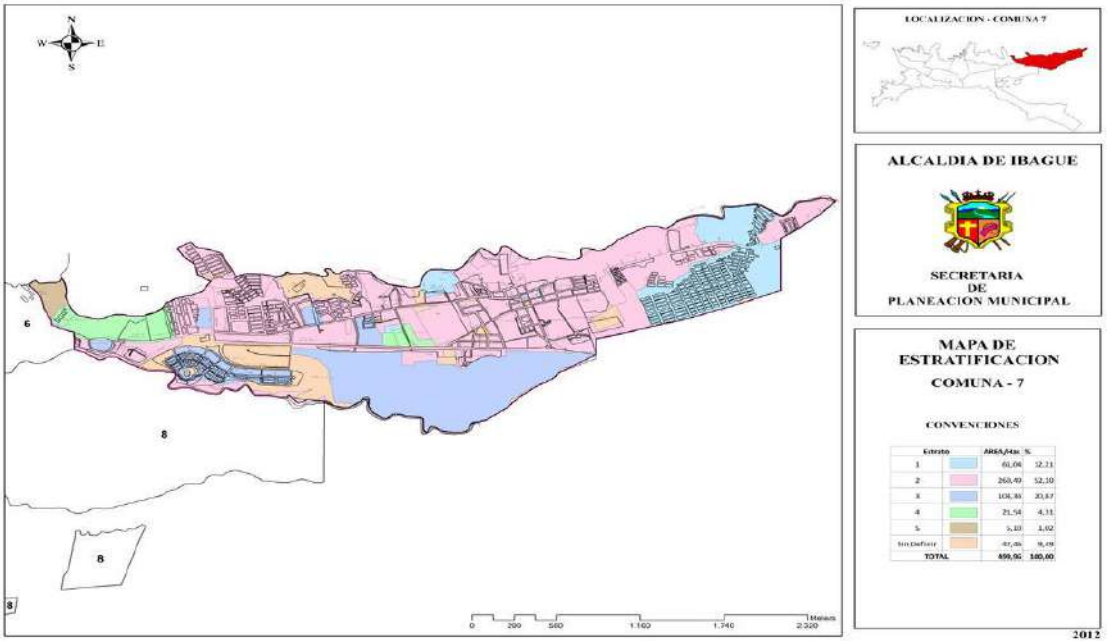
Junto con las comunas 6 y 9, la Comuna 7 es de las que más suelo sin ninguna limitación posee, pues posee 464,62 has que la ubican en el puesto 3.

2.6 Estratos

En esta parte del documento se analizará la comuna a partir de estructura de estratos socioeconómicos que en ella se presentan. **La información aquí utilizada es provisional** y la utilización de la misma tiene como objetivo ilustrar sobre este tema y **de ninguna manera quiere decir que esta información sea la estratificación definitiva para Ibagué**, ya que la estratificación en estos momentos está en proceso de construcción y este es sólo un insumo de ese proceso.

Según concepto de la Superintendencia de Servicios Públicos con código SSPD-OJU-2009-10, "la estratificación socioeconómica es el instrumento técnico que permite clasificar la población de los municipios y distritos del país, a través de las viviendas y su entorno, en estratos o grupos socioeconómicos diferentes. Se realiza principalmente para cobrar los servicios públicos domiciliarios con tarifas diferenciales por estrato, y para asignar subsidios y cobrar contribuciones. De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus tarifas" (Superintendencia de Servicios Públicos, Concepto unificado SSPD-OJU-2009-10)

Imagen 7. Estructura de la Comuna 7 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué.



Fuente: Información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué 2012.

Según información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué, la Comuna 7, por las características de las vivienda y el entorno, posee el 52,10% de su territorio en donde predominan viviendas de estrato 2, seguido del estrato 3 con 20,87%, es decir que estos dos estratos representan el 73% del total de área de esta comuna. El estrato 2 predomina en un área de 269,40 has y el estrato 3 en un área de 104,34 has.

Los estratos 4 y 5 no son significativos en esta comuna, ya que participa con el 4,31% y 1,02% del área de la comuna. El estrato 1, está presente en 61,04 has, que representan el 12,21% de la comuna.

Por otro lado, existe un 9,49% del suelo de la comuna que se clasifica como "Sin definir" con un área de 47,46 has.

Tabla 8. Áreas por tipo de estrato en la Comuna 7 de Ibagué según información provisional del comité de estratificación de Ibagué.

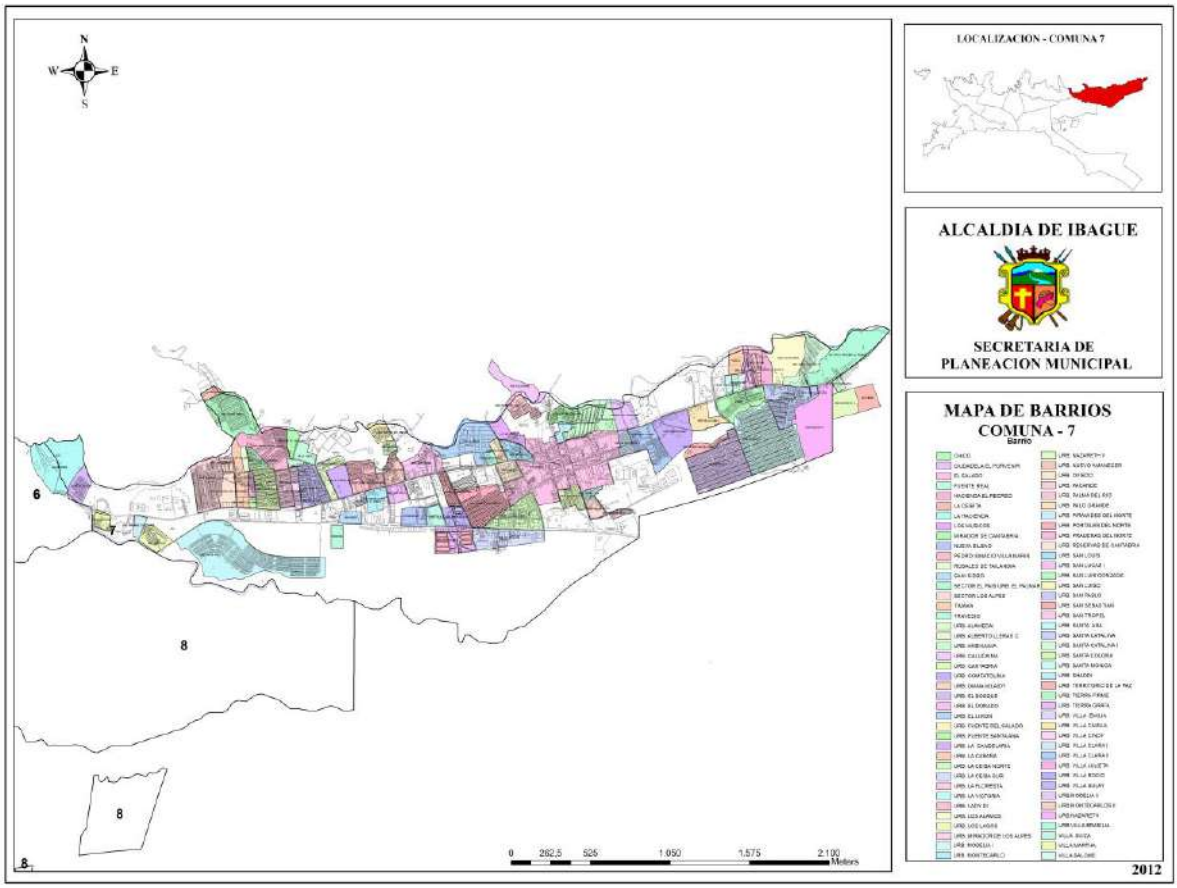
	COMUNA 7		TOTAL URBANO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNA 7 SOBRE CADA TIPO DE ESTRATO
Estrato	Ha	%	Ha	%	
1	61.04	12.21	425.14	9,85	14.36
2	260.49	52.10	1465.4	33,94	17.78
3	104.34	20.87	752.87	17,44	13.86
4	21.54	4.31	353.03	8,18	6.10
5	5.1	1.02	145.05	3,36	3.52
6	0	0.00	84.73	1,96	0.00
Sin Definir	47.46	9.49	1090.89	25,27	4.35
TOTAL	499.97	100.00	4317.13	100	11.58

Fuente: Información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué 2012.

Como conclusión, se tiene que en la Comuna 7 predominan los estrato 2 y 3, siendo mayor número casos el 2, y las viviendas en esta clasificación predominan en un área que representa el 52,10% total del área de la comuna.

2.7 Barrios

Imagen 8. Actualización cartográfica de la Comuna 7 .



Fuente: Secretaría de Planeación municipal.

En las últimas décadas, la Comuna 7 ha vivido un acelerado y desordenado desarrollo urbanístico; el territorio en general está conformado por barrios relativamente nuevos, los cuales presentan dificultades frente a la prestación de los servicios básicos y a lugares de esparcimiento.

La falta de control a las urbanizadoras, la no implementación de las reglamentaciones consideradas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para el uso del suelo, han generado la ubicación de asentamientos en zona de alto riesgo y la aparición de urbanizaciones que aumentan la tugurización y el hacinamiento; las características planas que posee la comuna son áreas propicias para la invasión y la proyección de programas de viviendas de interés social.

Para el nuevo siglo, la comuna presenta mayor dinámica urbanística, se convierte en un territorio que despierta el interés de varias empresas del sector de la construcción, la Administración Municipal e invasores de terreno; se genera una

eclosión de viviendas en cualquier espacio, sin unos controles mínimos que permitan orientar el desarrollo ordenado del territorio, prueba de ello, es que según el trabajo adelantado por la Universidad del Tolima, la Corporación Club de Geografía y la Corporación Ciencia y Cultura[2], para el 2004 la Comuna 7 estaba conformada por 46 asentamientos entre barrios, urbanizaciones y zonas de invasión.

En el año 2008, en el proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7, se identificó que el territorio está conformado por 76 barrios y que en el periodo del año 2004 al 2008 (4 años), en la comuna se construyeron 30 nuevas urbanizaciones, representando un incremento considerable en el número de viviendas, pero este no fue correspondido con el de los equipamientos necesarios para responder y satisfacer las necesidades de la población que se está ubicando en este territorio.

Para el año 2012, el número de barrios y urbanizaciones se ubica en ochenta y seis (86), es decir, que del año 2008 al año 2011 (3 años aproximadamente) el incremento fue de diez (10) nuevos barrios y urbanizaciones.[3]

El actual desarrollo urbanístico hace que la dotación de equipamientos como instituciones educativas, centros de salud, parques, polideportivos, y demás zonas de encuentro no se cumplan generando como consecuencia un mayor déficit en el tema del espacio público y en equipamientos.

Es de resaltar que la Comuna 7 es considerada como zona de expansión urbana; sin embargo, la poca planeación y el no cumplimiento de las disposiciones establecidas dentro del POT, han generado malestar en la comunidad, quienes manifiestan que la comuna se ha convertido en foco de planes de vivienda, sin ninguna planeación y obviando las reglamentaciones planteadas para uso del suelo.

Tabla 9. Evolución Político Administrativa de la Comuna 7. Fuente: Fundación Social. Elaboración Propia.

N°	BARRIO	60	70	1997	2004 – 2008	2009-2011
1	ALAMEDA				X	
2	ALAMEDA I				X	
3	ALBERTO LLERAS CAMARGO			X	X	
4	ARICAIMA					X
5	AMBICAIMA				X	
6	BELLA SUIZA				X	

[2] IBAGUÉ EN CIFRAS 2008-2009**.** (2010) Secretaría de Planeación Municipal de Ibagué. Ibagué

[3] FUNDACIÓN SOCIAL. Inventario de nuevos barrios y urbanizaciones en las comunas 6, 7 y 8. 2011. Además se contó con el apoyó y la colaboración de los líderes de la Comuna 7 que adelantaron el proceso de revisión del listado de barrios de la comuna.

N°	BARRIO	60	70	1997	2004 – 2008	2009-2011
7	BICENTENARIO					
8	CALUCAIMA				X	
9	CANTABRIA			X	X	
10	CEIBA NORTE	X	X	X	X	
11	CEIBA SUR			X	X	
12	CHICO		X	X	X	
13	CIUDADELA PORVENIR					X
14	LA FLORESTA COMFACOPI			X		
15	COMFATOLIMA				X	
16	CONDOMINIO VILLA EMILIA			X	X	
17	CONJUNTO LA HACIENDA				X	
18	DIANA MILAIDY				X	
19	EL DORADO				X	
20	EL LIMON				X	
21	EL PAIS		X	X	X	
22	EL RECREO					X
23	EL SALADO	X	X	X	X	
24	FUENTE REAL				X	
25	FUENTE SANTA				X	
26	FUENTES DEL SALADO				X	
27	LA CABAÑA	X	X	X	X	
28	LA CANDELARIA				X	
29	LA CEIBITA				X	
30	LA MANSIÓN					X
31	LA VICTORIA			X	X	
32	LADY DI				X	
33	LAS PALMERAS					
34	LOS ALAMOS				X	
35	LOS ALPES (Conjunto Habitacional)			X	X	
36	LOS LAGOS	X	X	X	X	
37	LOS MÚSICOS		X	X	X	
38	MODELIA I			X	X	
39	MODELIA II				X	
40	MONTEBONITO					X
41	MONTECARLO	X	X	X	X	
42	MONTECARLO II				X	
43	MIRADOR DE CANTABRIA					
44	NAZARETH				X	
45	NUEVA BILBAO					X
46	NUEVO AMANECER				X	
47	OVIEDO	X	X	X	X	
48	PACANDE			X	X	
49	PALMA DEL RÍO					
50	PARCELACIÓN IBAGUE				X	
51	PEDRO IGNACIO VILLA MARIN			X	X	
52	PIRAMIDES DEL NORTE				X	

N°	BARRIO	60	70	1997	2004 – 2008	2009-2011
53	PORTALES DEL NORTE				X	
54	PRADERAS DEL NORTE			X	X	
55	PROTECHO BAJO				X	
56	PROTECHO PLAN A			X	X	
57	RESERVAS DE CANTABRIA				X	
58	RINCÓN DE CANTABRIA					X
59	RINCÓN DEL BOSQUE			X	X	
60	ROSALES DE TAILANDIA				X	
61	SAN ISIDRO					X
62	SAN LUCAS I			X	X	
63	SAN LUCAS II			X	X	
64	SAN LUIS GONZAGA			X	X	
65	SAN LUISU			X	X	
66	SAN PABLO		X		X	
67	SAN SEBASTIAN				X	
68	SAN TROPEL			X	X	
69	SANTA ANA			X	X	
70	SANTA CATALINA I				X	
71	SANTA CATALINA II				X	
72	SANTA COLOMA				X	
73	SHADDAI				X	
74	TERRITORIO DE PAZ				X	
75	TIERRA FIRME			X	X	
76	TIERRA GRATA				X	
77	TIMAKA					X
78	TORREÓN DE SANTA ANA					X
79	VILLA BASILIA			X	X	
80	VILLA CAMILA				X	
81	VILLA CINDY			X	X	
82	VILLA CLARA		X	X	X	
83	VILLA JULIETA				X	
84	VILLA MARTHA		X	X	X	
85	VILLA ROCIO				X	
86	VILLA ZULAY				X	
87	VILLA SALOMÉ					X

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Comuna 7- Fundación social

Entre el año 2009 y el año 2012 se han desarrollado y/o se encuentran en proceso de construcción las siguientes construcciones:

Tabla 10. Barrios construidos o en proceso de construcción entre los años 2009 y 2012.

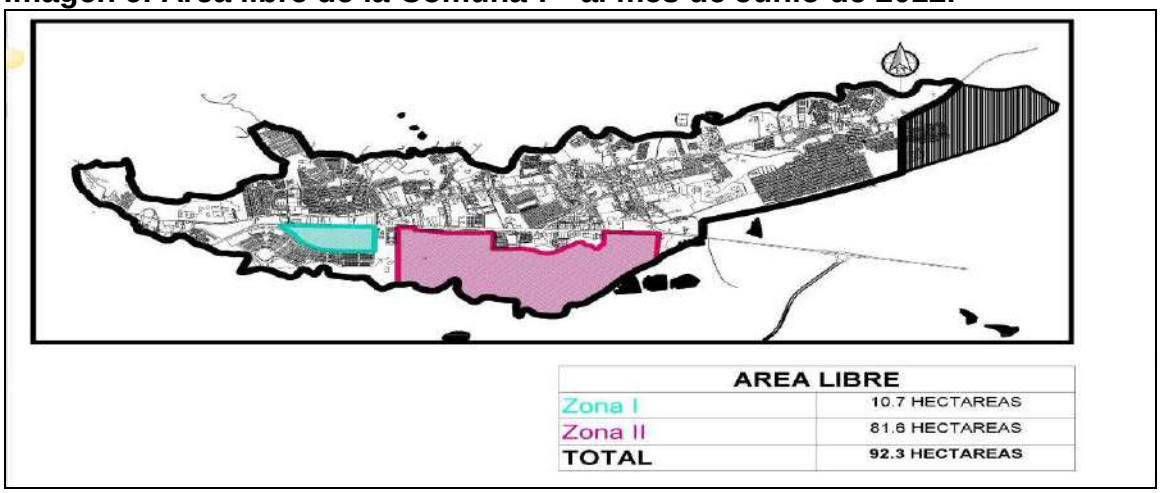
No.	Nombre Proyecto	Estado
1	Hacienda Condominio Campestre	Construido
2	Edificio Bicentenario	Licencia en trámite
3	Urbanización Santa Ana (un sector)	Licencia en trámite
4	Reservas de Cantabria	Construido
5	Urbanización La cabañita	Construido
6	Aposentos de Ibagué	Licencia en trámite
7	Mirador de Cantabria	En construcción
8	Villa Suiza	Construido
9	La Candelaria	Construido
10	Montebonito	En construcción
11	San Isidro	Construido
12	Treviso Apartamentos	Licencia en trámite
13	Nueva Bilbao	En construcción
14	Apartamentos Fuente Real	En construcción
15	El Limón	Construido
16	Portales del Norte II	Construido
17	Ambicaima	En construcción
18	Aricaima	En construcción
19	Ciudadela Porvenir	Licencia en trámite
20	Villa Clara II	Construido
21	Territorio de Paz	Construido
22	Timaka	Licencia en trámite
23	Villa Salomé	Licencia en trámite
24	Hacienda El Recreo	En construcción
25	Nazareth I	Construido
26	Nazareth II	Construido
27	La ceibita	Construido
28	Torreón de Santa Ana	Licencia en trámite

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Comuna 7- Fundación social

- **Área libre de la Comuna 7**

En la siguiente imagen se observan las 2 zonas donde actualmente se ubican aquellos terrenos en los cuales se puede llegar a extender la Comuna 7. En total estas dos zonas suman 92.3 hectáreas.

Imagen 9. Área libre de la Comuna 7 al mes de Junio de 2012.



Fuente. Plan Estratégico de Desarrollo Fundación Social. 2012.

- **Sectores por legalizar y reubicar.**

Los siguientes son los sectores, barrios o asentamientos que requieren atención en cuanto al desarrollo de procesos de legalización o reubicación.

1. Barrio Ambicaima. Tiene un total de 116 lotes de los cuales hay 98 construidos.

2. Calucaima. Está pendiente de su incorporación a la zona urbana en el ajuste y revisión del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio. Algunas manzanas de este sector tendrán que ser reubicadas por su cercanía al río Alvarado.

3. Territorio de Paz. Asentamiento ubicado junto al margen del río la chicha en el sector de barrio Modelia 2. Este asentamiento requiere de reubicación.

4. Tierra Grata. Presenta dificultades con la entrega de zonas verdes y las obras de acueducto y alcantarillado.

5. Un sector del Barrio Pedro Ignacio Villa Marín. De manera específica, una zona verde la cual fue comercializada para la construcción de vivienda.

6. Barrio San Sebastian. Existen algunas viviendas que se encuentran construidas en una zona verde

7. Ceiba Sur. Algunas viviendas deben ser reubicadas pues se encuentran junto al margen de la quebrada la Chicha.

3. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

En esta parte del documento se presentan los principales aspecto demográficos y poblacionales de la Comuna 7, utilizando la información del censo de 2005, las proyecciones poblacionales realizadas por el DANE y la información de la base de datos SISBEN 3 certificada por el DNP con corte a junio de 2011.

En esta parte se abordará el tamaño y crecimiento poblacional, la estructura y composición de la población, los principales grupos de edad y la densidad bruta de la comuna.

3.1 Tamaño y crecimiento Población

Tabla 11. POBLACIÓN DE LA COMUNA 7 PROYECTADA PARA EL AÑO 2012

POBLACIÓN PROYECTADA METODO DE TASA DE CRECIMIENTO VEGETATIVO							
2005				2012			
Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	39.947	18.775	21.172	**Total**	42.869	20.136	22.734
0-4	3612	1788	1818	**0-4**	3876	1917	1952
5-9	3985	1978	2000	**5-9**	4277	2122	2147
10-14	4001	1982	2011	**10-14**	4293	2126	2159
15-19	3809	1890	1912	**15-19**	4087	2027	2053
20-24	3233	1467	1769	**20-24**	3469	1574	1899
25-29	2974	1385	1590	**25-29**	3192	1485	1707
30-34	2681	1224	1459	**30-34**	2877	1313	1567
35-39	2766	1236	1534	**35-39**	2968	1326	1647
40-44	2874	1291	1588	**40-44**	3085	1384	1705
45-49	2356	1051	1309	**45-49**	2528	1127	1405
50-54	1957	902	1057	**50-54**	2101	967	1135
55-59	1551	701	852	**55-59**	1665	752	915
60-64	1248	562	688	**60-64**	1340	603	738
65-69	1021	478	543	**65-69**	1095	513	583
70-74	788	348	441	**70-74**	846	374	474
75-79	547	244	304	**75-79**	587	262	327
80 Y MÁS	544	246	299	**80 Y MÁS**	584	264	321

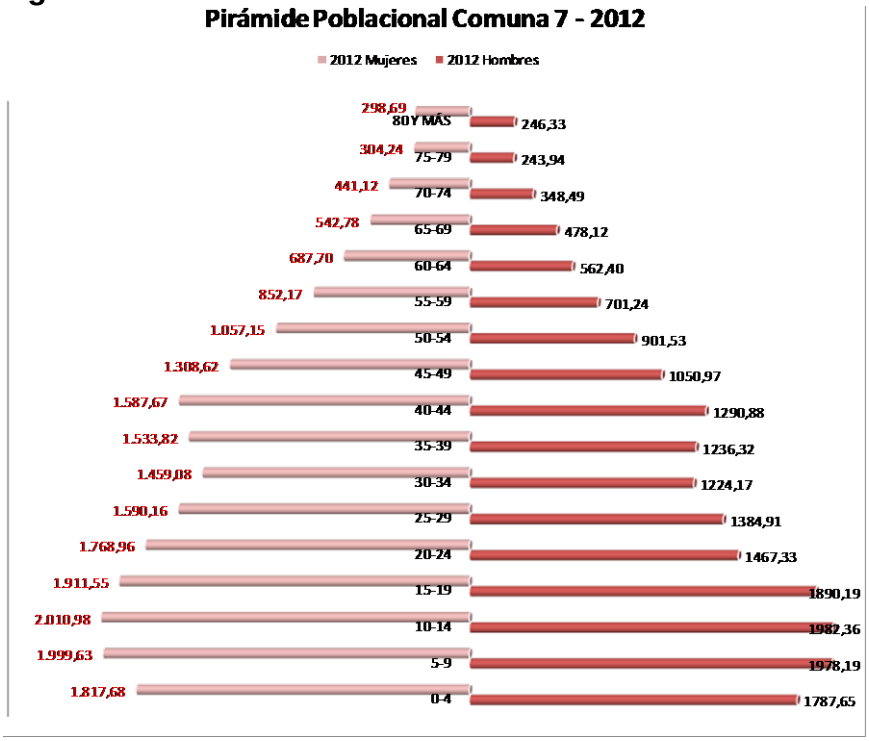
Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7 - Fundación Social. 2012.

Según se muestra en la tabla la población total proyectada de la Comuna 7 para el año 2012 basados en la información suministrada en el Censo del DANE de 2005, es de **42.869** habitantes, que en comparación con la registrada en el 2005 de **39.947,** representan un incremento de 2.922 habitantes lo cual implica un incremento total de aproximadamente el 7%.

Haciendo el ajuste de la población atendiendo a los proyectos de urbanización que se han ejecutado desde el 2005 a la fecha, se presenta un incremento de **2.760** habitantes aproximadamente. Esto se traduce en que en la Comuna 7 hay una población total ajustada de **45.629** habitantes para el 2012. Este cálculo se hizo basado en la información del Censo 2005 del DANE, el Documento de Caracterización Socioeconómica por Comunas de la Alcaldía de Ibagué en el 2010 y el Estudio de los proyectos de construcción realizados en las comunas 6, 7 y 8 de Ibagué, por la Fundación Social Ibagué en 2011.

Es necesario aclarar que en la información de la tabla anterior, no se encuentra la población del sector del País y de la Ceibita que se caracterizan por tener un gran número de viviendas y un alto número de personas asentadas por vivienda y por familia.

Imagen 10 Pirámide Poblacional Comuna 7 2012

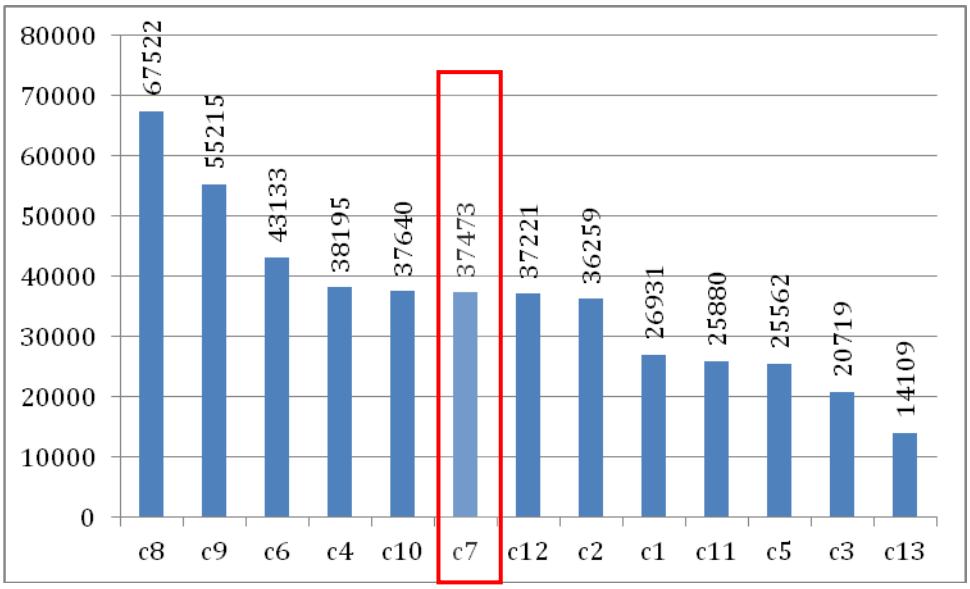


Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Comuna 7 - Fundación Social.

La anterior figura representa la pirámide poblacional de la Comuna 7, en ella se puede observar cual es la estructura de la población del territorio, destacando que tiene una clásica estructura piramidal donde la base es superior a la cumbre y se va disminuyendo la participación de los grupos etáreos de acuerdo al incremente de lo quinquenios simples.

La estructura poblacional observada indica que existe una alta cantidad de población infantil y de jóvenes, lo cual ratifica que la Comuna 7 es un territorio de población joven.

Imagen 11. Población por comuna de Ibagué año 2005



Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2011.Comunas en el eje x.

En el año para el 2005 según el CENSO la Comuna 7 tenía una población de 37.473 habitantes, que representa el 8,04% del total de la población urbana de la ciudad de Ibagué. se ubicaba en el puesto 6 después de la comuna 10, y está por encima de las comunas 2, 1, 11, 5, 3 y 13 que tienen menor cantidad de población.

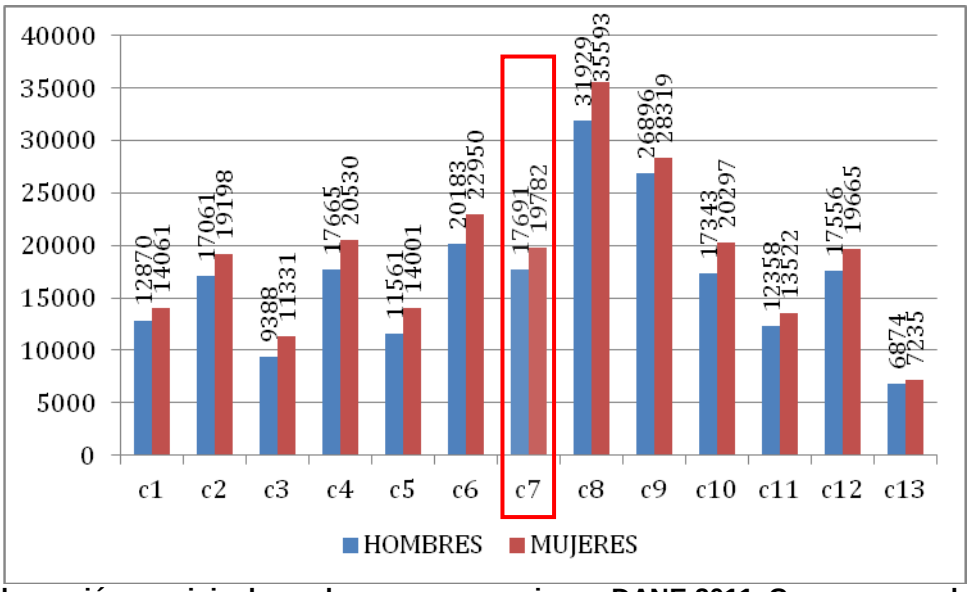
Tabla 12. Población por comunas de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2011.

COMUNA	POB 2011	COMUNA	POB 2011
1	29328	7	40808
2	39486	8	73532
3	22563	9	60129
4	41594	10	40990
5	27837	11	28183
6	46972	12	40534
		13	15365

Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2011

Ajustando la proporción de población con las proyecciones dadas por el DANE al 2011, la población de la comuna ha aumentado en 3.335 habitantes. Es decir cuenta para ese con 40.808 personas.

Imagen 12. Población de hombres y mujeres por comunas de Ibagué en el año 2005



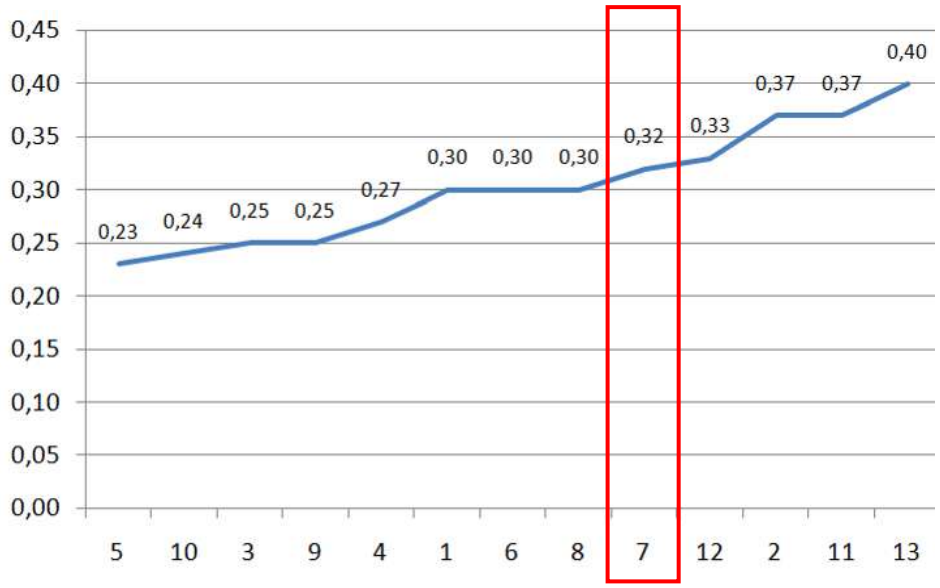
Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2011. Comunas en el eje x.

Según la imagen anterior construida con base en la población registrada en el censo 2005, en la Comuna 7 habían 19.782 mujeres mas que la población total de hombres, coincidiendo con la tendencia de las demás comunas, en las cuales la población de mujeres es mayor q la de hombres.

Sobre el crecimiento de la población no existe información comparables de los nacimientos, defunciones y la migración por comunas, por lo tanto esta información es difícil de construir.

Sin embargo, se pueden usar indicadores alternativos como la "Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por comunas" que se puede construir con la información del censo de 2005: "La razón de niños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100 mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse de censos nacionales o de datos de encuestas, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad" (Guía rápida de población; 2003).

Imagen 13. Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por comunas



Fuente: Elaboración propia con base en DANE-Censo de 2005.

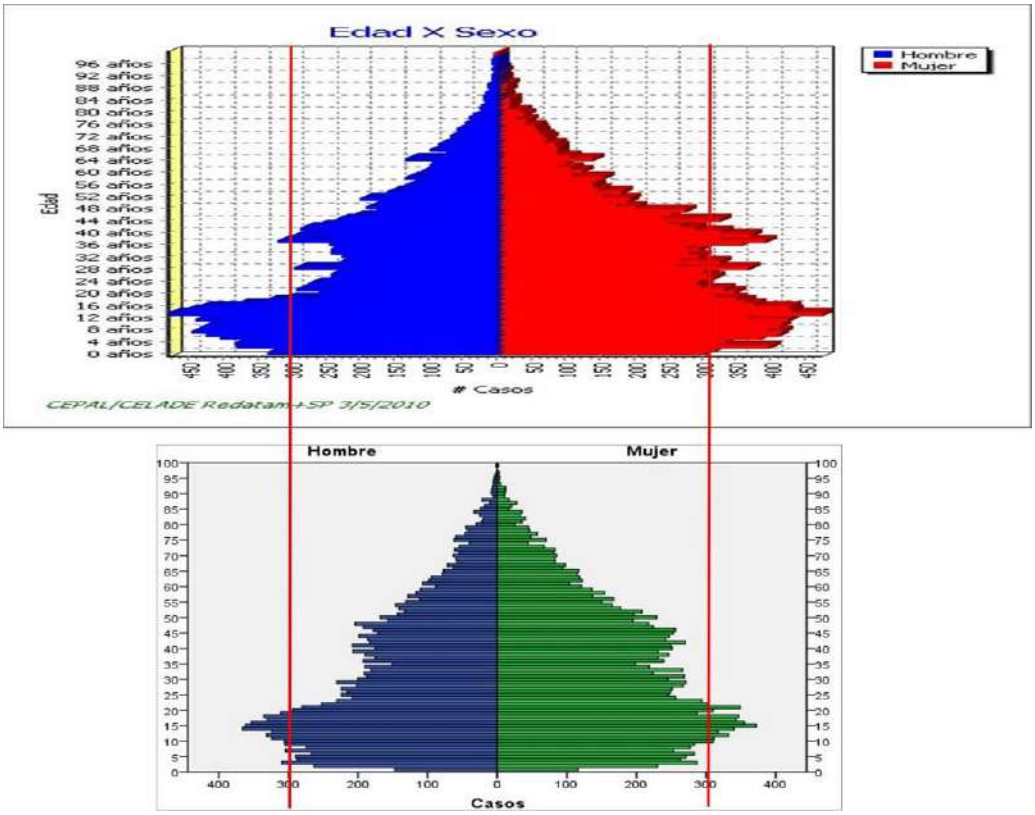
Este indicador para la Comuna 7 es de "0,32", comparándolo con el del resto de la comunas es menor que el de las comunas 12, 2, 11 y 13. Es decir que esas comunas tienen una tasa fecundidad es más alta, por lo cual requieren mayor atención por parte del Estado y la administración municipal, en la creación y desarrollo de programas relacionados con la población de niños menores de 5 años, sus respectivas madres y mujeres embarazadas.

3.2 Estructura y composición de la población

En esta parte del documento se analiza la estructura de la población utilizando a través de la pirámide de edad, en la cual se observa gráficamente como está compuesta una población, clasificada por sexo y edad.

Las pirámides siguiente se obtuvieron de la información del Censo de 2005 y de la población registrada en la base de datos del SISBEN con corte a Junio de 2011 y certificada por el Departamento Nacional de Planeación.

Imagen 14. Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y SISBENIII 2011) de la Comuna 7 de Ibagué.



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del SISBEN 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

Al comparar las pirámides de población de la Comuna 7 del censo de 2005 y la del SISBEN 3, se observa que tienen una forma similar, sin embargo la primera pirámide que representa el censo 2005, presenta un crecimiento significativo en la población que va de 5 a 24 años, principalmente en las mujeres, en comparación al crecimiento evidenciado en la población SISBEN 3.

Al observar la pirámide poblacional de la Comuna 7 según SISBEN 2011 se puede constatar que su población es significativamente joven, teniendo en cuenta que su mayor concentración se encuentra en los rangos de edad entre los rangos de edad entre los 12 y 16 años, seguida de la población entre los 35 y los 40 años.

La Comuna 7, se caracteriza por presentar una composición poblacional similar entre hombres y mujeres. Se evidencia una pérdida de población ubicada entre los 20 y los 35 años, es decir, en la población económicamente activa más dinámica sobre la cual reposan las expectativas de desarrollo y competitividad del municipio; siendo más marcada en los hombres y evidenciando que las mujeres permanecen habitando en la comuna, por lo que demandarían un mayor número de programas sociales y públicos que las beneficien.

Al comparar las pirámides poblacionales por comunas, se puede constatar que en todas las comunas la población joven es significativamente alta. Sin embargo en unas comunas la población menor a 10 años y en especial la menor a 4 años vienen disminuyendo, entre estas comunas se pueden mencionar la 5, 6, 7 y 10.

En conclusión la población de la Comuna 7 se caracteriza por perder población en los rangos de 20 a 25 años, en especial población masculina y por tener una mayor concentración en el rango de edad comprendido entre los 12 y los 16 años.

3.3 Grupo de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor)

En esta parte del documento se analizan aquellos grupos de población que son objeto de tratamiento especial por parte del Estado ordenados por ciclo vital. Estos son la población que hace parte de los grupos de "primera infancia", "infancia", "adolescencia", "juventud", adulto y adulto mayor".

Tabla 13. Población por principales grupos etarios de la Comuna 7 Censo 2005 SISBEN2011).

Rangos	DANE 2005	%	SISBEN 3 (2007)	%	% del SISBEN 3 respecto a Censo 2005
0 a 5	4196	11%	2463	8%	59%
6 a 12	5773	15%	4160	13%	72%
13 a 17	4146	11%	3462	11%	84%
18 a 26	5177	14%	4990	16%	96%
27 a 64	16006	43%	14024	44%	88%
mayores de 65	2175	6%	2525	8%	
Total Comuna	37473	100%	31624	100%	84%
%	8%		11%		
Total Urbano	465.859		290.224		62%

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del SISBEN 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

El análisis por principales grupos de edad corrobora las conclusiones a que se llegó en el análisis de las pirámides poblacionales. Se destaca que se presenta un crecimiento significativo en la población que va de 5 a 12 años.

Tabla 14. Población por quinquenales de la Comuna 7 (Censo 2005 - SISBEN2011).

	Sisbén 3 (2011)			Dane 2005			% del SISBEN 3 respecto a Censo 2005
G-Edad	**Hombre**	**Mujer**	**Total**	**Hombre**	**Mujer**	**Total**	
1 a 4	1.006	896	1.902	1.737	1.675	3.412	55,74
5 a 9	1.440	1.367	2.807	2.107	2.019	4.126	68,03
10 a 14	1.651	1.610	3.261	2.159	2.109	4.268	76,41
15 a 19	1.691	1.704	3.395	1.710	1.829	3.539	95,93
20 a 24	1.264	1.512	2.776	1.299	1.559	2.858	97,13
25 a 29	1.095	1.284	2.379	1.197	1.550	2.747	86,60
30 a 34	949	1.222	2.171	1.129	1.465	2.594	83,69
35 a 39	915	1.145	2.060	1.305	1.721	3.026	68,08
40 a 44	950	1.259	2.209	1.259	1.457	2.716	81,33
45 a 49	902	1.145	2.047	912	1.145	2.057	99,51
50 a 54	731	975	1.706	791	860	1.651	103,33
55 a 59	596	744	1.340	558	685	1.243	107,80
60 a 64	466	580	1.046	510	551	1.061	98,59
65 a 69	328	475	803	400	452	852	94,25
70 a 74	272	360	632	288	324	612	103,27
75 a 79	254	266	520	176	204	380	136,84
Más de 80	251	319	570	154	177	331	172,21

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del SISBEN 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

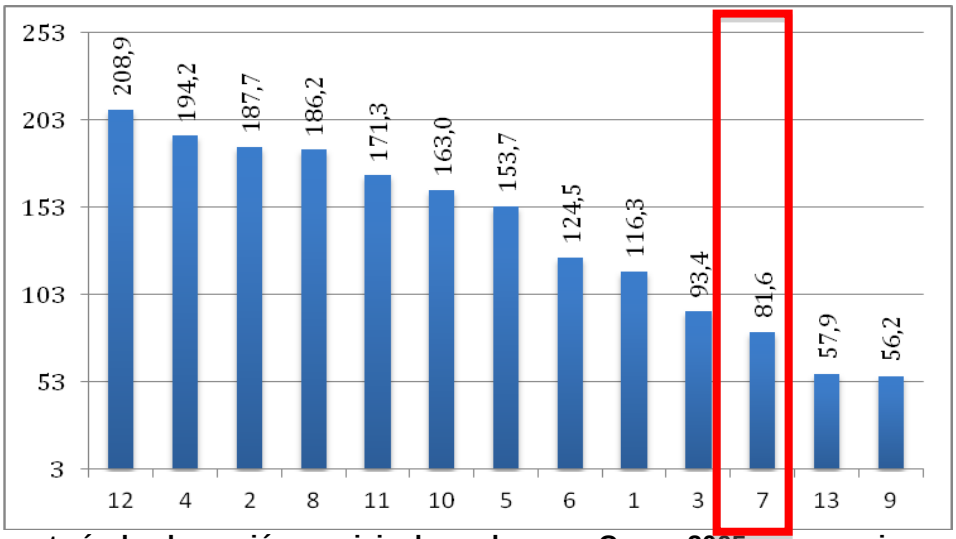
En la tabla anterior se presenta la cantidad de personas ordenadas por rangos quinquenales de edad de la población que se registraba para la Comuna 7 en el censo de 2005 y en el SISBEN 3 con corte a 2011.

En este cuadro se destaca la población ubicada en los rangos de 50 a 54, 55 a 59, 70 a 74, 75 a 79 años y más de 80 años, registrada en el SISBEN 3 es mayor que la del censo de 2005. Lo que quiere decir que son grupos poblacionales que han crecido en la comuna y que dicho crecimiento se puede corroborar porque hay más personas en ese grupo que las registradas en el censo del 2005. Esto puede deberse a que son personas nuevas que han llegado a la comuna o que cada vez más personas de estos grupos se registran en el SISBEN para participar de los programas que ofrece el Estado.

3.4 Densidades (habitante x m2, habitante por vivienda, habitantes por hogar)

En esta parte del documento se comparan las densidades brutas por comunas con el objeto de establecer cuáles son las comunas más densamente pobladas y cuales todavía disponen de suelo sin desarrollar dentro del perímetro urbano.

Imagen 15. Cantidad de habitantes por hectárea por comunas de Ibagué.

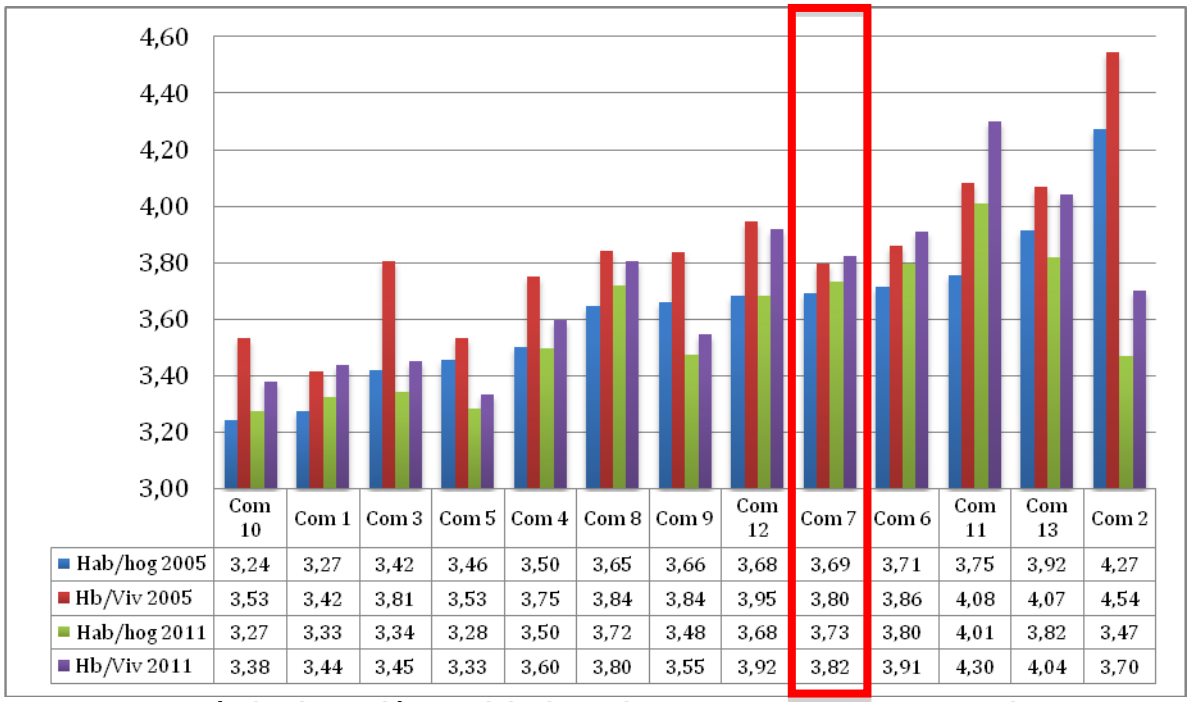


Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y proyecciones a 2011.

Al dividir cantidad de habitantes en cada comuna (ajustado a las proyecciones del DANE 2011) por el área bruta de la comuna, se obtiene un promedio de la cantidad de habitantes por hectárea para cada una.

Según este indicador, la Comuna 7 arroja un valor de 81,6 habitantes por hectárea que la ubica en el puesto once por debajo de las comunas 12, 4, 2, 8, 11, 10, 5, 6,1 y 3 que en su orden son las más densas; así mismo, se encuentra por encima de las comunas 13 y 9 que son las menos densas.

Imagen 16. Habitantes por hogar y habitantes por vivienda según censo 2005 y SISBEN2011 por comunas de Ibagué.



	Com 10	Com 1	Com 3	Com 5	Com 4	Com 8	Com 9	Com 12	Com 7	Com 6	Com 11	Com 13	Com 2
Hab/hog 2005	3,24	3,27	3,42	3,46	3,50	3,65	3,66	3,68	3,69	3,71	3,75	3,92	4,27
Hb/Viv 2005	3,53	3,42	3,81	3,53	3,75	3,84	3,84	3,95	3,80	3,86	4,08	4,07	4,54
Hab/hog 2011	3,27	3,33	3,34	3,28	3,50	3,72	3,48	3,68	3,73	3,80	4,01	3,82	3,47
Hb/Viv 2011	3,38	3,44	3,45	3,33	3,60	3,80	3,55	3,92	3,82	3,91	4,30	4,04	3,70

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y proyecciones a 2011.

Según la grafica anterior, la Comuna 7 presenta un número de habitante por hogar y habitantes por vivienda 3,7, similar al promedio del área urbana 3,62. Se debe resaltar que cuando el indicador de habitantes por hogar es elevado, dicha situación se debe o está asociado a niveles educativos bajos en dicho hogares.

Por otro lado, el indicador de habitantes por vivienda refleja una situación similar al indicador de habitantes por hogar, pero lo que muestra es la cantidad de personas que comparten una vivienda, y cuanto más alto es, se infiere que es mayor el número de hogares que comparten la vivienda.

Este indicador sugiere condiciones hacinamiento cuando hay más de un hogar en una vivienda. Ibagué tiene una relación promedio de 3,8 habitantes por vivienda, cifra equivalente a la relación evidenciada en la Comuna 7, contrario a lo que sucede en las comunas 2,11 y 13 en donde se evidencia una relación de hasta 4,5 personas residiendo en una misma vivienda

La Comuna 7 presenta una relación de vivienda por hectárea de 19,7, inferior a la de Ibagué de 28,2. Contrario a lo que sucede con la comuna 8, en donde se presenta una relación de vivienda por hectárea de 44,5, casi el doble de lo que tiene la Comuna 7.

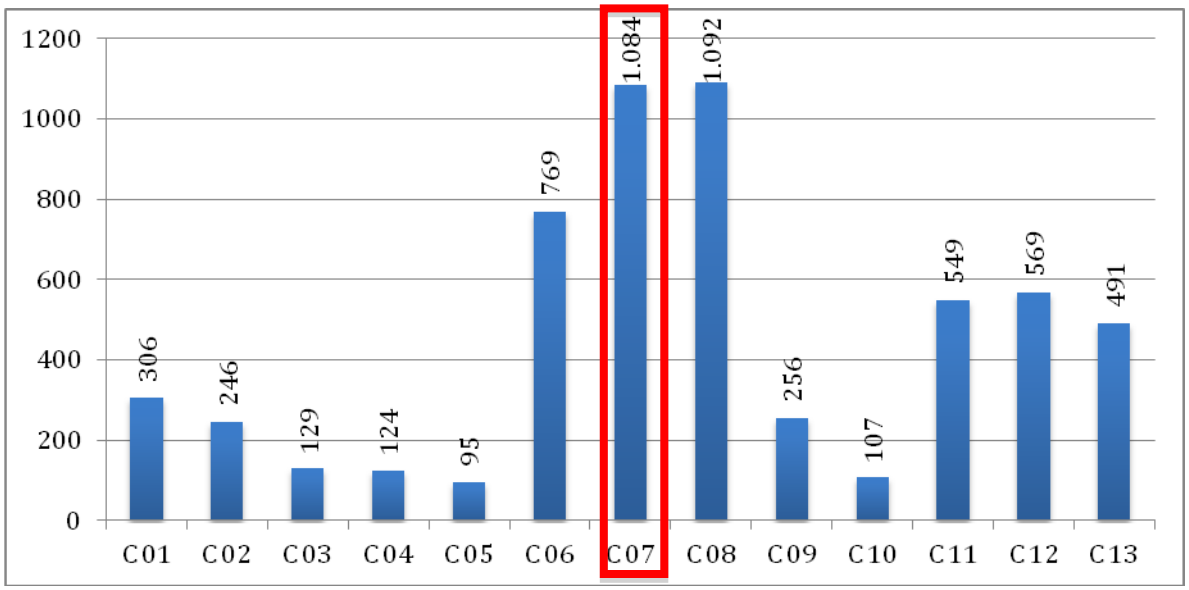
Según el documento de ciudades amables, del Departamento Nacional de Planeación en el año 2006, uno de los objetivos del desarrollo urbano es el uso racional del suelo. Las metas que para este objetivo se proponen a nivel nacional se construyen sobre proyecciones de 80 viviendas por hectárea para el nivel nacional y de 100 viviendas por hectárea para las cinco principales ciudades. Comparado lo anterior con el promedio de Ibagué de 28,2 viviendas por hectáreas y de manera especial con la relación de la Comuna 7 con 19,7 viviendas por hectárea, se podría decir que tanto el comportamiento de las comunas como el de Ibagué se encuentran distantes de alcanzar el uso racional del suelo.

3.5 Familias registradas en red unidos

La Red UNIDOS (Antes JUNTOS) es una estrategia de orden nacional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. De esta estrategia hacen parte las familias que están en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de la condición de pobreza.

Conocer en qué lugar del área urbana se ubican estas familias, ayuda a orientar y coordinar acciones de orden estatal, departamental y local para reducir la pobreza extrema.

Imagen 17. Familias registradas en la Red UNIDOS por comunas.



Fuente: Red UNIDOS Ibagué; 2012.

La Comuna 7 ocupa el segundo lugar entre las comunas que tienen más población UNIDOS; en ella residen 1084 familias que representa el 18,64% del total de las familias que residen en el área urbana que son 5.817.

Como se observó en el apartado referente al "Tamaño de la población" la Comuna 7 es la sexta más poblada de las 13 comunas de la ciudad de Ibagué y representa el 8,04% del total de la población urbana.

Del total de la población de UNIDOS en el área urbana, ocupa el segundo lugar, por debajo de la comuna 8, la cual concentra el mayor número de familias en este programa, esto sugiere que hay coherencia en el comportamiento de familias registradas en unidos en comparación con el número total de habitantes de la comuna.

Tabla 15. Población registrada en la base de datos UNIDOS por barrios en la Comuna 7 de Ibagué.

BARRIO	FAMILIAS	%COMUNAS
AMBIKAIMA	2	0,2%
ASENTAMIENTO SEMILLAS DEL FUTURO	1	0,1%
LA PRIMAVERA-SALADO	1	0,1%
VIA HUEVOS ORO	1	0,1%
ALAMEDA	8	0,7%
ALBERTO LLERAS CAMARGO	7	0,6%
CEIBA NORTE	4	0,4%
CEIBA SUR	18	1,7%
CHICO	33	3,0%
EL PAIS	15	1,4%
EL PALMAR EL SALADO	1	0,1%
EL SALADO	43	4,0%
INVASION LA CHICHA	1	0,1%
LA CABA	3	0,3%
MODELIA I	299	27,6%
LA CEIBA	2	0,2%
MODELIA II	124	11,5%
LA FLORESTA	5	0,5%
LOS ALPES	4	0,4%
LOS LAGOS	2	0,2%
MONTECARLO	19	1,8%
NUEVO AMANECER	21	1,9%
PACANDE	18	1,7%
PALMA DEL RIO	4	0,4%
PALO GRANDE	4	0,4%
PARCELACION IBAGUE	3	0,3%
PORTALES DEL NORTE	22	2,0%
PRADERAS DEL NORTE	2	0,2%
PROTECHO SALADO	93	8,6%
URB. SAN LUCAS	3	0,3%
SAN SEBASTIAN	5	0,5%
SAN TROPEL	6	0,6%
SANTA ANA	6	0,6%
TERRITORIO DE PAZ	21	1,9%
TIERRA FIRME	30	2,8%

BARRIO	FAMILIAS	%COMUNAS
URB. COMFATOLIMA	5	0,5%
URB. DIANA MILAIDY	1	0,1%
UR EL DORADO	3	0,3%
FUENTE SANTA DEL SALADO	7	0,6%
URB. LA VICTORIA	5	0,5%
OVIEDO SALADO	11	1,0%
PEDRO VILLA MARIN	15	1,4%
URB. PIRAMIDES DEL NORTE	1	0,1%
VILLA CLARA	1	0,1%
URB. SAN LUIS GONZAGA	2	0,2%
URB. SAN LUISU	6	0,6%
URB. SAN PABLO	3	0,3%
URB. SANTA CATALINA	18	1,7%
URB. TIERRA GRATA	5	0,5%
URB. VILLA ZULAY	3	0,3%
VILLA CINDY	9	0,8%
TOTAL	1084	100,0%

Fuente: Red UNIDOS Ibagué; 2012.

El barrio que concentra el mayor número de familias vinculadas a la red unidos en la Comuna 7 es Modelia 1 y 2; lo cual indica que un alto porcentaje de las familias de esta zona cuentan con las características de la población en pobreza extrema.

3.6 Hogares SISBEN

En esta parte del documento se analizan las principales características de los hogares que residen en la Comuna 7, de acuerdo a la información de la base de datos del SISBEN 3 con corte a junio de 2011.

La caracterización de los hogares se realiza a partir del análisis de los grupos de personas que cocinan por separado en la unidad de vivienda (Hogares), el número de hogares, los habitantes por hogar y la tenencia de la vivienda.

En términos generales, en la Comuna 7, se presentó un leve incremento, 5%, en el número de personas inscritas del año 2004 al 2007, contrario a lo sucedido en términos generales en la ciudad en donde se presentó una reducción del 6%.

Tabla 16. Características de los hogares registrados en el SISBEN en la Comuna 7 de Ibagué.

Este hogar vive en	Grupos de personas que cocinan por separado en la unidad de vivienda	No Hogares	Porcentaje Hogares	No de personas	Habitantes por Hogar	No Hogares	% por Hogares	Habitantes por hogar
Arriendo	1	3.494	41,3	12.912	3,7	3.705	43,8	3,7
	2	184	2,2	572	3,1			
	3	21	0,2	56	2,7			
	4	6	0,1	17	2,8			
Propia pagando	1	556	6,6	2.133	3,8	565	6,7	3,8
	2	9	0,1	34	3,8			
	3	0	0,0	0	0,0			
	4	0	0,0	0	0,0			
Propia pagada	1	3.410	40,3	13.222	3,9	3.503	41,4	3,9
	2	80	0,9	277	3,5			
	3	12	0,1	33	2,8			
	4	1	0,0	1	1,0			
Otra condición	1	631	7,5	2.116	3,4	694	8,2	3,4
	2	53	0,6	205	3,9			
	3	10	0,1	46	4,6			
	4	0	0,0	0	0,0			
Total		**8.467**	**100**	**31.624**	**3,7**	**8.467**	**100**	**3,7**

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del SISBEN 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

Según la información de cuadro anterior, el promedio de habitantes por hogar en la Comuna 7, equivalente a 3,7, relación cercana a la media urbana 3,62. Como se menciona anteriormente, mayores miembros por hogar está asociado a bajos niveles de formación y deficiente integración al mercado laboral.

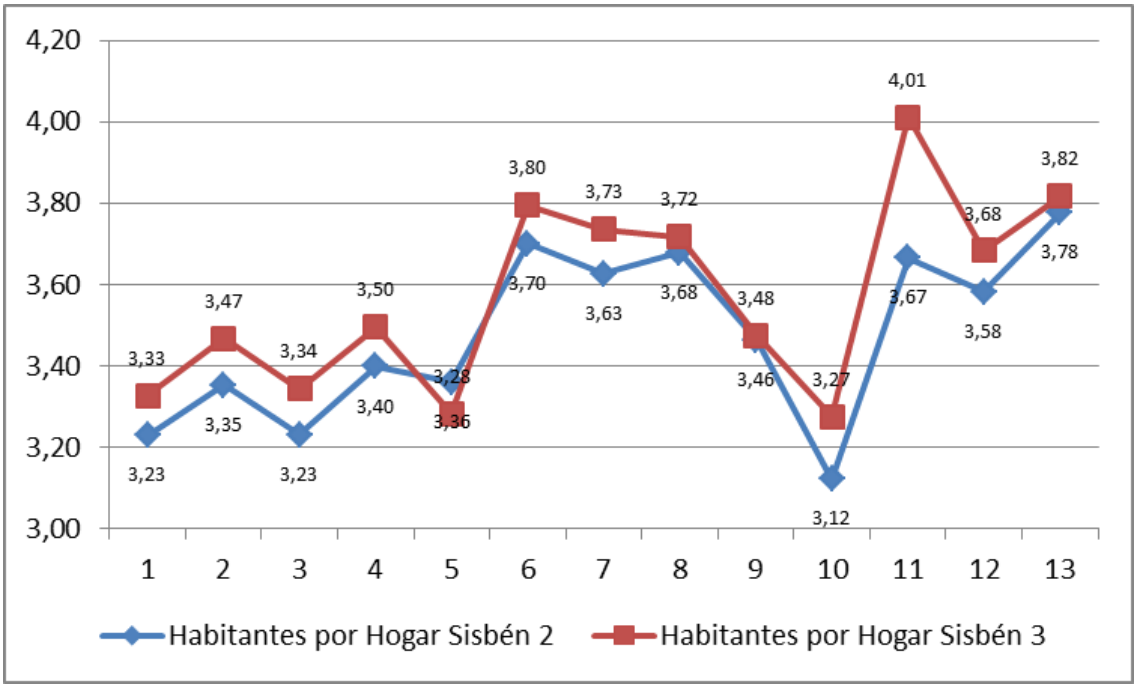
En la Comuna 7 se registraron 8.467 hogares que presentan el 11% del total de hogares urbanos. De estos, 3.705 (43,8%) vive en arriendo, 565 (6,7%) viven en vivienda propia que está pagando, 3.503 (41,4%) vive en vivienda propia pagada y 694 (8,2%) vive en otra condición, diferente a las anteriores.

Se observa también que es mayor la cantidad de habitantes por hogar en aquellos hogares donde la vivienda es propia pagada 3,9 esto coincide con la tendencia de los hogares de Ibagué que implementan estrategias de supervivencia compartiendo gastos entre los miembros de las familias, incrementando el número de personas que aportan para los gastos de la casa y para preparar los alimentos; configurando así hogares más numerosos. Esta situación perfila síntomas de marginalidad y desigualdad en esta comuna, respecto a las demás.

En la página 47 del documento "Caracterización de la población urbana de Ibagué a partir de las bases de datos del SISBEN II y III" se concluye al comparar el porcentaje de los hogares en arriendo con el porcentaje de hogares en vivienda propia o pagada (Comparando SISBEN II y III), que la proporción de hogares en arriendo disminuyeron mientras los hogares en vivienda propia o paga aumentaron.

Sin embargo, la cantidad de habitantes por hogar aumentó. En la siguiente imagen se muestra como los habitantes por hogar registrados en la base de datos del SISBEN 3, en casi todas las comunas, estuvo por encima del mismo dato en el SISBEN2. Esto implica que a pesar que en el área urbana aumentó la proporción de hogares en vivienda propia o pagada y se redujo la proporción de hogares en arriendo o subarriendo, los hogares se hacen más numerosos, como estrategia para compartir gastos.

Imagen 18. Habitantes por hogar por comunas (Comparando SISBENII y III).



Fuente: Secretaría de planeación municipal. Estudio de Caracterización de la población urbana de Ibagué a partir de las bases de datos del SISBENII y III (2011)

Este es el caso de la Comuna 7 que registra un valor de 3,73 habitantes por hogar en el SISBENIII, y en el SISBENII este valor fue de 3,63.

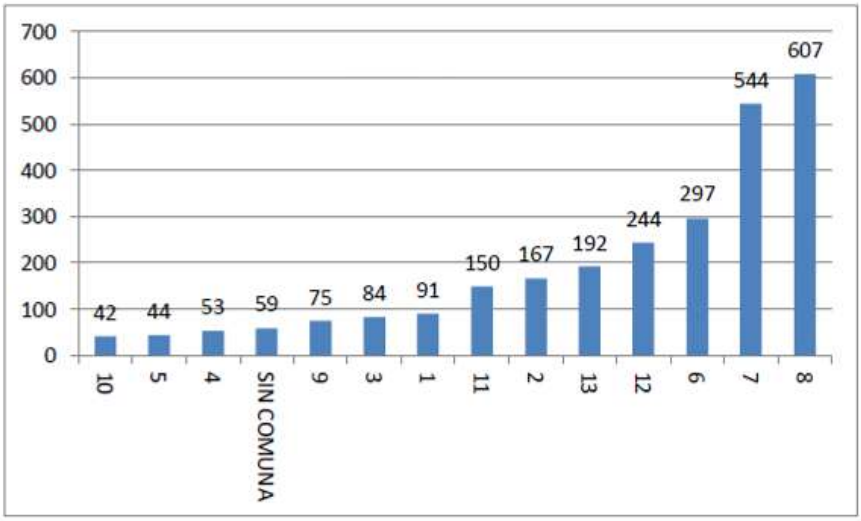
Según los datos disponibles del SISBEN 3 con corte a junio de 2011 y certificado por el Departamento Nacional de Planeación, en la Comuna 7 habitan 8.467 hogares

que presentan el 11% del total urbano; estos hogares tienen un promedio de 3,7 habitantes por hogar.

- **Personas en condición de desplazamiento**

Con base en la información suministrada por el documento Indicadores de Desarrollo Territorial para Ibagué de la Secretaría de Planeación Municipal, en la siguiente figura se muestra el número de casos de desplazados registrados por la UAO entre julio y agosto del año 2009, donde se observar que la Comuna 7 el número de casos fue de 544 (20% del total de la ciudad), de donde se concluye que las comunas 8 y 7 son las que concentran mayor cantidad de casos.

Imagen 19. Casos de desplazamiento registrado entre Julio y Agosto de 2009 en las comunas de Ibagué.



Fuente: Indicadores de Ordenamiento Territorial. 2010. Secretaría de Planeación Municipal.

Del total de la muestra utilizada para el análisis de la población desplazada en el área urbana de Ibagué se clasificaron 2.469 registros por barrios, en 181 barrios para los dos meses analizados. De estos 2.469 registros, 273 se ubicaron en el barrio Modelia, 108 en los barrios del Jardín, 96 en La Gaviota, 86 en Protecho y 84 en Álamos.

- **Población juvenil**

Tabla. 17. Problemáticas Población Juvenil

Problemáticas de la población juvenil	
Educación - Baja calidad - Deficiencias en la infraestructura - Hacinamiento (más de 32 estudiantes por salón). - Falta de vinculación a la educación superior. - Deficiencias en herramientas pedagógicas. - Falta de docentes en la IE Los Álamos y el País. - Falta de dotación básica en las aulas.	**Salud** - No existe oferta de consultas con especialistas para los jóvenes. - Baja cobertura y reducido impacto de las jornadas de educación y prevención en salud. - Embarazos adolescentes y conformación de hogares a temprana edad. - Solo se cuenta con el Centro de Salud de El Salado. - Existe mucha información sobre salud sexual y reproductiva pero escasa formación para llevar una sexualidad responsable. En 2009 hubo 69 adolescentes en estado de embarazo de las cuales el 90% se encontraba entre los 16 y los 18 años de edad.
Recreación y Deporte - Estado deficiente de la infraestructura deportiva. - Escenarios ocupados por la delincuencia y el consumo de drogas. - No existen ligas deportivas y las que existen son privadas y muy costosas.	**Conflictos y Seguridad** - Muchos jóvenes de la comuna han estado relacionados con hurtos y conformación de pandillas y grupos delincuenciales. - Violencia intrafamiliar por maltrato físico, verbal, sicológico, económico, de pareja, etc. - Maltrato de los jóvenes hacia sus mayores (padres y abuelos) y hacia sus hermanos. - Maltrato de los jóvenes hacia sus compañeros del colegio. - Expendio y consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas y en escenarios deportivos. - Carencia de centros de atención para jóvenes drogadictos
Política - Baja participación en política por desconocimiento y desinterés. - Organizaciones juveniles: Undago Kundá (Alamos), AJAC (Tierra Firme). - Nodo Juvenil: Los Chachos de la 7. - Los jóvenes no participan en las Juntas Comunales ni en el Consejo de Planeación.	**Aspectos Económicos** - No hay oportunidades para acceder a un empleo bien remunerado. - El 38% de los jóvenes de Ibagué se encuentran desocupados. - Los jóvenes trabajan en tareas de baja capacitación como son construcción, mensajería, oficios varios, reciclaje y ventas ambulantes

Problemáticas de la población juvenil	
Cultura	**Ambiental**
- Muy pocas organizaciones promueven manifestaciones culturales. - Falta de aprovechamiento del Internet para el aprendizaje. - No hay Consejo comunal Cultural. - Carencia de profesores de capacitación artística. - La comuna no está integrada a las dinámicas culturales del municipio, el departamento y la nación. - No hay escuelas de música, danza, teatro, cine, etc. - Carencia de un escenario para la promoción de eventos que promuevan el turismo.	- Contaminación de zonas verdes. - Contaminación del Río Alvarado, de la Chicha. - Contaminación por los malos olores de Huevos Oro. - Contaminación por alto volumen de los bares y estaderos ubicados alrededor de la plaza del Salado.

Fuente. Plan estratégico de desarrollo Comuna 7 . Fundación social. 2012.

3.8. Índice de Calidad de Vida

- **ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA (Año 2008)**

Según un estudio realizado por la Fundación Social, en Plan estratégico de la Comuna 7 para el año 2008 se calcula el índice de calidad de vida para este territorio.

Los diferentes estudios relacionados con la calidad de vida, ya sea de una región o un territorio determinado, se remontan a inicios de la década de los 90, cuando la Organización de las Naciones Unidas construyó el Índice de Desarrollo Humano, como un indicador de estándar de vida.

No obstante, fue señalada como un indicador muy corto en materia de bienestar individual, ya que es posible observar, que los niveles de crecimiento económico a nivel mundial tienden a mejorar, pero la desigualdad y la poca redistribución del ingreso, hace que la pobreza persista. Es decir, es importante la lectura de la calidad de vida, desde el punto de vista económico, pero también es necesario extenderla a espacios culturales, sociales y ambientales.

No obstante, a partir de la segunda mitad de la década de los noventa, se construyó un indicador a partir del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN) llamado el Índice de Calidad de Vida, considerado como un indicador de estándar de vida o de calidad de los hogares.

El Índice de Calidad de Vida, toma como punto de referencia 4 dimensiones, que genera una información clara y concreta, describiendo las condiciones de vida de un territorio definido. En este sentido, la calidad de vida se define como la cuantificación de diversos aspectos socioeconómicos relevantes para una comunidad entre los que se incluyen:

- Condiciones de hacinamiento
- Acceso a servicios de educación y salud
- Ingresos percibidos por los habitantes
- El tipo de tenencia de la vivienda y los materiales con los que se construye la misma.

Tabla 18. Variables índice de calidad de vida

HACINAMIENTO: **Variable 1: Nivel de hacinamiento:** Mide la relación que existe entre el número de personas que habitan un hogar y el numero de dormitorios. Entendiendo que existe hacinamiento cuando en un hogar hay más de tres personas por recinto habitable (cuarto)	**ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD:** **Variable 1:** Nivel de educativo alcanzado. **Variable 2:** Porcentaje de afiliados a alguna entidad promotora de salud. **Variable 3**: pertenencia a un régimen contributivo o subsidiado.
INGRESOS **Variable 1:** Persona que se encarga del sostenimiento familiar **Variable 2:** Ingresos percibidos por su actividad laboral**.**	**TIPO DE TENENCIA Y MATERIALES DE LA VIVIENDA**: **Variable 1**: Tipo de ocupación de la vivienda. **Variable 2:** materiales de la vivienda, este indicador se construye examinando el material del cual está construido la vivienda.

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7 – Fundación 2012

En este orden de ideas, haciendo referencia al primer factor composición familiar y hacinamiento, se puede observar que la Comuna 7, cuenta con unos parámetros relativamente bajos, casi dos puntos porcentuales por debajo del nivel ideal (aquel escenario donde todos los hogares contarán al menos con un cuarto por cada 3 personas).

Es clave mencionar que a medida que el indicador se acerca a los estándares ideales de vida, se tornará difícil alcanzarlo; los acelerados procesos de urbanización, no permitirán disponer de un espacio adecuado para el desarrollo integral de las personas.

A pesar de que este comportamiento es similar a la tendencia municipal (solo el 7 por ciento de los habitantes de la Comuna 7 se encuentran en condiciones de hacinamiento y un 3 por ciento vive en condiciones de hacinamiento crítico); al

parecer este indicador no permite visualizar de manera individual el problema de hacinamiento, ya que si observamos el promedio de las personas que viven bajo estas condiciones (que asciende a 7 personas), al generalizarlo al total de la comuna, se calcula que 7.809 personas soportan esta situación.

Respecto al nivel de de ingresos, se puede evidenciar que la Comuna 7 presenta grandes deficiencias en materia de trabajo, empleo y empleabilidad, que no son ajenas a la problemática municipal y nacional. La comuna presenta índices elevados de subempleo e informalidad, que de acuerdo a la caracterización económica de este territorio, el común denominador son la venta de minutos a celular, las ventas ambulantes, los café Internet y las tiendas, lo que evidencia la poca especialización de la mano de obra, es decir, es posible contrastar que los bajos ingresos, obedecen a la baja calidad de la mano de obra y el tipo de empleo.

La imposibilidad de la población de bajos recursos de acceder a la educación superior, ocasiona que existan bajas oportunidades de insertarse al mercado laboral en condiciones favorables para el mejoramiento de la calidad de vida. Este es el factor que mayor incidencia tiene en el índice, ya que en los siguientes: hacinamiento, acceso a servicios de educación- salud y tenencia de la vivienda, se observa una baja ponderación.

Por otro lado, el factor tenencia y materiales de la vivienda, refleja que existen niveles aceptables de ocupación, más del 90 por ciento de los habitantes de la comuna viven en condiciones dignas; si nos referimos a este tema, menos del 5 por ciento de los habitantes de la Comuna 7 ocupan el territorio de forma ilegal, siendo esto directamente proporcional a la calidad de materiales utilizados en la construcción de los hogares, que son las familias que se encuentran en peores condiciones. Por otro lado más del 50 por ciento de los habitantes cuentan con vivienda propia y un 8% la está pagando.

Finalmente, debe resaltarse que si se relacionan los valores obtenidos para posibilidades de acceso a salud y educación con las de generación de ingresos en la comuna, se pueden explicar por dos hechos. Primero, se ha generado una mayor cobertura por parte de los colegios de carácter público (tan solo un 6% de niños desescolarizados). Segundo, el gran impacto por parte del régimen subsidiado (SISBEN) que impulsa el Gobierno Nacional Central (más del 80% se encuentra afiliado un régimen de seguridad social); lo cual ha permitido que los habitantes a pesar de enfrentar condiciones laborales difíciles, encuentran la posibilidad de satisfacer este tipo de necesidades básicas.

Tabla 19. Resultados variables para el Cálculo del índice de Calidad de Vida

Factor	Ponderación
Hacinamiento	22,53
Nivel de ingresos	12,32
Acceso a salud y educación	19,94
Tipo de tenencia y materiales de la vivienda	17,21
Índice de calidad de vida (2008)	**71,99**

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Comuna 7 - Fundación Social 2012

Una vez sumados los cuatro factores de análisis, el ICV equivale a 71,99 lo que muestra que la comuna tiene una calidad de vida relativamente buena, en el sentido que el patrón de comportamiento de los factores abarca un grueso grupo de la población, al igual se puede pensar, que la población de la comuna necesita hacer grandes esfuerzos para gestionar una propuesta de desarrollo que permita mejorar las condiciones de vida, que se verán reflejadas en un incremento del valor del indicador antes descrito, acercándolo más a 100.

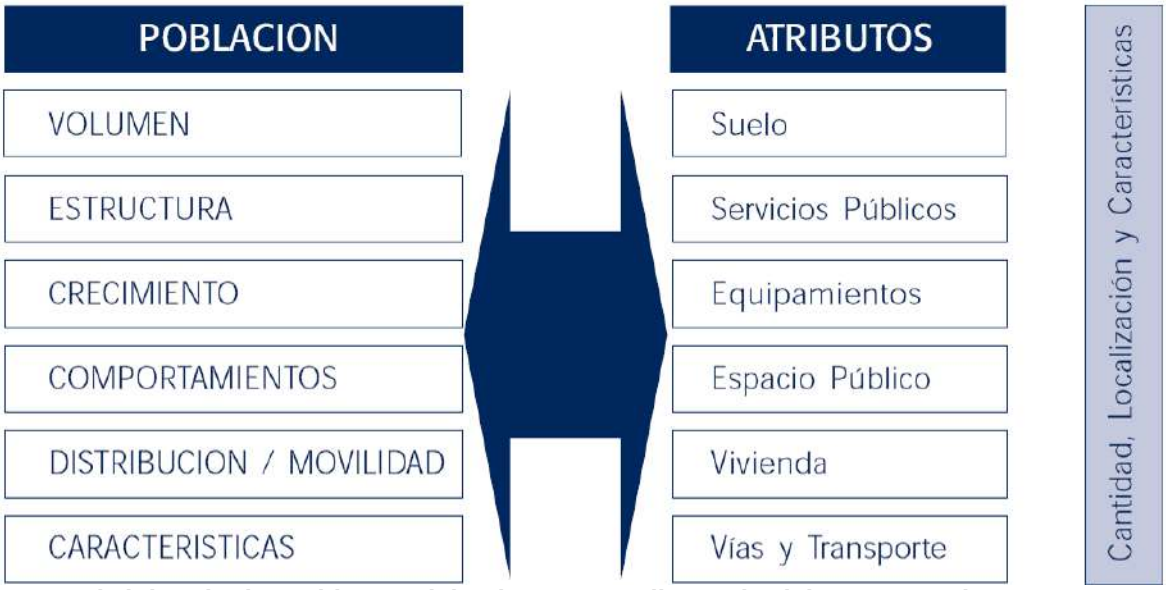
Una de las dificultades que se presentaron en el desarrollo de esta propuesta, es que no existe un referente que permita hacer un análisis comparativo de las tendencias de la Comuna 7 frente a un indicador municipal. Este apartado se presenta como un aporte al proceso de planeación y gestión participativas del desarrollo que se adelanta en este territorio.

4. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL

En esta parte del documento se relacionan las características de la población que se habían tratado en la parte "Aspectos demográficos y poblacionales" y se relacionan con los principales atributos territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar cuenta de la relación oferta/demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios en función de atributos del territorio.

A esto se le denomina análisis con "enfoque poblacional". Este enfoque, "busca incorporar las bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de **la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación**" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Imagen 20. Relación de las características de la población con los atributos del territorio.



Fuente (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Bajo este criterio se analizará el estado de la Comuna 7 respecto a atributos como, espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad, actividades económicas. Además se analizarán temas como las organizaciones comunitarias y seguridad, criminalidad y violencia. Este análisis priorizará la información o datos que sean comparables con otras comunas.

4.1 Espacio público

Según el decreto 1504 de 1998, el espacio se determina como "el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados **destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas** que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes" (República de Colombia, 1998, p. Art. 2).

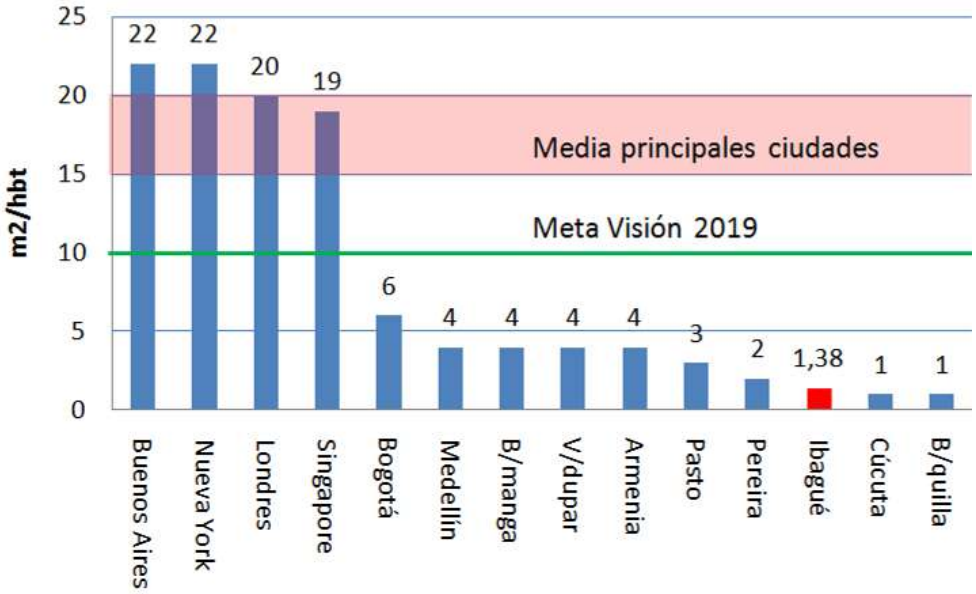
Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio, este decreto (1504), determina los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público.

Por **déficit cuantitativo** se entiende "la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio" y este déficit se calcula con base en el "índice mínimo de espacio público efectivo", que no es otra cosa que cuantificar "el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas" y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitante ($15m^2$/hbt) (República de Colombia, 1998, p. Art. 12).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta "las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de **inaccesibilidad** debido a condiciones de **deterioro**, **inseguridad** o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de **localización** de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta" (República de Colombia, 1998, p. Art. 13).

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre $15m^2$/hbt a $20m^2$/hbt. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de $15m^2$/hbt a $10m^2$/hbt. (República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP), 2006, p. 13).

Imagen 21. Indicador internacional de espacio público.



Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables. (2006)

Según documento borrador con título "Índice de Calidad Ambiental Urbana", del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio público. Esta disponibilidad debe dar cuenta del "espacio público que existe en el área urbana, para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011)

En el caso de Ibagué, este indicador debe ser tratado con una mayor profundidad, ya que los estudios que se han realizado para calcularlo no mantienen criterios similares. La información que se presenta a continuación para el área urbana y por comuna no es ajena a esa situación y lo que busca, es generar un punto de referencia, para que, a partir de ahí se unifique y se realicé el monitoreo del espacio público del área urbana de Ibagué.

El indicador de espacio público efectivo (Decreto 1504 de 1998) para Ibagué está entre 1,36 y 1,38 metros cuadrados por habitante, cuando la meta nacional esta en 10 y para Ibagué sería muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitante.

Con información del censo de 2005 por comunas y los datos de estudios del inventario de espacio público, se determinó un indicador de espacio público efectivo por comunas, que es el que se presenta a continuación.

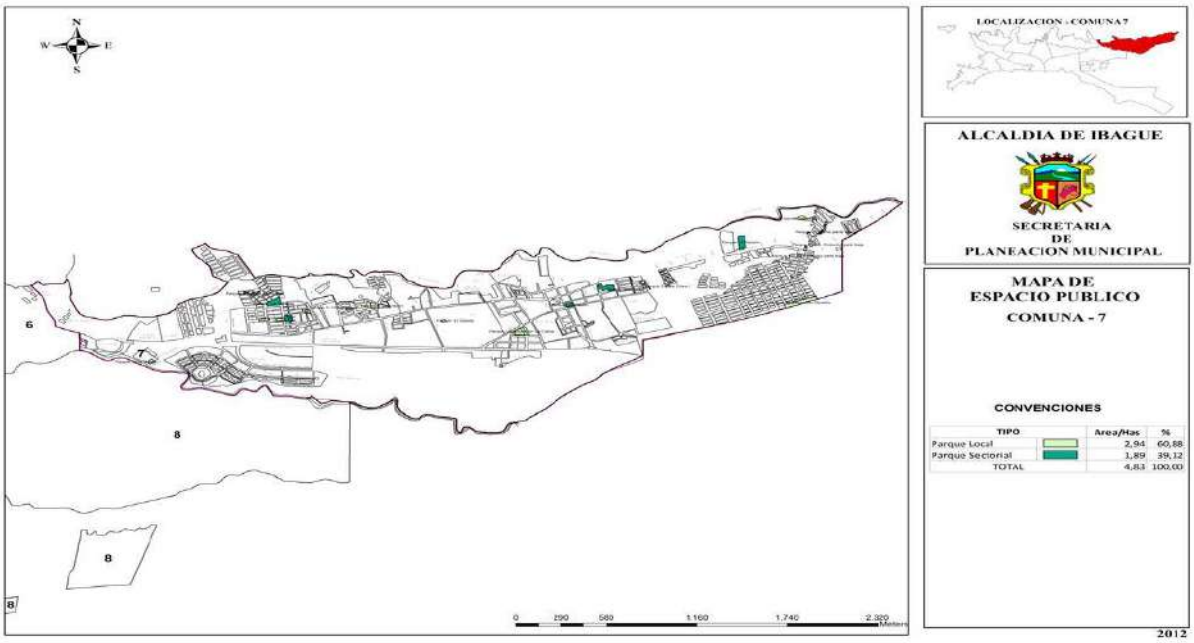
Tabla 20. Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas.

Comuna	Pobl. Total	Demanda m2	Espacio Público m2	m2/hab	Déficit m2
1	26.931	269.310	61.045	2,27	208.265
2	36.259	362.590	12.539	0,35	350.051
3	20.719	207.190	17.051	0,82	190.139
4	38.195	381.950	8.185	0,21	373.765
5	25.562	255.620	63.006	2,46	192.614
6	43.133	431.330	9.498	0,22	421.832
7	37.473	374.730	15.909	0,42	358.821
8	67.522	675.220	303.068	4,49	372.152
9	55.215	552.150	100.775	1,83	451.375
10	37.640	376.400	35.755	0,95	340.645
11	25.880	258.800	4.147	0,16	254.653
12	37.221	372.210	2.697	0,07	369.513
13	14.109	141.090	344	0,02	140.746
Total /Promedio	**465.859**	**4.658.590**	**634.019**	**1,36**	**4.024.571**

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Indicadores de desarrollo territorial (2010). Calculado con base en Censo 2005 y Estudio de inventario de parques plazas y plazoletas de la Gestora urbana.

Si es alarmante el indicador de 1,36 o 1,38 m2/habitante comparado con la meta de 10 m2/habitante, más lo es el estado de este indicador en las comunas. En el caso de la Comuna 7, esta es la séptima comuna que menos espacio público posee (0,42 m2/hab), superado por las comunas 2, 4, 6, 11, 12 y 13, que presentan relación m2/habitante inferior.

Imagen 22. Mapa de la distribución del espacio público en la Comuna 7 de Ibagué.



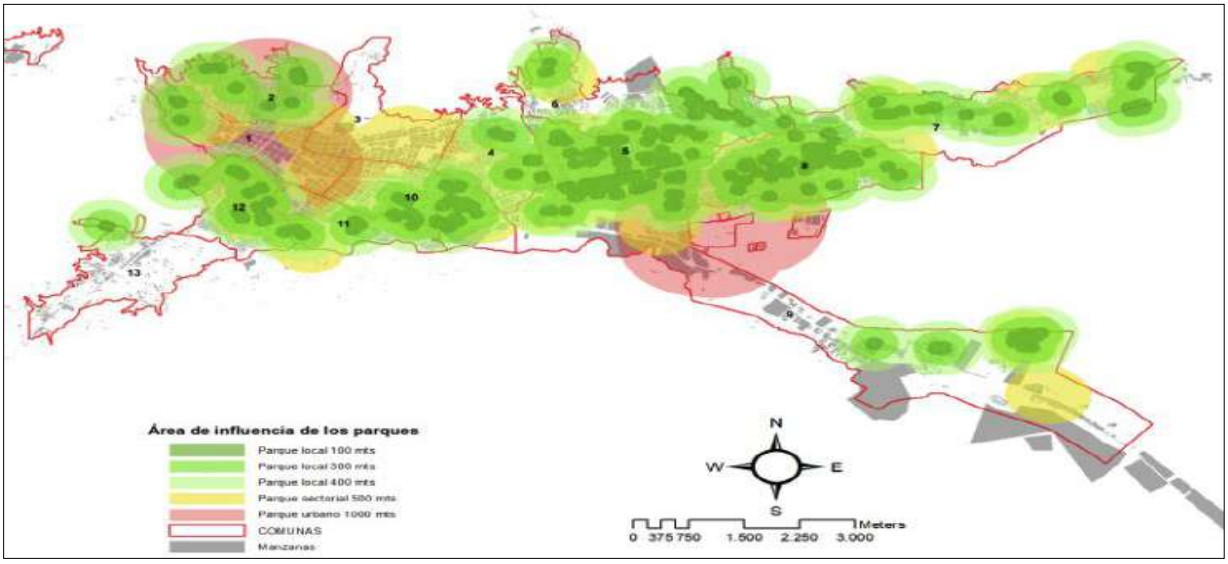
Fuente: Secretaría de planeación Municipal. Cartografía realizada por el Grupo POT 2011 para la revisión y ajuste del POT.

El mapa anterior muestra la distribución geográfica del espacio público existente en la Comuna 7, desde este punto de vista la distribución parece aceptable en la medida que no se concentra en un solo lugar en la comuna, sin embargo el mapa no muestra las dificultades de acceso debido a las características del terreno, que son decisivo en garantizar el acceso de sus habitantes.

A pesar de lo anterior, el problema de la Comuna 7 con el espacio público está relacionado con la cantidad, ya que no es suficiente para atender la demanda, sin desconocer que pueden existir otros factores relacionados con el acceso real y la calidad a dicho espacio público.

Para tener una idea de la distribución geográfica del espacio público urbano, a continuación se presenta un mapa con el área de cobertura de los parques, plazas y plazoletas de orden local, sectorial y urbano.

Imagen 23. Mapa de la distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano el área urbana de Ibagué.



Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en cartografía realizada por el Grupo POT 2011, e Inventario de espacio público de la Gestora Urbana 2007.

El mapa anterior muestra en que lugares es menos densa la presencia de espacio público por comunas y en el área urbana de Ibagué. En el caso de la Comuna 7, el mapa muestra el bajo cubrimiento de espacio público que tiene la misma, así mismo, permite evidenciar la alta dispersión y la gran deficiencia de espacio público en la comuna. De los 87 barrios que hacen parte de la comuna, tan solo el 14% cuentan con parques y/o zonas verdes.

Tabla 21. Número de Parques Por Comuna de Ibagué

Comuna	Cantidad m2	N°. Especies vegetativas mayores a	Numero de parques
1	61,044.9	239	14
2	12,538.6	86	10
3	17,051.4	97	6
4	8,185.4	83	5
5	59,677.6	652	33
6	9,497.8	82	11
7	15,902.5	64	13
8	21,307.6	169	22
9	102,581.4	986	31
10	27,081.7	522	19
11	4,146.6	28	4
12	2,697.3	22	5
13	344.0	32	1
TOTAL	342,056.8	3,062	174

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7 - Fundación Social. 2012.

Los procesos de urbanización desordenados han generado que la Comuna 7 en la actualidad no cuente con espacios suficientes y adecuados como parques o zonas verdes; de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley 388 de 1997.

Según estudio de "Caracterización y actualización del inventario de parques urbanos de Ibagué" realizado en el 2007 por INFIBAGUE, la Comuna 7 tiene 13 parques urbanos que suman un área total de 15.902 metros cuadrados.

Tabla 22. Parques y área de los parques urbanos de la Comuna 7 .

	AREA (M2)	BARRIO
1	4.550,80	La ceiba
2	267,65	Salado
3	885,79	Chico
4	816,00	Cantabria
5	1.606,58	Urb. Floresta Salado
6	986,00	Portales del Norte
7	1.077,02	San pablo
8	525,00	Protecho alto
9	632,94	Pirámide del norte
10	92,72	Villa Marín
11	1.642,34	Villa clara
12	2.552,00	Villa Cindy
13	267,65	Villa Marín 1
TOTAL AREA (M2)	**15.902**	

Fuente: INFIBAGUE. Estudio de Caracterización y actualización del inventario de parques urbanos de Ibagué. 2007

En conclusión, la Comuna 7, ocupa la posición séptima entre las 13 comunas de Ibagué, en el tema relacionado con la que menos espacio público posee (0,42 m2/hab), cuando el estado óptimo de espacio público es de 10 m2/hab.

Dicha relación se soporta en el actual desarrollo urbanístico desordenado que viene presentando la comuna, lo cual hace que la dotación de equipamientos como instituciones educativas, centros de salud, parques, polideportivos, y demás zonas de encuentro no sean suficientes.

4.2 Salud

En esta parte del documento se analizará la disponibilidad de los equipamientos de salud, no sólo conociendo su cantidad, sino la ubicación y área de cobertura sobre el territorio urbano y sobre las comunas.

La localización de la población sobre el área urbana, los patrones de ocupación y las necesidades de movilidad, son factores que determinan la ubicación de los equipamientos de salud. "Los grupos de población por edad y sexo determinarán la demanda de los distintos servicios de salud. Su localización en el territorio y las facilidades de movilidad condicionarán la localización de los distintos centros de atención. (Puestos de salud, hospitales, ancianatos)". (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 42)

Según el documento "Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué" (2010) los equipamientos de salud se clasifican en centros de salud, unidades intermedias de salud, clínicas y hospitales.

Tabla 23. Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por comunas Ibagué

Comuna	Centro de Salud	Unidades Intermedias de Salud	Clínicas	Hospital
1	2	0	3	0
2	2	0	1	0
3	0	0	0	1
4	2	0	1	0
5	0	1	1	0
6	4	0	0	0
7	0	1	0	0
8	2	0	0	0
9	3	0	0	0
10	1	0	0	1
11	3	0	0	0
12	0	1	0	1
13	1	0	0	0
Total	20	3	6	3

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

Según dicha distribución, la Comuna 7 tiene 1 unidad intermedia de salud y no presenta centros de salud, clínicas u hospitales dentro de su perímetro.

- **Unidades Intermedias de Salud de la Comuna 7 .**

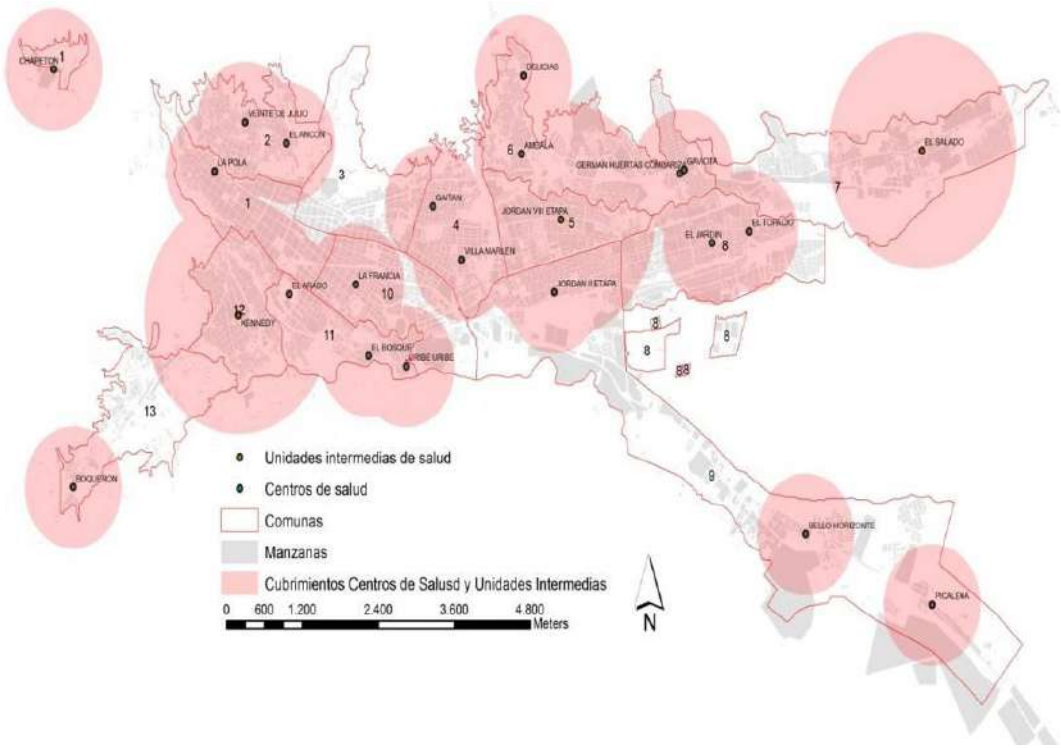
Tabla 24. Cantidad de , Unidades intermedias

COMUNA	No	NOMBRE
7	1	UNIDAD INTERMEDIA DE SALUD – SALADO

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Estudio de revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011.

Pero como no es suficiente conocer a qué comuna pertenece cada equipamiento, a continuación se realiza el análisis espacial de la ubicación de estos equipamientos en el área urbana y por comunas. Este análisis se hace con base en un mapa que ubica los equipamientos de salud y le asigna un radio de cobertura según los criterios establecidos en el "Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué (2006)" y que fueron retomados en el estudio "Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010)" que es el que produce el mapa que se utilizará a continuación.

Imagen 24. Superposición de las áreas de cobertura de los Centros de salud y las Unidades intermedias en el área urbana de Ibagué



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010), con base Secretaría de Salud Municipal y Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué (2006).

Como se evidenció en la tabla "Cantidad de Unidades intermedias, la Comuna 7 tan solo cuenta con una unidad de salud intermedia, ubicada en el barrio el salado; la cual se ve insuficiente para suplir toda la población de la comuna, caracterizada

Por ser en su mayoría de estrato 2. Esto requeriría de manera inmediata, realizar las gestiones pertinentes para ampliar la oferta de salud en la comuna.

En el mapa se observa que las comunas que no presentan un cubrimiento adecuado en el tema de equipamientos de salud, son las comunas 13, 7, 9 y parte de la 8.

- **Población afiliada al régimen subsidiado**

Como se observa en la siguiente tabla en marzo del año 2010 en la Comuna 7 se contaba con 10.051 personas afiliadas al régimen subsidiado. Es la tercera comuna con mayor cantidad de personas afiliadas después de la comuna 8 y 6.

Tabla 25. Población Afiliada a Régimen Subsidiado

COMUNA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Zona Rural	9.642	9.007	18.649
1	2.480	2.784	5.264
2	2.831	3.310	6.141
3	2.287	2.707	4.994
4	1.662	1.976	3.638
5	866	974	1.840
6	5.257	6.353	11.610
7	**4.518**	**5.533**	**10.051**
8	8.194	9.718	17.912
9	2.242	2.669	4.911
10	1.420	1.663	3.083

Fuente: Población afiliada al régimen subsidiado. Fuente: Ibagué Cómo vamos. 2010.

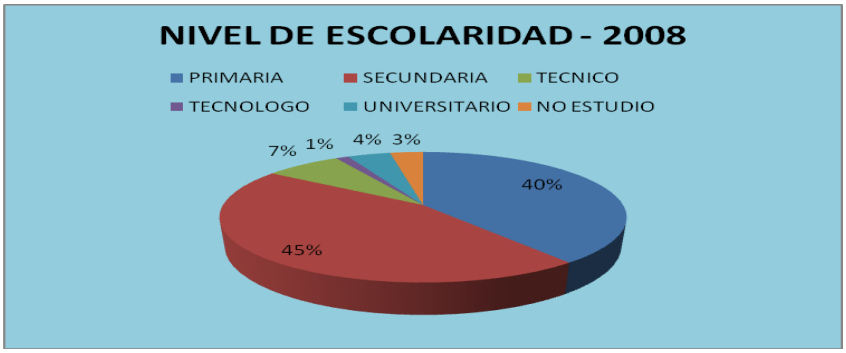
4.3 Educación

Para el año 2010 la Comuna 7 tenía una demanda de población promedio en edad escolar de 9.830, la cual no alcanza a ser absorbida por las instituciones educativas presentes pues para este mismo año se reportan 8.400 estudiantes matriculados.[4]

Por otro lado, según el Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7 del año 2008, se evidenció que el 40 % de la población tiene la formación básica, la cual llega hasta quinto de primaria; frente a la formación secundaria el 45 % de la población ha alcanzado este nivel; Sin embargo, los estudios técnicos, tecnológicos y universitarios presentan índices muy bajos que reflejan las pocas posibilidades de los jóvenes para acceder a la universidad o adelantar una formación tecnológica. El porcentaje de personas que no estudiaron es muy bajo, sin embargo se reconoce que a pesar de no haber recibido formación académica, este grupo manifiesta saber leer y escribir.

[4] **ALCALDIA DE IBAGUÉ.** Secretaría de Planeación Municipal. (2010). Indicadores de Desarrollo Territorial para Ibagué..

Figura 25. Nivel de Escolaridad Comuna 7



Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Comuna 7 – Fundación Social 2012

El análisis de los equipamientos en educación se hace con base en la información suministrada en el documento "Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010)" que compara la oferta con la demanda educativa en cada comuna y los datos del estudio de equipamientos realizado para la revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial de Ibagué 2011.

Tabla 26. Equipamientos educativos oficiales (Primaria y secundaria) en la Comuna 7

COMUNA Y/O CRRG	No	NOMBRE DE LA INSTITUCION Y/O CENTRO EDUCATIVO	NIVEL EDUCATIVO	Subsedes
7	1	MODELIA	SECUNDARIA	Escuela el Jordán
	2	CARLOS LLERAS RESTREPO	SECUNDARIA	Escuela Álamos
	4	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	SECUNDARIA	Pacande y Villa Marín
	5	MEGACOLEGIO NAZARETH - EL PAIS	PRIMARIA – SECUNDARIA	No cuenta con Subsedes

Fuente: Estudio para la Revisión y Ajuste del POT 2011 (Grupo POT- Secretaría de Planeación Municipal)

Según los estudios para la revisión y ajuste del plan del ordenamiento la Comuna 7, cuenta con 7 instituciones educativas oficiales, de las cuales, 3 son de educación primaria y 3 de educación secundaria, una tiene educación tanto primaria como secundaria.

Tiene 19 instituciones de tipo privado de las cuales, 3 de preescolar, 9 son de primaria, 5 de secundaria, 1 de educación especial y una de primaria y secundaria.

Tabla 27. Equipamientos educativos privados (Primaria y secundaria) en la Comuna 7 .

No.	Institución educativa	Rector	Barrio	Teléfono
1	San isidro labrador	Lucinda Delgadillo S.	Barrio el salado	2727254
2	Instituto socrático	Elvia Armindo Ibanoy	Santa ana mz. 8 casa 4	2725808
3	Liceo Javier Arango Jiménez	María Teresa Zambrano Z.	Montecarlo dos cll 12 n 17a 96	2728543
4	Col nuestra Señora Del Carmen	Rosa Elvira Rojas	G. Villa julieta cra 17 no 121-82	2720068
5	Liceo Santo Tomas De Aquino	Fabiola Jiménez	Urb santa ana mz 30 casa 5	
6	Liceo tesoros del mañana	Norma cristina Jiménez	Salado cll 120	
7	Col Andrés bello	Alba Gladys Peralta	Protecho salado mz. 11 casa 7	2726274
8	Colegio Cristiano Jezreel	María Paulina Jiménez	Sector la cabaña cr 14 no. 121-69	2725570
9	Liceo nuestra señora de los ángeles	Hermana María teresa García	Praderas del norte cra 19 c . No.	2722181
10	Liceo la edad de oro	Esperanza Ramírez	Santa ana salado mz 43 casa 8	2729519
11	Jardín infantil pequeños soñadores	Erika reyes	Santa ana mz 39 casa 18	2722707
12	Liceo dejando huellas	Vicky ángel Zapata	La Ceiba cll 139 no. 8-31	2727069
13	Liceo infantil Ángel María Palacios	Ruth camelia Maldonado	Santa ana mz 40 c 11	2722580
14	Colegio COMFATOLIMA	Efraín José Pastor Nieves	El salado calle 10 7-77 el	2726041
15	Liceo Genios Del Saber	Olga Lucia Restrepo	B. salado Cll 113 no 147-23	2725077
16	Col Militar Inocencio Chincá	Angélica María Sánchez	El salado Cra 12 no 147-84	2725529
17	Instituto Educativo Moriah	Rosa Norbi Pinzón	El Chicó cra 14 no. 158-38	2722991
18	Gimnasio Del Norte	Ruth Marina Garzón d.	Cantabria cr 11	2727199
19	Instituto Educativo Central			
20	Col. San martín de Porres			
21	Gimnasio Del Norte			
22	Universidad Cooperativa		Avenida Ambalá calle 105	
23	Institución Educativa Antonio Nariño	Rosa Herminda Chacón Moreno	Barrio la ceibita y Nazareth 2	

Fuente: Plan estratégico de desarrollo Comuna 7 . Fundación Social. 2012.

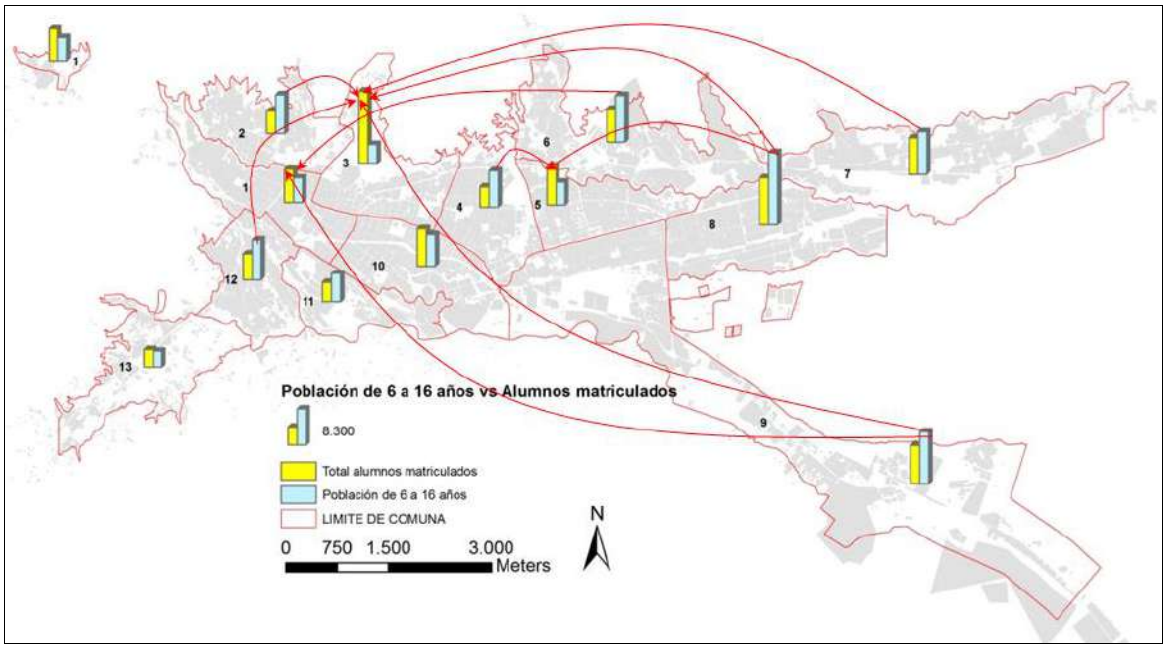
Tabla 28. Oferta, demanda y déficit educativo por comunas de Ibagué.

Comunas	Oferta	Demanda	Déficit
1	7.576	6.067	-1.509
2	5.200	9.757	4.557
3	16.561	4.753	-11.808
4	4.658	8.977	4.319
5	8.960	5.714	-3.246
6	7.618	11.706	4.088
7	8.400	10.666	2.266
8	10.800	18.014	7.214
9	8.826	12.968	4.142
10	8.593	7.886	-707
11	4.433	7.125	2.692
12	5.964	9.975	4.011
13	3.940	3.931	-9
Total	101.529	117.538	16.009

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010.

Según el estudio "Indicadores de desarrollo para Ibagué (2010)" se realizó un aproximación al déficit por comunas de los equipamiento educativos obteniendo la diferencia (resta) entre la población en edad escolar y los estudiantes matriculados en cada comuna. Los valores obtenidos son los que muestra la tabla anterior.

Imagen 26. Mapa alumnos matriculados en las instituciones educativas y los habitantes en edad escolar por comunas en área urbana de Ibagué 2010.



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

Del mapa anterior se puede concluir que en la Comuna 7, parte de la población en edad escolar (6 a 16 años) se encuentra matriculada en otras comunas, esto puede obedecer a que los padres deciden matricularlos en otras instituciones o que simplemente la oferta educativa presente en la comuna no es suficiente y tienen que desplazarse a otras comunas para acceder a servicios educativos. El desplazamiento implica una mayor inversión en recursos y tiempo por parte de los hogares

En la siguiente imagen se puede observar la relación oferta/demanda educativa, en ella, la Comuna 7 presenta una cantidad de población que no es atendida en el territorio y que en consecuencia, puede ser atendida en comunas como la 3, 5, 1 o 10 en donde la cantidad de estudiantes en edad escolar que habita la comuna, es inferior a la cantidad de estudiantes matriculados (que debe ser similar a los cupos disponibles) en los establecientes educativos de esas comunas.

Imagen 27. Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010.



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

Como se anotó anteriormente, la Comuna 7 cuenta con 7 Instituciones educativas públicas (3 de primaria, 3 de secundaria y 1 que asiste primaria y secundaria) y 23 de tipo. Un número considerable de población en edad escolar no estudia en instituciones educativas de la comuna y tiene que desplazarse a otras lo que le implica a los hogares de estos niños que estudian fuera de la comuna, incurrir mayores gastos de tiempo y recursos.

- **Institución Educativa Antonio Nariño**

En el año 2012 se puso en funcionamiento uno de los establecimientos educativos que más esperaba la comunidad del sector norte de la comuna. Aunque el colegio fue construido con una excelente infraestructura, la comunidad afirma que tiene un problema de accesibilidad; ya que en épocas de lluvia es difícil el ingreso de estudiantes y demás personal de la institución por las aguas lluvias y de las quebradas cercanas como la Chicha. La siguiente es la información básica de la institución:

Tabla 29. Información básica Institución Educativa Antonio Nariño.

Total Inversión	Ocho mil millones de pesos ($8.000.000.000)
Inversión Lote:	Setecientos noventa millones de pesos ($790.000.000)
Área del lote:	20.000 metros cuadrados
Ubicación:	Entre el barrio Nazareth 2 y la Ceibita
Inicio de calendario académico:	Febrero de 2012
Operador:	Unión Temporal Compañía de Jesús, Colegio San Ignacio Fe y Alegría
Número de estudiantes a atender:	1.440
Oferta Educativa	Preescolar, primaria, secundaria y media

Fuente: Plan estratégico de desarrollo Comuna 7 . Fundación Social. 2012

Imagen 28. Ubicación de la Institución Educativa Antonio Nariño – Comuna 7



- **Universidades**

La Universidad Cooperativa actualmente tiene su campus en la Comuna 7 ubicada en la avenida Ambalá con calle 105, frente al barrio Pirámides del Norte donde atiende a un importante número de estudiantes de toda la ciudad.

De igual forma la Universidad de Ibagué cuenta con una sede recreativa ubicada en el barrio Santa Ana.

Aunque los habitantes de la Comuna 7 argumentan que aunque estas 2 Universidades tiene sedes en el territorio los jóvenes de escasos recursos de la comuna no pueden adelantar estudios en estas, pues son universidades privadas y no pueden cubrir los costos de las matriculas.

4.4 Deporte y recreación

Con base en la información del contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010, la Comuna 7, presenta debilidad frente al número de equipamientos deportivos, esto soportado en que de los 87 barrios que hacen parte de la misma, tan solo el 14% equivalente a trece barrios, cuentan con estos escenarios, en especial parques. Escenarios que no alcanzan a suplir la necesidad de los habitantes, que hacen parte de la comuna.

Esta información es corroborada por el Plan estratégico de Desarrollo de la Comuna 7 del año 2012, en donde exponen que una de las problemáticas evidenciadas, es el déficit de infraestructura deportiva y expresan la necesidad de contar con mayores equipamientos, que permitan generar espacios de integración y aprovechamiento del tiempo libre de niños y jóvenes de la comuna; ya que la actual no alcanza a responder y generar expectativas dentro de la población juvenil.

Tabla30. Escenarios deportivos por comunas de Ibagué.

Comuna	Nivel			Área (m2)	%
	1	2	3		
1	0	1	7	29.000	8,23
2	0	0	8	7.800	2,21
3	0	1	8	40.300	11,44
4	0	0	8	13.600	3,86
5	0	1	10	28.800	8,18
6	0	2	15	28900	8,21
7	0	1	12	15.900	4,51
8	1	0	16	37.000	10,51
9	0	5	13	60.500	17,18
10	2	2	7	43.900	12,46
11	0	0	8	11.800	3,35
12	0	1	6	31.700	9,00
13	0	0	1	3.000	0,85
Total	3	14	119	352.200	100,00

Fuente: Consolidación información equipamientos. Contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010.

La Comuna 7, ocupa el mismo lugar que ocupa en la distribución de espacio público, esto se debe a que los escenarios deportivos se cuentan o hacen parte del espacio público de la comuna. El total de área de escenarios deportivos para la Comuna 7 es de 15.900 m2 y se discrimina como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 31. Escenarios deportivos en la Comuna 7 de Ibagué.

NOMBRE DEL ESCENARIO	NIVEL			AREA
	1	2	3	MTS 2
CEIBA NORTE			X	1.800
VILLA CLARA			X	1.000
EL CHICO			X	1.000
MODELIA			X	1.000
PRADERAS DEL NORTE		X		2.500
PACANDE			X	1.000
PROTECHO PLANA			X	1.000
UND. DEPORTIVA SANTA ANA			X	1.000
VILLA MARINA			X	1.000
EL SALADO			X	1.800
CANTABRIA			X	800
LA FLORESTA			X	1.000
BARRIO SAN PABLO			X	1.000
TOTAL		1	12	15.900

Fuente: Consolidación información equipamientos. Contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010. En esta tabla no se cuenta el Parque deportivo ((300.000 m2) en la comuna 8 ni el Estadio Manuel Murillo Toro (178.000 m2) en la comuna 10.

Según estos datos, la Comuna 7, presenta una gran debilidad en el tema de espacios adecuados para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas; situación que debe ser revertida y que requiere una mayor atención para prevenir situaciones de desigualdad y marginalidad.

4.5 Cultura

En esta parte del documento se analizan los equipamientos que por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrece, tienen algún significado cultural para el municipio, el departamento o el país.

Según documento "Ibagué en cifras" los equipamientos que cumplen con esta característica son 96, de los cuales la Comuna 7 cuenta con dos que son "la iglesia El salado" y el "Parque el Salado".

Tabla 32. Equipamientos culturales de la Comuna 7 de Ibagué.

Denominación	Atractivo	Recursos	Bienes Culturales
IGLESIA EL SALADO			X
PARQUE EL SALADO		X	

Fuente: Ibagué en Cifras 2009-2010

Imagen 29. Iglesia del barrio Especial El Salado



Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Comuna 7 - Fundación Social 2012

Al contrario de lo evidenciado en las comunas 2 y 1 las cuales tienen una participación del 11.3% y 50%, frente al total de bienes de la ciudad; la Comuna 7 a pesar de ser una de las más grandes en extensión en relación al total de Has de la ciudad y contar con un gran número de habitantes; tan solo cuenta con dos escenarios culturales.

Sin embargo, la Comuna 7 logró la aprobación por parte del Concejo de Ibagué, mediante el acuerdo 009 de mayo de 2009, de la institucionalización del Pueblito Tolimense en el barrio especial el salado. El proyecto "PUEBLITO TOLIMENSE", representa el ideal colectivo de trascender cultural y pretende conservar los principios básicos de construcción de la época en que se originó el caserío del actual barrio el Salado, su ambiente urbano, la identidad cultural, la historia de sus pobladores y promover la representación de la cultura del tolimense en todas sus expresiones. Dicho proyecto aprobó la identificación de 9 manzanas alrededor del parque principal, convirtiéndose en un atractivo turístico cultural de la comuna.

Imagen 30. Ubicación de las nueve manzanas que constituyen el Pueblito Tolimense según el acuerdo 009 de mayo de 2009.



Fuente: Plan estratégico de desarrollo comuna 7. Fundación Social. 2012.

- **Centros recreacionales.**

Así mismo, con base en el Plan estratégico de Desarrollo de la Comuna 7, la misma tiene un gran potencial turístico. En la actualidad cuenta con 32 centros recreacionales como nuestra la tabla siguiente. A pesar de contar con esta infraestructura, se aclara que para acceder a la misma se requiere pagar para su ingreso, lo que imposibilita el acceso de los habitantes de la comuna a dichos centros recreativos.

Tabla 33. Centros recreativos Comuna 7

No.	NOMBRE CENTRO RECREATIVO
1	Club Creditario
2	Parque Principal Pueblito Tolimense
3	Hotel Mi Pueblito Tolimense
4	Balneario Villa Andrea
5	Finca San Francisco
6	Balneario Villa Catherine
7	Piscícola El Carmen
8	Acuícola San Antonio de CALUCAIMA
9	Cementerio Central del Salado
10	Sede Social San Simon
11	COOMUATOLSURE
12	Hospedaje Mi Pueblito Tolimense
13	Centro Recreacional y vacacional Lagos Club COMFATOLIMA
14	Casa de Formación Humana y Cristiana Casablanca
15	Villa Alicia
16	Club LOGALARZA
17	Club el País
18	Rancho Rubí
19	Villa Natalia
20	Villa del Descanso del Mono
21	Eventos Valser
22	Centro Recreacional AMPIS
23	Club Ibagué Los Ocobos
24	Villa Luz
25	Villa del Mar
26	Villa Leones
27	COOPEMTOL
28	Club Costurero Los Pijaos
29	La Isabella
30	Club Copiclub
31	Club de la Policia
32	Club Alsacia

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7 - Fundación Social

La Comuna 7 se caracterizado siempre por ser un territorio con potencial turístico, para ciudad y el departamento, de ahí que no sorprender que sea una de la zonas con mayor número de escenarios recreativos distribuidos a lo largo del territorio como muestra la siguiente imagen.

Imagen 31. Ubicación centros recreacionales Comuna 7 .



Fuente: Plan estratégico de desarrollo Comuna 7 . Fundación Social. 2012.

Una de las formas en que se manifiesta la cultura, es a través de las actividades, bienes y servicios, las cuales transmiten expresiones culturales. Estos bienes y servicios son: las bibliotecas, centros culturales y de información, salas múltiples y talleres.

En la Comuna 7, existe un déficit de de instituciones, escenarios o espacios que promuevan actividades orientadas al desarrollo cultural e integral de sus habitantes. Esta deficiencia, no permite que la comunidad cuente con espacios en los cuales se reflejen sus manifestaciones culturales, y que faciliten su formación, capacitación y participación en la construcción de un sentido de pertenencia comunal.

La falta de bibliotecas, centros culturales, de información, salas múltiples y talleres, se ven claramente referenciados en esta comuna, ya que tan sólo se cuenta con dos bibliotecas públicas: una conocida como La Casa de la Cultura del barrio El Salado, y otra, conocida como Biblioteca del Oviedo, en el barrio del mismo nombre, las cuales ofrecen el servicio a aproximadamente 15.056 usuarios (10.919 y 4.137, respectivamente)[5]. Pese a que no cuentan con una nueva dotación de libros, son

[5] **ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ.** (2006) Informe Pacto por la Transparencia Vigencia de 2005. Ibagué.

visitadas frecuentemente por niños y jóvenes del sector, además son el lugar de encuentro para el desarrollo de algunas actividades comunitarias. El servicio que prestan dinamiza el conocimiento por medio del uso de la INTERNET, la actualización y la difusión de los procesos de identidad, de participación ciudadana y de transformación social, además estimula la lectura como medio de enriquecimiento intelectual y espiritual teniendo en cuenta los parámetros del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

Estos dos (2) lugares (Casa de Cultura del Salado y la biblioteca del Oviedo) se han convertido en el escenario que permite realizar actividades como las vacaciones recreativas, promovidas por la Alcaldía Municipal, en el cual tienen la oportunidad de participar niños, y aprovechar constructiva y creativamente el tiempo libre vacacional a través de una serie de experiencias que permiten la asimilación de nuevos valores y actitudes frente a la cultura y la sociedad.

En estos lugares, se desarrollan semanalmente actividades como talleres de refuerzo, programas de teatro, música, danza, recreación y manualidades. Poseen salas infantiles que brindan entretenimiento a muchos niños. Entre los programas que adelantan se encuentran: los Abuelos cuentan, Contando cuentos en tu cuadra, Recordemos rondas, la Hora del cuento, El día de la Fantasía y la Hora del cine.

Es necesario reconocer que la Casa de la Cultura del Salado se ha convertido también en el lugar de realización de las más importantes actividades llevadas a cabo por la ASOJUNTAS, el Consejo de Planeación, la Junta Administradora Local y la Unidad de Gestión de la Comuna 7 .

Igualmente, en la Comuna 7 son conocidas las obras hechas por la Fundación Concern Universal, la cual durante varios años ha fomentado el desarrollo de actividades lúdicas en el sector, buscando principalmente fomentar la creatividad entre los jóvenes y niños[6].

La inexistencia de un Centro Integral Comunitario, dificulta llevar a cabo reuniones sociales, de capacitación o de tipo cultural, donde se puedan fomentar las tradiciones tolimenses de los niños y jóvenes, y se haga la preparación de las presentaciones culturales y artísticas de la comuna en actos de importancia Municipal.

[6] EL NUEVO DÍA. (2006) El Periódico de Mi Barrio: Comuna . Ibagué.

- **Identidad, Arraigo y Pertenencia**

Construcción de una identidad colectiva: "…La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro…"[7]. Los habitantes de la ciudad de Ibagué y la Comuna 7 mantienen en su mente y se identifican con el imaginario de pueblito tolimense, recreándolo como un lugar apacible y pintoresco, con algunos elementos dispersos que le dan soporte: casas típicas tolimenses, con un aceptable nivel de conservación, venta de lechona, la iglesia, un entorno rural algo cercano, en donde es posible desarrollar actividades turísticas, en el que se conjuga la vida de barrio, el parque y áreas circundantes, constituyéndose como un lugar de paso, de encuentro, de permanencia y significado para sus pobladores[8].

Este imaginario de pueblito, ha permitido promover el turismo cultural y ecoturismo, vinculando de manera permanente, la música, la gastronomía, las tradiciones, el folclor y la naturaleza. Sin embargo, tiene predominancia el imaginario de El Salado como atractivo turístico de la ciudad, por la diversa oferta de sitios recreacionales, deportivos y naturales[9].

Entre los principales sitios de interés se destacan: la parroquia principal, el parque central, el antiguo cementerio, parque cementerio Jardines La Milagrosa, y plaza de mercado. Entre los restaurantes más reconocidos se encuentran: Don Berna y Doña Mery, donde se puede degustar de los diferentes platos típicos tolimenses: lechona, tamales, empanadas, entre otros.

4.6 Servicios públicos domiciliarios

Entendiendo por servicios públicos domiciliarios, aquellos bienes tangibles o intangibles y prestaciones que reciben las personas en su domicilio o lugar de trabajo, para la satisfacción de sus necesidades básicas de bienestar y salubridad prestados por el Estado o por los particulares mediante redes físicas o humanas con puntos terminales en los lugares donde habitan o laboran los usuarios, bajo la regulación, control y vigilancia del Estado, a cambio del pago de una tarifa previamente establecida; a continuación, presentaremos la situación de los mismos en la Comuna 7 .

Esta parte del diagnóstico se analizará a partir de la información arrojada por el censo de 2005 y la base de datos del SISBEN 3 con corte a junio de 2011, los hogares que manifestaron tener acceso a los servicios de energía, alcantarillado y

[7] **MOLANO, Olga Lucía.** (s.f) Identidad Cultural un Concepto que Evoluciona. Pág. 74.
[8] **GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**. (2007). Formulación del Perfil Turístico y Urbanístico del Barrio Especial El Salado. Ibagué.
[9] En el capítulo de Competitividad se relacionan los sitios de interés turístico de la Comuna.

acueducto. También se presenta un mapa de la cobertura por comuna de los acueductos comunitarios.

Tabla 34. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según el censo de 2005.

Comuna	Energía			Alcantarillado			Acueducto		
	SI	NO	%	SI	NO	%	SI	NO	%
C1	7.478	88	0,07	7.405	161	0,14	7.460	106	0,09
C2	7.794	81	0,07	7.766	109	0,09	7.759	116	0,10
C3	5.308	24	0,02	5.282	50	0,04	5.286	46	0,04
C4	9.843	38	0,03	9.821	60	0,05	9.844	37	0,03
C5	7.030	38	0,03	7.019	49	0,04	7.029	39	0,03
C6	10.843	90	0,08	10.741	192	0,16	10.846	87	0,07
C7	9.335	88	0,07	9.271	152	0,13	9.322	101	0,09
C8	16.856	239	0,20	16.697	398	0,34	16.919	176	0,15
C9	13.730	118	0,10	13.695	153	0,13	13.792	56	0,05
C10	10.378	53	0,04	10.365	66	0,06	10.368	63	0,05
C11	6.170	93	0,08	6.085	178	0,15	6.197	66	0,06
C12	9.127	110	0,09	9.116	121	0,10	9.149	88	0,07
C13	3.318	75	0,06	3.238	155	0,13	3.335	58	0,05
Total	117.210	1.135	0,96	116.501	1.844	1,56	117.306	1.039	0,88

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010; con base en información del censo de 2005.

En términos generales y según información del censo 2005, la Comuna 7 cuenta con un alto cubrimiento en la prestación de los servicios de energía, acueducto y alcantarillado; sin alcanzar el 100% ideal de cobertura, explicado en parte por la expansión desordenada y sin planeación que se ha venido presentando en la misma. La Comuna 7, presenta 88 casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio de energía eléctrica, 152 hogares que residían en viviendas sin servicio de alcantarillado y 101 sin servicio de acueducto.

En cuanto a la prestación de servicio de acueducto, según información del Censo de 2005 el cubrimiento del servicio era del 99,1% a nivel de Ibagué y por comunas el cubrimiento oscilaba promedio entre 98,3% y el 99,6%. La Comuna 7, presenta un cubrimiento del 98,9%.

Tabla 35. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según SISBEN 3 (2011).

Comuna	Energía			Alcantarillado			Acueducto		
	SI	NO	%	SI	NO	%	SI	NO	%
C1	4.184	17	0,02	4.101	100	0,12	4.150	51	0,06
C2	5.551	7	0,01	5.540	18	0,02	5.531	27	0,03
C3	3.688	6	0,01	3.685	9	0,01	3.690	4	0,00
C4	4.872	0	0,00	4.869	3	0,00	4.872	0	0,00
C5	3.401	1	0,00	3.397	5	0,01	3.401	1	0,00
C6	8.455	9	0,01	8.346	118	0,14	8.411	53	0,06
C7	8.746	2	0,00	8.576	172	0,21	8.740	8	0,01
C8	14.128	5	0,01	14.083	50	0,06	14.130	3	0,00
C9	7.797	2	0,00	7.761	38	0,05	7.792	7	0,01
C10	3.485	2	0,00	3.484	3	0,00	3.484	3	0,00
C11	5.743	21	0,03	5.659	105	0,13	5.734	30	0,04
C12	8.530	14	0,02	8.508	36	0,04	8.520	24	0,03
C13	3.557	13	0,02	3.536	34	0,04	3.542	28	0,03
Total	82.137	99	0,12	81.545	691	0,84	81.997	239	0,29

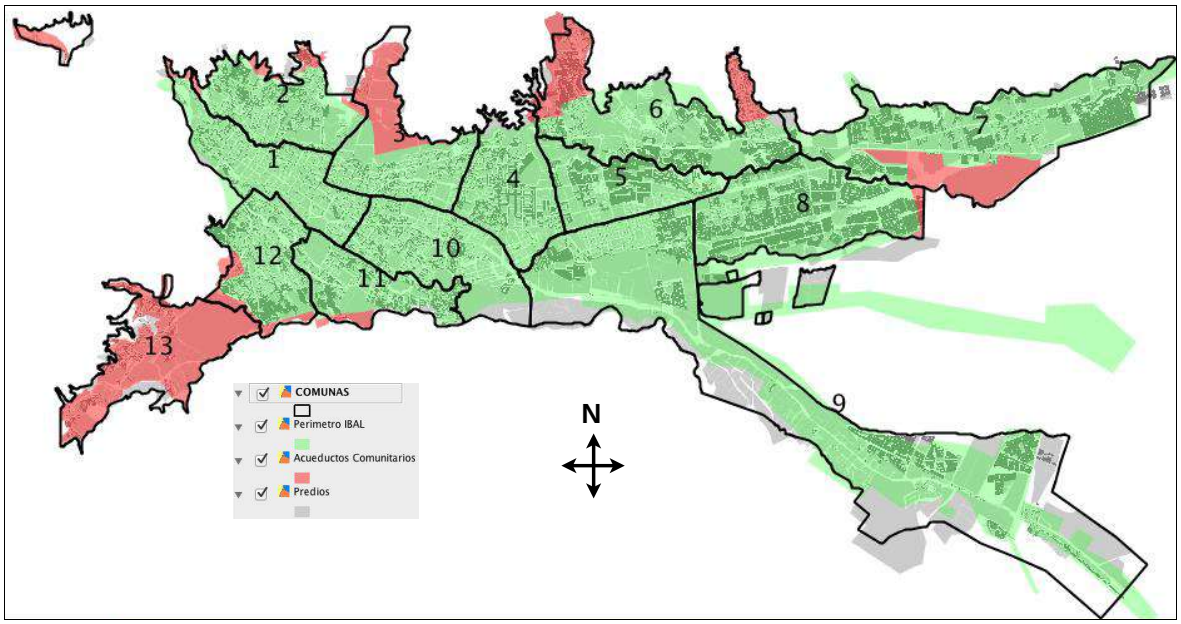
Fuente: Base de datos del SISBEN 3 con corte a Junio de 2011 y certificada por el DNP.

Pero según la base de datos del SISBEN 3 con corte a junio de 2011, los casos de hogares que habitan viviendas sin acceso a energía eléctrica son 2, sin alcantarillado 172 y sin acueducto 8.

Si se comparan los casos de hogares en las comunas que no presentan acceso a estos servicios (Energía, alcantarillado, acueducto) se concluye que no existe una regularidad entre la información del censo de 2005 y la información registrada por el SISBEN 3 (2011). Sin embargo si se pueden determinar algunas comunas que coinciden entre las tres primeras.

Sobre el acceso al servicio de acueducto es de aclarar que en el área urbana este servicio es prestado por el IBAL y los acueductos comunitarios que no dependen del IBAL y que además (los comunitarios) no prestan el servicio de alcantarillado. En la siguiente imagen se muestra la cobertura que presta el IBAL y las áreas que cubren los acueductos comunitarios.

Imagen 32. Áreas de cobertura (Perímetros) del IBAL y de los Acueductos comunitarios por comunas.



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en información IBAL.

Según la imagen anterior una parte de la Comuna 7, es abastecida por acueductos comunitarios, el resto lo abastece la red del IBAL. Según el Plan estratégico de desarrollo de la Comuna 7, el servicio de acueducto proveído por el IBAL en la comuna, tiene como fuente la cuenca del río Combeima, el cual es reforzado por el acueducto de la cuenca del río Chembe.

Además del IBAL, este servicio es prestado por ACUAMODELIA, acueducto comunitario que existe desde el año 1998 y presta su servicio a 1948 familias del sector de Modelia 1 y 2, y su captación se realiza de la quebrada Cocare.

Una dificultad que se presenta en la prestación del servicio del agua en este sector, tiene que ver con la conexión que han realizado las aproximadamente 180 viviendas del asentamiento Territorio de Paz que presionan por el vital líquido pero que perjudican a un número importante de familias del Barrio Modelia 2.

Adicionalmente, ACUAMODELIA está prestando el servicio de acueducto a los cultivos (huertas caseras) de la Asociación "Semillas de Paz" quienes desarrollan un programa de Agricultura urbana en los bordes y zonas verdes del sector de Modelia.

La concesión otorgada por CORTOLIMA a ACUAMODELIA es de 14 litros por segundo. La captación se realiza de la quebrada Cocare. La bocatoma está ubicada a 8 kilómetros del sector y la planta de tratamiento está a 4 kilómetros. La tarifa

mensual fija que se cobra a cada usuario es de $6.000 por consumo y $1.000 por alcantarillado para un total de $7.000.

Según el plan de desarrollo estratégico de la Comuna 7, el servicio de alcantarillado es prestado por el IBAL y tiene un cubrimiento del 96%, el 4% restante hace referencia a los asentamientos que se encuentran ubicados sobre la margen izquierda el río Alvarado y no se encuentran dentro del perímetro urbano definido por el POT, lo que hace que las aguas negras de estos asentamientos se dirijan hacia el río y escurran por las calles del sector.

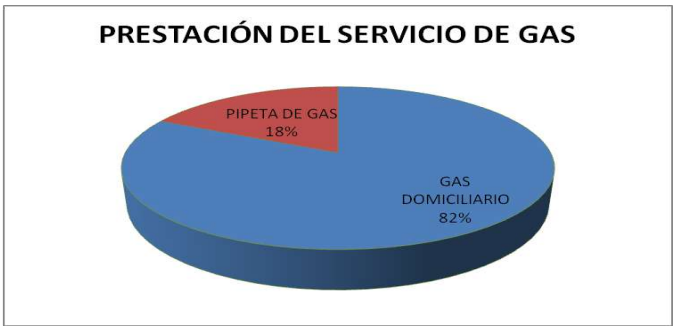
En conclusión, la Comuna 7, es una de las 5 comunas que presentó mayores casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio público de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado según el censo de 2005.

Teniendo en cuenta solo la información del SISBEN 3 Comuna 7 es la que más casos presentó de hogares sin acceso al servicio público de alcantarillado.

Lo anterior es explicable por el origen informal de estos asentamientos, la expansión desordenada y sin planeación que se ha venido presentando en la comuna, lo que reclama acciones concretas para revertir esta situación con programas de mejoramiento habitacional y de acceso a estos servicios.

Como último servicio, el gas domiciliario tiene una cobertura del 82%; el 18% restante hace referencia a las familias que poseen pipeta de gas, un servicio mucho más costoso que el servicio de gas en la vivienda, que comparado con la duración, el cilindro no alcanza los 30 días del mes.

Figura 33. Prestación del servicio de gas



Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Comuna 7 – Fundación Social 2012.

A nivel general la comunidad se queja de las altas tarifas en las facturas y la deficiente prestación de los servicios, las empresas hacen caso omiso a las quejas y reclamos por los cobros excesivos e injustificados[10].

[10] Fundación Social (2008) resultados Taller de diagnóstico. Ibagué

El sistema de recolección de basuras es bueno, sin embargo la poca cultura ciudadana hace que en la mayoría de los lugares públicos y zonas verdes de la comuna, se encuentren llenos de papeles, bolsas y demás residuos que afean la estética del territorio

4.7 Vivienda y hábitat

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales de una población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevos hogares. Relacionando esta información se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacinamiento (déficit cualitativo) (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004), (Indicadores de Desarrollo Territorial, Camilo Clavijo, 2010).

El déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo y en un territorio determinado. **El déficit cualitativo** es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Tabla 36. Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023.

PROYECCIÓN DEL DÉFICIT DE VIVIENDA, IBAGUÉ 2008 - 2023																				
IBAGUÉ	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
No. Total Hogares	136.441	139.033	141.675	144.367	147.110	149.905	152.753	155.655	158.613	161.626	164.697	167.827	171.015	174.265	177.576	180.950	184.388	187.891	191.461
Déficit Total	26.067	26.156	26.659	27.165	27.681	28.207	28.743	29.290	29.846	30.413	30.991	31.580	32.180	32.791	33.414	34.049	34.696	35.355	36.027
Cuantitativo	13.616	13.839	14.102	14.370	14.643	14.922	15.205	15.494	15.788	16.088	16.394	16.705	17.023	17.346	17.676	18.012	18.354	18.703	19.058
Cualitativo	12.452	12.522	12.762	13.004	13.251	13.503	13.760	14.021	14.288	14.559	14.836	15.118	15.405	15.697	15.996	16.300	16.609	16.925	17.246
No. Viviendas	129.249	129.406	129.602	129.848	130.156	130.526	130.971	131.506	132.148	132.920	133.848	134.962	136.302	137.912	139.846	142.170	144.963	148.320	152.353
Crec. Total Uds. Vivienda		157	353	599	907	1.277	1.722	2.257	2.899	3.671	4.599	5.713	7.053	8.663	10.597	12.921	15.714	19.071	23.104
Diferencia Déficit Cuantitativo				13.771	13.736	13.644	13.483	13.237	12.889	12.417	11.795	10.992	9.970	8.684	7.079	5.090	2.640	-368	-4.046
Diferencia Déficit Total				26.566	26.774	26.930	27.021	27.033	26.947	26.742	26.392	25.866	25.127	24.129	22.817	21.128	18.982	16.284	12.923

Fuente: (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Según las proyecciones del estudio de la Universidad de Ibagué para el 2012 el déficit total de Ibagué será de 297.82 viviendas, de las cuales el 15.494 harán parte del déficit cuantitativo y 14.288 del cualitativo.

En el siguiente cuadro se calcula el déficit cuantitativo con base en datos del censo de 2005 consultado a través del DANE en el portal de REDATAM. Según esta información la relación entre viviendas y hogares (que en términos ideales debe tender a cero) es mayor en las comunas 10, 8, 4 y 9. Esto quiere decir que existen más familias viviendo (compartiendo) en una sola vivienda.

Tabla 37. Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas censo 2005.

Comuna	Viviendas	Hogares	Déficit cuantitativo	% Respecto al total urbano	% Respecto al total en la comuna
C1	7.882	8.230	348	5,0	4,2
C2	7.981	8.490	509	7,2	6,0
C3	5.442	6.062	620	8,8	10,2
C4	10.184	10.907	723	10,3	6,6
C5	7.239	7.395	156	2,2	2,1
C6	11.175	11.616	441	6,3	3,8
C7	9.869	10.154	285	4,1	2,8
C8	17.585	18.515	930	13,2	5,0
C9	14.392	15.084	692	9,9	4,6
C10	10.649	11.608	959	13,7	8,3
C11	6.343	6.895	552	7,9	8,0
C12	9.429	10.102	673	9,6	6,7
C13	3.466	3.603	137	2,0	3,8
Total	121.636	128.661	7.025	100,0	5,5

Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en Censo de 2005. Déficit calculado restando del número de hogares el número de viviendas

Según el cuadro anterior, la Comuna 7 presenta un déficit de 285 viviendas, que equivale al 4,1% del total de viviendas necesarias para que todos los hogares en el área urbana tengan una vivienda. La Comuna 7 ocupa el puesto tres después de la 13 y 5 en esta clasificación que mide el porcentaje de participación de la comuna respecto al total del déficit cuantitativo urbano y que en la tabla anterior están bajo el titulo "% Respecto al total urbano".

Por otro lado, si lo que se mide es la participación del déficit cuantitativo respecto al total de hogares en la comuna, lo que se puede constatar es que la posición de las comunas cambia. Según la información del columna que tienen el nombre "% Respecto al total en la comuna" la Comuna 7, ocupa el puesto doce con un valor del 2,8%; esto quiere decir que reducir el déficit necesitaría un esfuerzo de proveer unidades de vivienda al 2,8% de los hogares que habitan esta comuna.

Así mismo, la Comuna 7, presenta una relación de vivienda por hectárea de 19,2, inferior a la de Ibagué de 28,2. La Comuna 7 se encuentra por debajo de la media municipal, presentando baja densidad; contrario a lo que sucede con la comuna 12, en donde se presenta una relación de vivienda por hectárea de 48,6.

Según el documento de ciudades amables, del DNP en el año 2006, uno de los objetivos del desarrollo urbano es el uso racional del suelo. Las metas que para este objetivo se proponen a nivel nacional se construyen sobre proyecciones de 80 viviendas por hectárea para el nivel nacional y de 100 viviendas por hectárea para las cinco principales ciudades. Comparado lo anterior con el promedio de Ibagué de 28,2 viviendas por hectáreas y de manera especial con la relación de la Comuna 7 con 19,7 viviendas por hectárea, se podría decir que tanto el comportamiento de las comunas como el de Ibagué se encuentran distantes de alcanzar el uso racional del suelo.

Al analizar los casos de viviendas construidas con materiales inadecuados, se puede observar que las Comunas 7 y 11 presentan los porcentajes más altos de viviendas inadecuadas el 14% y 18% respectivamente, mientras que las comunas 5 y 10 presentan los porcentajes más bajos 2,5% y 1,2% respectivamente.

Sin embargo, el Plan estratégico de Desarrollo de la Comuna 7 menciona, que las viviendas cuya estructura es de cemento alcanza un 93%, seguida de construcciones en otro tipo de material como plástico y zinc, que las familias emplean para adecuar un espacio dentro de la vivienda. Así mismo se identificaron construcciones de bahareque con un porcentaje de 1%.

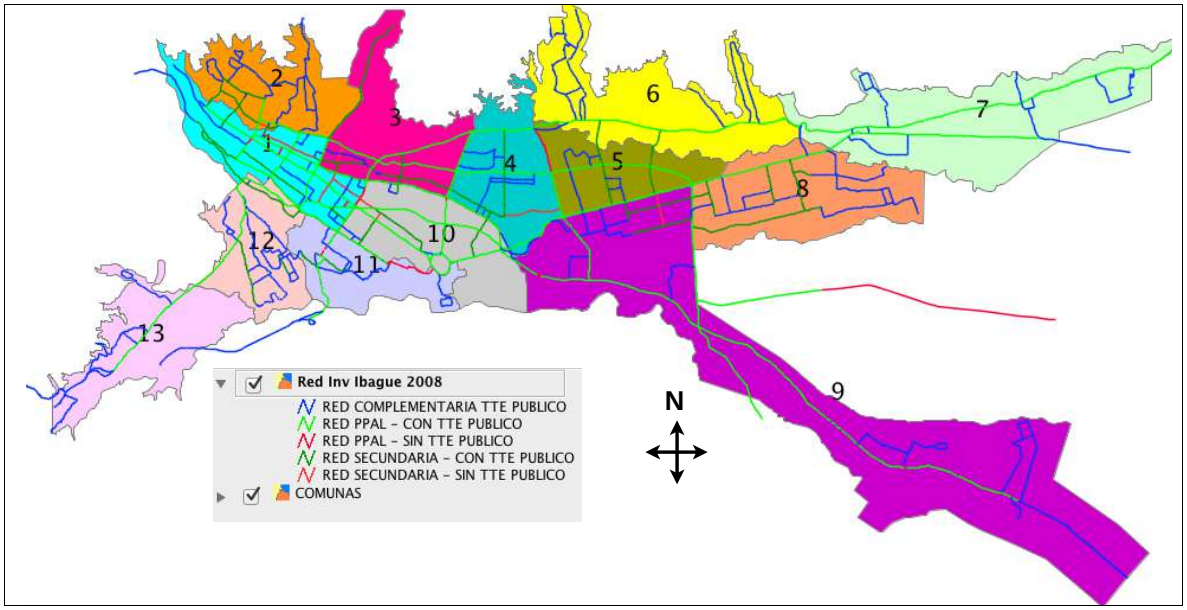
4.8 Movilidad

La facilidad de los habitantes para trasladarse desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

En este parte del documento se presenta una aproximación a este sistema de movilidad a partir de la información de los estudios realizados por el Ministerio de Transporte y la Universidad Nacional, sobre el Sistema Integrado de Transporte.

Por un lado está la información sobre el inventario la red vial (principal y secundaria) en la cual se determina qué vías cuentan o no, con transporte público y por otro lado está la propuesta de cobertura del "Plan vial" que determinó el estudio de la UNAL que muestra en términos ideales la cobertura de dicho sistema.

Imagen 34. Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008.



Fuente: Estudio de Actualización de la línea base de tránsito y transporte para la ciudad de Ibagué, 2008.

En el mapa anterior se muestra la estructura vial del área urbana del municipio desagregada en vías principales y secundarias, pero además se muestra cuales de esas vías cuentan con servicio de transporte público y en colores se presenta cada una de las comunas.

De la información anterior solo se puede inferir cuales de las comunas tienen una mejor distribución de la red vial, si ésta cubre toda el área de la comuna y si ésta cuenta con servicio de transporte público. La Comuna 7 respecto al mapa que se presenta una zona excluida del sistema de transporte urbano. Lo que indica que la Comuna 7 requiere atención en el tema de la movilidad, ya que gran parte de su territorio se encuentra desarticulado del sistema vial principal.

Así mismo, con base en el Plan estratégico de desarrollo de la Comuna 7, otras de las dificultades en materia de movilidad, son las malas condiciones de gran parte de sus vías. Estas condiciones son evidenciadas en vías tanto de carácter nacional, como la troncal de la paz, la cual por su constante flujo vehicular presenta un acelerado deterioro, como en vías internas como la avenida Ambalá, la cual se encuentra interrumpida a la altura de la carrera 9; y vías locales, que se encuentran en pésimas condiciones y han sido cerradas por sus habitantes.

Según el mismo documento, la ausencia de semáforos en algunos de los sectores de la comuna, y la ausencia de andenes en las vías ponen en riesgo la vida de los peatones. Así mismo citan que el mes diciembre de 2011 fue entregado el tramo denominado la troncal chicalá, ramal norte o avenida 145, la cual conecta el sector de picaleña con el barrio especial el salado. Dicha obra, se construyó con el objetivo de desembotellar el tráfico pesado de la ciudad y facilitar la conexión de los barrios del norte con la vía hacia Bogotá y Armenia.

- **La troncal Chicalá, Ramal Norte o Avenida 145**

Imagen 35. Troncal Chicalá ramal Norte o Avenida 145



Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7 – Fundación Social 2012

Este tramo que conecta el sector de Picaleña y el Aeropuerto Perales con el barrio especial El Salado fue entregado en el mes de Diciembre de 2011. Tiene una extensión total de 7 kilómetros.

La obra fue construida por la concesionaria San Rafael y pretende desembotellar el tráfico pesado de Ibagué y facilitar la conexión del los barrios del Norte con la vía hacia Bogotá y Armenia. Esta obra cuenta además con una ciclo ruta que va paralela por la carretera en su lado derecho.

- **Principales Rutas de Transporte Público de la Comuna 7**

La siguiente tabla muestra la información de las principales rutas de servicio de transporte público que cubren la Comuna 7, dicha información fue suministrada por los líderes del territorio, en los talleres que se realizaron para la elaboración del presente Plan.

Tabla 38. Rutas de transportes Comuna 7

Ruta	Empresa que presta el servicio	Recorrido
11	EXPRESO IBAGUÉ	Inicia el recorrido en Modelia, sube por la Avenida Ambalá hasta girar en la glorieta de Universidad de Ibagué, sigue hasta llegar a la Avenida 5, pasa por el Centro Comercial Multicentro, Sena toma la Avenida Ferrocarril hasta la Calle 15 y baja por la Calle 4 y regresa Comuna 7, haciendo el mismo recorrido anterior.
21	LOGALARZA	Inicia el recorrido en Protecho, sigue hasta Confatolima, pasa por Modelia, toma la Avenida Ambalá, gira frente a la antigua fábrica de galletas Noél, sube por la Avenida 5 hasta la calle 10 y se devuelve por la Avenida 5 haciendo el mismo recorrido anterior.
22	LOGALARZA	Inicia el recorrido en Protecho, gira por la calle 103, luego toma la Avenida Ambalá hasta la calle 8, sube hasta el barrio Belén, la Pola, CAM, baja por la Carrera 4 hasta calle 25 y regresa a la Comuna 7 haciendo el mismo recorrido.
31	COTRAUTOL	Inicia el recorrido en Protecho, entra a Modelia, toma la Avenida Ambalá hasta la calle 37, toma la Carrera 6 hasta la calle 19, luego toma carrera 8 hasta la calle 10, luego toma la Carrera 5 hasta la calle 19, toma nuevamente la Carrera 6 y regresa a la Comuna 7 haciendo el mismo recorrido
38	COTRAUTOL	Inicia el recorrido en Tierra Firme, toma la Avenida Ambalá, gira frente a la antigua fábrica de galletas Noél, sube por la Avenida 5 hasta la calle 15 va a los barrios del sur y regresa a la Comunan7 haciendo el mismo recorrido
48	TRANSLAIN	Inicia en el País, Carrera 5,Multicentro, llega a la Calle 10 y se regresa a la Comuna 7 haciendo el mismo recorrido.
50	CAMBULOS	Inicia en el barrio el Salado, carrera 5, avenida guabinal hasta la calle 16 hasta la carrera 1, sube al barrio la Pola, bajando por la carrera 4 hasta la universidad del Tolima, calle 42, carrera 5 regresando nuevamente al salado.
82	LA IBAGUEREÑA	Inicia en San Bernardo y termina en los TÚNELES del sector de Boquerón
86	LA IBAGUEREÑA	Inicia en CHUCUNÍ y termina en Llanitos en el sector del cañon del Combeima.

Fuente: Construcción Propia en base a los talleres de diagnostico desarrollados con la Comunidad

4.9 Desarrollo económico

Entendiendo el desarrollo económico, como la capacidad de una región para crear riqueza a fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes, a continuación se mostrarán las actividades que prioriza la Comuna 7 como soporte de su desarrollo económico.

La caracterización del desarrollo económico de la comuna se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento "Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "Por "unidad" se entiende el "espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto [… esta unidad es económica] cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006)

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios: a) **La unidad será catalogada como industria** si en ella se presenta "una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). b) **La unidad será catalogada como comercio** si en ella se presenta la "compra y venta al por mayor y al pormenor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, reempaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Y c) **La unidad será catalogada como servicio** si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por comunas se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 39. Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" por comunas según censo 2005.

Comuna	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	Unidades Auxiliares Tipo Gerencia	Unidades Auxiliares Diferentes de Gerencia	Desocupada	No Informa	Total	%
1	595	24,5	3392	29,2	2199	31,6	347	30,3	1	68	2	10	6614	30,4
2	116	4,8	371	3,2	323	4,6	60	5,2	0	6	0	4	0	0,0
3	192	7,9	727	6,3	400	5,7	87	7,6	4	15	0	10	1435	6,6
4	206	8,5	591	5,1	493	7,1	75	6,6	1	7	0	17	1390	6,4
5	80	3,3	445	3,8	346	5,0	56	4,9	15	0	0	27	969	4,4
6	191	7,9	600	5,2	350	5,0	110	9,6	11	0	0	8	1270	5,8
7	94	3,9	490	4,2	208	3,0	36	3,1	3	0	0	10	841	3,9
8	170	7,0	1069	9,2	363	5,2	70	6,1	2	4	0	37	1715	7,9
9	160	6,6	870	7,5	550	7,9	70	6,1	12	18	0	62	1742	8,0
10	328	13,5	1523	13,1	1068	15,3	157	13,7	3	25	2	23	3129	14,4
11	71	2,9	666	5,7	204	2,9	21	1,8	4	0	0	15	981	4,5
12	180	7,4	645	5,6	349	5,0	38	3,3	5	0	0	75	1292	5,9
13	41	1,7	210	1,8	105	1,5	17	1,5	4	0	0	23	400	1,8
Total	**2.424**	**100**	**11.599**	**100**	**6.958**	**100**	**1.144**	**100**	**65**	**143**	**4**	**321**	**21.778**	**100**

Fuente: Secretaría de Planeación municipal. Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

Según la información de la tabla, la Comuna 7 pose 94 unidades clasificadas como "industria de las 2.424 que tiene el área urbana y que equivale el 3,9% del total urbano. También posee 490 unidades clasificadas como comercio y que equivale al 4,2% del total de unidades de comercio en el área urbana y posee 208 unidades clasificadas como de servicios que equivale al 3,0% del total de unidades de servicios en el área urbana.

Al sumar el total de unidades independientemente de la clasificación, la Comuna 7 presenta un total de 841 unidades que representa el 3,9% del total de unidades en el área urbana. La siguiente tabla describe la posición de la comuna respecto a las otras en función de su participación en cada una de las clasificaciones de las unidades económicas.

Tabla 40. Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005.

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Industria/Comuna	1	10	4	3	6	12	8	9	2	7	5	11	13
Comercio/Comuna	1	10	8	9	3	11	12	6	4	7	5	2	13
Servicios/Comuna	1	10	9	4	3	8	6	12	5	2	7	11	13
Total/Comuna	1	10	9	8	3	4	12	6	11	5	7	13	2

Fuente: Secretaría de Planeación municipal. Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

En síntesis, la Comuna 7 ocupa los últimos lugares respecto a las demás comunas por su participación en el total de unidades económicas de tipo "industria" (en donde ocupa el puesto 10), "comercio" (ocupa el puesto 10) y" servicios" (ocupa el puesto 11). Al sumar el total de las unidades económicas, la comuna posee el puesto 11. Se destacan las comunas 1 y 10 las cuales ocupan las primeras posiciones y las comunas 13, 5 y la 11, ocupando las últimas posiciones.

Con base en el Plan estratégico de Desarrollo de la Comuna 7, el desarrollo económico de la misma, se centra en las actividades dedicadas al sector comercio; seguido de las actividades relacionadas con el servicio y en menor proporción por el sector industrial.

Imagen36. Actividades Económicas Comuna 7



Fuente: Plan Estratégico de desarrollo de la Comuna 7 – Fundación Social

Las principales unidades económicas identificadas en el sector comercio son las tiendas, las misceláneas y las papelerías, concentrados especialmente en los barrios Modelia y el salado. El sector servicios está caracterizado por no requerir una alta inversión en infraestructura y por el contrario centrar su desarrollo en los hogares de los residentes de la comuna y enfocarse en actividades como café internet, salas de belleza, restaurantes, video juegos y bares.

El sector industrial se encuentra basado en el desarrollo de actividades relacionadas con la confección, las fábricas de ornamentación y las empresas de calzado.

La cartografía permite identificar un alto grado de concentración de establecimientos comerciales, en especial de tiendas en la comuna.

Es importante mencionar que la ciudad de Ibagué concentra su peso porcentual en el sector del comercio, lo que significa que en su mayoría de unidades económicas no se presenta ningún tipo de transformación que agregue valor a lo comercializado.

4.10 Organizaciones sociales y comunitarias

A partir de la década de los noventa, con la nueva Constitución Política de Colombia, se han creado nuevas alternativas de representación y participación política, que permiten la formación y consolidación de organizaciones y movimientos que luchan y propenden por la reivindicación de los derechos de la comunidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de las mismas.

Con base en esto, las organizaciones sociales se crean como respuesta a la superación de necesidades concretas que aquejan a un grupo determinado o a la población en general. Esto permite la libre participación de las personas en la generación de procesos de desarrollo que les faciliten no solo mejorar sus condiciones de vida, sino que se inserten en dinámicas democráticas.

La Comuna 7, se ha caracterizado por contar con un alto número de organizaciones sociales y comunitarias, alrededor de 66, las cuales buscan promover procesos de participación en la búsqueda constante del bienestar de sus comunidades, en diferentes instancias municipales y departamentales por medio de procesos de planeación participativa, entre las que se destacan:

- **JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL**

Las JAL tienen la función de recoger todas las necesidades que aquejan a sus comunidades y plasmarlas en los Planes de Desarrollo, los cuales se elaboran de forma participativa. En este orden de ideas se priorizan todos aquellos proyectos que necesita la comunidad para alcanzar mejores niveles de calidad de vida. Otras de sus funciones son: vigilar la prestación eficaz de los servicios públicos, presentar proyectos de inversión al Gobierno municipal, vigilar la ejecución de los contratos, hacer respetar el espacio público, promover las veedurías, la participación ciudadana y comunitaria, entre otras. En la Comuna 7, al momento de la actualización del presente Plan Estratégico, la JAL se encuentra conformada de la siguiente forma:

Tabla 41. Representantes Junta Administradora Local – JAL

Nombres y apellidos
Gustavo Ospina Reinoso
Rosabel Triana A.
Alicia Mahecha Guerrero
Renzo William Cerón
Diana Cecilia Vargas Bravo
Edward Stanley Pinzón
Felix José Laguna Rodríguez

Fuente: Página web Registraduría Nacional del Estado Civil. Resultados elecciones Octubre 30 de 2011.

- **Consejo Comunal de Planeación**

Con base en los acuerdos 026 de 2001, 027 de 2003, 024 de 2010 y 018 de 2011 en la Comuna 7 se conformó el Consejo Comunal de Planeación el cual está integrado por un total de 15 delegados y representantes de diversas organizaciones sociales, los cuales tienen, entre otras, las siguientes funciones:

- Diagnosticar y priorizar las necesidades de la comuna.
- Coadyuvar en la revisión del POT de la ciudad.
- Formular el plan de desarrollo comunal y realizar el respectivo seguimiento.
- Rendir informes a la comunidad.

En el caso de la comuna 7, el Consejo Comunal de Planeación se ha mantenido activo y ha participado activamente no solamente en el seguimiento al plan sino en el ajuste y actualización del plan de la comuna.

- **Asociación de Juntas de Acción Comunal - ASOJUNTAS:**

Es una organización de segundo grado, la cual está compuesta por delegados de cada una de las Juntas de Acción Comunal, de los barrios que hacen parte la Comuna 7. Entre sus funciones se encuentra, agrupar y promover el trabajo articulado de las juntas de acción comunal de su territorio.

Además, debe participar en cada uno de los diferentes escenarios donde se tomen decisiones que afecten a su sector, e incidir directamente en el mejoramiento de calidad de vida de la población que representan. En el caso de la Comuna 7 ASOJUNTAS se encuentra conformada de la siguiente forma:

Tabla 42. Junta directiva ASOJUNTAS 2012-2016

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Mario Eduardo Rico	Presidente
Hermes López Carrero	Vicepresidente
Cesar A. Girón Moreno	Tesorero
Camilo Alberto Guzmán	Secretario general
Pedro Diego Castellanos	Fiscal principal
Luis Fermín Bautista	Fiscal suplente
Miriam Sierra Forero	Secretaría de organización
Rubiela Romero c.	Secretaría de capacitación
Rosabel Cedano	Secretaría de vivienda
José O. Sierra	Secretaría de participación comunitaria
Marco Antonio Martínez E.	Secretaría de educación
Melba A. Bonilla	Secretaría de Agraria
Gladys García Díaz	Secretaría de salud
Adalber Quintero	Secretaría de obras
Armando Ospina A.	Secretaría de mercadeo
Ivonne Madrigal	Secretaría de cultura y recreación
Jaime Bernal	Secretaría de niñez y mujer
Ramón Vanegas	Secretaría de prensa
Daniel M. Garzón	Secretaría de medio ambiente
Gustavo Ospina Reinoso	Comisión de convivencia y conciliación
Gloria Rodríguez Benavides	Comisión de convivencia y conciliación
Isneda Upegui Cruz	Comisión de convivencia y conciliación
Marco Antonio Martínez E.	Delegados Federación Juntas de Acción Comunal
Gustavo Ospina Reinoso	Delegados Federación Juntas de Acción Comunal
Hermes López Carrero	Delegados Federación Juntas de Acción Comunal
Miryam Sierra Forero	Delegados Federación Juntas de Acción Comunal
Bertilda Murillo Alvarez	Comisión empresarial
Linda Díaz	Comisión empresarial
Nubia Nancy Rodríguez	Comisión empresarial
Henry Joaquin Moreno	Comisión empresarial

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7- Fundación Social 2012

- **Unidad de Gestión de la Comuna 7.**

La Unidad de Gestión es una instancia de participación de delegados de organizaciones de segundo grado, encargada de gestionar cada uno de los proyectos del Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7, la Agenda Intercomunal de Desarrollo y la implementación del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo (Acuerdo 018 del 17 de Agosto de 2011), a través de la articulación y trabajo en equipo para garantizar una mejor calidad de vida a todos los habitantes de este territorio.

La Unidad de gestión está conformada por delegados de la Junta Administradora Local – JAL, la Asociación de Juntas - ASOJUNTAS, El Consejo Comunal de Planeación, los jóvenes, la Red Turística, CORPOSALADO y los sembradores de convivencia de la comuna 7.

- **Juntas de Acción Comunal:**

Las Juntas de Acción Comunal son organizaciones civiles que propenden por la participación ciudadana en el manejo de sus comunidades. Sirven como medio de interlocución de la comunidad, con el gobierno Nacional, Departamental y Municipal, buscan la creación de espacios de participación que ayuden al desarrollo de sus barrios, corregimientos y veredas. Con ellas, los alcaldes pueden fijar el Plan de Desarrollo, concertar proyectos y vigilar su ejecución. En la Comuna 7 se identificaron 48 Juntas de acción comunal de acuerdo a la información suministrada por la Asociación de Juntas de Acción Comunal – ASOJUNTAS.

- **Asociaciones de Mujeres**

Se caracterizan por ser organizaciones que buscan alcanzar un mejor nivel de vida para ellas, su familia y su comunidad a través de la gestión y la participación en diferentes escenarios, en los cuales pueden encontrar las herramientas que les permitirán alcanzar los objetivos que se han propuesto como organización. En la Comuna 7, existen cinco organizaciones de mujeres las cuales desarrollan un trabajo comunitario con diferentes grupos poblacionales entre los que se encuentran principalmente niños y mujeres madres cabeza de familia.

Tabla 43. Asociaciones de Mujeres Comuna 7

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	BARRIO
Asociación de líderes afectivas del Tolima "ASOFELIDTOL"	No disponible	Urb. Villa clara
ASOMUCFA	María Antonia Justinico	Montecarlo I
SEMIPAZ	Anilcen Mahecha	Modelia I
FUNSELUZ	Diana Herrera	Modelia I
Mujeres con futuro	María Asned Leonel	Montecarlo I
Abriendo caminos	Elizabeth Bastidas	Tierra firme

Fuente : Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7- Fundación Social 2012

- **Asociación de Adulto Mayor**

Este tipo de organizaciones tiene como población objetivo personas de la tercera edad que se encuentran en algún grado de vulnerabilidad. En algunos casos, estas organizaciones prestan el servicio de comedores comunitarios, o facilitan los espacios en los cuales estas personas pueden compartir tiempo con otras y desarrollar distintas actividades lúdicas. En la Comuna 7 se encuentra:

Tabla 44. Asociaciones de Adulto Mayor Comuna 7 .

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	BARRIO
ASOCIACIÓN EDAD DORADA	LEONORA ABRIL	PACANDÉ
ASOCIACIÓN EDAD DORADA		VILLA MARÍN

Fuente : Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7- Fundación Social 2012

- **Fundaciones**

Las fundaciones son personas jurídicas creadas por iniciativa particular, sin ánimo de lucro que se constituyen con el fin de apoyar a grupos vulnerables que se encuentran en el territorio. Se rigen por unos estatutos y por diferentes decretos. En la Comuna 7 se encuentran:

Tabla 45. Fundaciones Comuna 7 .

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	BARRIO
Fundación Integral Creciendo Juntos	Janeth Pimiento De Guzmán	Urb. Villa clara
Fundación hogar semillas de paz	Luis Ernesto Muñoz Vargas	Urb. Villa clara
Fundación la esperanza	María Elisa Bonilla	El salado

Fuente : Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7- Fundación Social 2012

- **Corporaciones**

Una corporación es una organización con personería jurídica la cual posee derechos amparados por la ley, similares a aquellos de una persona natural. Surgen de un acuerdo de voluntades, con el fin de alcanzar un beneficio social, físico, intelectual o moral. Su régimen estatutario y las decisiones fundamentales de la entidad se derivan de la voluntad de sus miembros. En la Comuna 7 existen estas corporaciones:

Tabla 46. Corporaciones Comuna 7 .

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	BARRIO
Corporación sueños especiales	Julio César Cárdenas	Tierra firme
Núcleo interactivo comunitario de la Comuna 7	No reporta	Montecarlo
CORPOSALADO	Renzo William Cerón	El salado
Corporación jardín de los abuelos		San Pablo

Fuente : Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7- Fundación Social 2012

- **Jóvenes**

En la Comuna 7 se encuentran presentes las siguientes organizaciones juveniles:

Tabla 47. Organizaciones Juveniles Comuna 7 .

Organización	Representante	Barrio
Undago Kunda	Atina Chávez	Los Álamos
Jóvenes Abriendo Camino "JAC"	Liz Martínez	Tierra Firme
Nodo Juvenil "Los Chachos de la 7"	Felipe Rodríguez	Protecho

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7- Fundación Social 2012

- **Asociaciones de Otro Tipo**

En la Comuna 7 existen otras organizaciones sociales que al igual que las mencionadas anteriormente, buscan contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de este territorio, facilitando el acceso de las personas a una serie de servicios entre las cuales encuentran:

Tabla 48. Otras Organizaciones presentes en la Comuna 7 .

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	BARRIO
Comunidad Indígena Pijaos Del Sur Del Tolima	Luis Fermín Bautista	Urb. Villa clara
ASMACFACOM	María Consuelo Pineda	Alameda
ACUAMODELIA	Mariela Pachón	Modelia

. Fuente : Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7- Fundación Social 2012

4.11 Seguridad criminalidad y violencia

En esta parte del documento se analiza la disponibilidad de equipamientos de seguridad en la Comuna 7y los casos de delitos de impacto que se han presentado en la misma desde el 2008 hasta el 2011 con algunos resultados parciales del 2012.

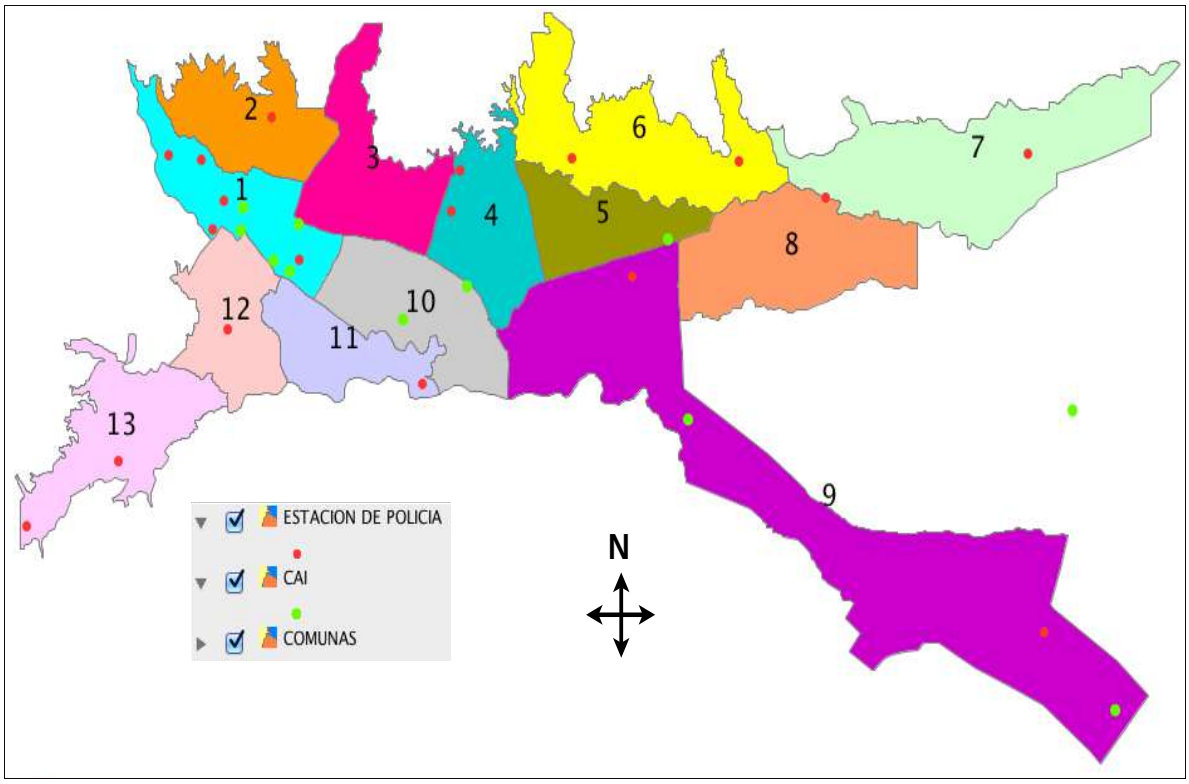
Tabla 49. Equipamientos de seguridad en la Comuna 7 .

COMUNA	No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	EQUIPAMIENTO
7	1	ESTACIÓN DE POLICÍA - EL SALADO	SEGURIDAD

Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011.

Según la tabla anterior, la Comuna 7 cuenta con un equipamiento de seguridad, denominado, estación de policía del barrio El Salado, es el único punto que está referenciado en el siguiente mapa, dentro del perímetro de la comuna.

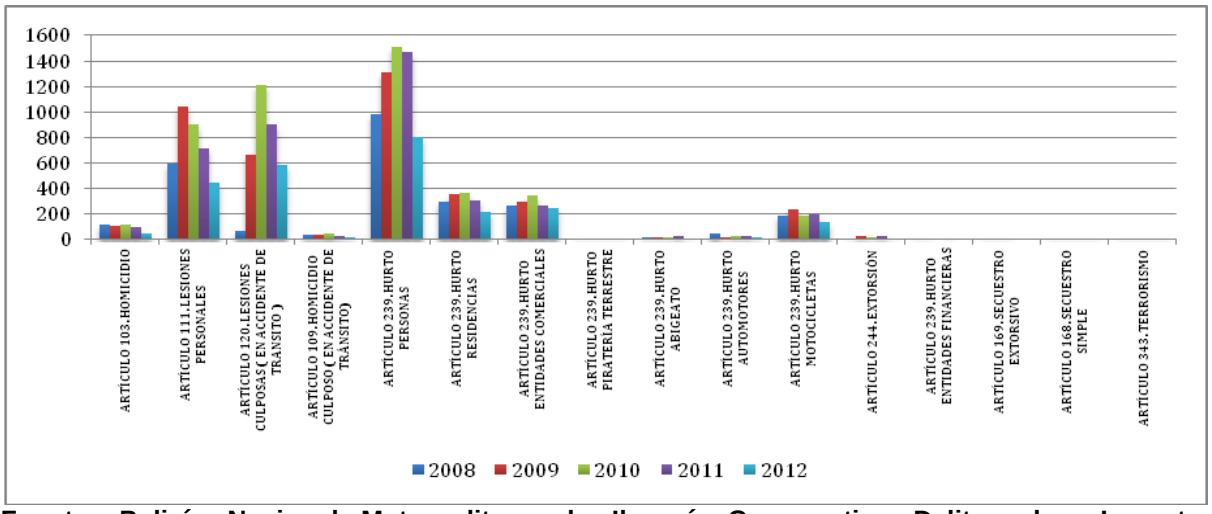
Imagen 37. Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y Estaciones de policía).



Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 201 Según Información de la policía metropolitana de Ibagué, en el área urbana, los delitos de

impacto presentan una tendencia a disminuir entre los años 2008 y 2011. Según la siguiente gráfica, el hurto a personas y las lesiones personales son los delitos que más casos presentan, seguidos del hurto a residencias y el hurto a entidades comerciales.

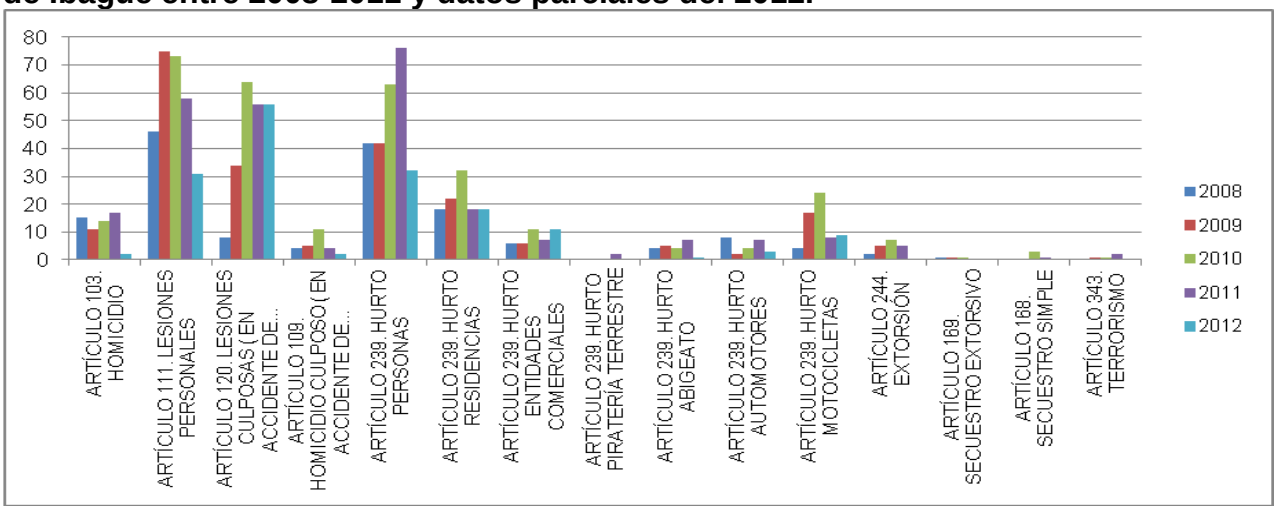
Imagen 38. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área urbana de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.



Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

La tendencia del comportamiento del delito en el área urbana es similar en la Comuna 7 . Por ejemplo, en la Comuna es mayor (como en el consolidado urbano) los casos de hurto a personas y los casos de lesiones personales. En la siguiente grafica y tabla se muestra la evolución de estos casos entre 2008 y 2011.

Imagen 39. Comparación de los casos de delitos de impacto en la Comuna 7 de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.



Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

Tabla 50. Casos de delitos de impacto en la Comuna 7 y el total urbano de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.

	COMUNA 7					TOTAL URBANO				
DELITOS DE IMPACTO	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	15	11	14	17	2	119	108	116	96	46
ARTÍCULO 111. LESIONES PERSONALES	46	75	73	58	31	596	1038	903	713	442
ARTÍCULO 120. LESIONES CULPOSAS (EN ACCIDENTE DE TRANSITO)	8	34	64	56	56	67	666	1216	906	581
ARTÍCULO 109. HOMICIDIO CULPOSO (EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO)	4	5	11	4	2	35	40	46	30	19
ARTÍCULO 239. HURTO PERSONAS	42	42	63	76	32	979	1309	1509	1466	807
ARTÍCULO 239. HURTO RESIDENCIAS	18	22	32	18	18	297	358	364	310	212
ARTÍCULO 239. HURTO ENTIDADES COMERCIALES	6	6	11	7	11	265	291	347	267	245
ARTÍCULO 239. HURTO PIRATERÍA TERRESTRE	0	0	0	2	0	8	2	3	8	2
ARTÍCULO 239. HURTO ABIGEATO	4	5	4	7	1	16	14	15	23	4
ARTÍCULO 239. HURTO AUTOMOTORES	8	2	4	7	3	48	19	27	28	16
ARTÍCULO 239. HURTO MOTOCICLETAS	4	17	24	8	9	182	239	182	196	138
ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	2	5	7	5	0	11	26	22	27	5
ARTÍCULO 169. SECUESTRO EXTORSIVO	1	1	1	0	0	3	1	1	0	0
ARTÍCULO 168. SECUESTRO SIMPLE	0	0	3	1	0	3	3	4	2	2
ARTÍCULO 343. TERRORISMO	0	1	1	2	0	10	1	11	11	5
Suma:	158	226	312	268	165	2639	4115	4766	4083	2524
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNA RESPECTO AL TOTAL URBANO	6,0	5,5	6,5	6,6	6,5					

Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

Teniendo en cuenta el total de los casos presentados en cada año, la Comuna 7 representaba el 6,0% de total de los delitos de impacto ocurridos en el área urbana

de Ibagué en el año 2008, el 5,5% en el 2009, el 6,5% en el 2010 y el 6,6% en el 2011.

La Comuna 7, solo tiene un equipamiento de seguridad que es la estación de policía del barrio El Salado; respecto al comportamiento de los delitos de impacto, estos muestran una tendencia a mantenerse, diferente al consolidado urbano que presenta tendencia a la disminución. La mayor parte de los casos de delitos de impacto en esta comuna están asociados a hurto a personas, lesiones personales y lesiones culposas en accidentes de tránsito.

4.12 CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

- **Conclusiones de los aspectos territoriales**

La Comuna 7, se encuentra ubicada en el extremo nor - oriental de la ciudad, cuenta con una extensión de 499,96 hectáreas, que corresponden al 12% del suelo urbano de la ciudad de Ibagué, convirtiéndose en la comuna que ocupa el segundo lugar de expansión en el municipio.

Se caracteriza por contar con un espacio físico plano de características homogéneas, estar conformada por barrios de estrato bajo y por el desarrollo de actividades comerciales e industriales de carácter puntual, principalmente a lo largo de la avenida Ambalá en el sector del Salado.

Según la clasificación de los usos del suelo realizada por el Acuerdo 116 de 2000 para la Comuna 7, la mayor proporción del suelo se clasifica como uso "Residencial Secundario" que representa el 50,94% del área total de la comuna. En segundo lugar está el uso de "Residencial primario" que representa el 35,95%. En tercer lugar se encuentra el uso "Institucional Esencial" con un 7,54%,y por último está el uso "Central" que representa el 5,57%.

El tratamiento que afecta la mayor parte del suelo de la Comuna 7 es el de "Mejoramiento Integral" que representa 71,17% el total de la misma. En segundo lugar, se ubica el tratamiento de "Desarrollo Urbano" que afecta al 20,63% de la comuna. En tercer lugar está el tratamiento de "Consolidación por estabilización" que representa una afectación del 5,60% del suelo total de la comuna y en menor proporción se presenta en esta comuna el tratamiento de "Conservación ambiental" que afecta al 2,52%.

La Comuna 7 posee 61,49 has que son objeto de protección por sus características ambientales o porque presentan amenazas que hacen imposible su desarrollo urbano; estás áreas corresponden al 12,30% del total de área la comuna. El 12,11% de su extensión equivalente a 60,56 Has, se encuentra clasificado en áreas de

protección y conservación; el 0,18% de su extensión está clasificado como áreas de conservación, y tan sólo el 0,004% equivalente a 0,02 Has en humedales. la Comuna 7 ocupa el puesto 5 entre las 13 comunas dado que posee 61,49 has catalogadas como suelo de protección, que corresponden al 9,10% del área total de la comuna.

El suelo de la Comuna 7, presenta 464,62 has que representan el 92,93% del total del suelo del territorio que no presenta ninguna limitación por amenaza, 26,67 has, que representan el 5,33% del total del suelo de la comuna, presentan limitación por amenaza alta y un 1,74% de suelo presenta una amenaza alta y por lo tanto no puede ser objeto de desarrollos urbanos.

Según información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué, la Comuna 7, posee el 52,10% de su territorio en donde predominan viviendas de estrato 2, seguido del estrato 3 con 20,87%, es decir que estos dos estratos representan el 73% del total de área de esta comuna. El estrato 2 predomina en un área de 269,40 has y el estrato 3 en un área de 104,34 has. Los estratos 4 y 5 participan con el 4,31% y 1,02% del área de la comuna. El estrato 1, está presente en 61,04 has, que representan el 12,21% de la comuna. Así mismo, existe un 9,49% del suelo de la comuna que se clasifica como "Sin definir" con un área de 47,46 has.

Con base al Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7, la Comuna está conformada por 87 barrios; en los últimos años, se construyeron nuevas urbanizaciones, por ende se aumentó el número de viviendas pero no los equipamientos que permitan responder y satisfacer las necesidades de la población que se está ubicando en este territorio.

- **Conclusiones de los aspectos demográficos y poblacionales**

Según datos del Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7, proyectada de la Población Comuna 7 para el año 2012 basados en la información suministrada en el Censo del DANE de 2005, es de 42.869 habitantes, que en comparación con la registrada en el 2005 de 39.947, representan un incremento de 2.922 habitantes lo cual implica un incremento total de aproximadamente el 7%.

Haciendo el ajuste de la población atendiendo a los proyectos de urbanización que se han ejecutado desde el 2005 a la fecha, se presenta un incremento de **2.760** habitantes aproximadamente. Esto se traduce en que en la Comuna 7 hay una población total ajustada de **45.629** habitantes para el 2012.

La Comuna 7, se caracteriza por presentar una composición poblacional similar entre hombres y mujeres. Se evidencia una pérdida de población ubicada entre los 20 y los 35 años, es decir, en la población económicamente activa más dinámica sobre la cual reposan las expectativas de desarrollo y competitividad del municipio;

siendo más marcada en los hombres y evidenciando que las mujeres permanecen habitando en la comuna, por lo que demandarían un mayor número de programas sociales y públicos que las beneficien.

Respecto al número de habitantes por hogar y habitantes por vivienda para Comuna 7 es de 3,7 similar al promedio del área urbana 3,62. La Comuna presenta una relación de vivienda por hectárea de 19,7, inferior a la de Ibagué de 28,2. Contrario a lo que sucede con la comuna 8, en donde se presenta una relación de vivienda por hectárea de 44,5, casi el doble de lo que tiene la Comuna 7 .

La Comuna 7 ocupa el segundo lugar entre las comunas que tienen más población UNIDOS; en ella residen 1084 familias que representa el 18,64% del total de las familias que residen en el área urbana, las cuales son 5.817. El barrio que concentra el mayor número de familias vinculadas a la red unidos en la Comuna 7 es Modelia.

En la comuna se registraron 8.467 hogares que presentan el 11% del total de hogares urbanos. De estos, 3.705 (43,8%) vive en arriendo, 565 (6,7%) viven en vivienda propia que está pagando, 3.503 (41,4%) vive en vivienda propia pagada y 694 (8,2%) vive en otra condición, diferente a las anteriores.

Se observa también que es mayor la cantidad de habitantes por hogar en aquellos hogares donde la vivienda es propia pagada, 3,9, esto coincide con la tendencia de los hogares de Ibagué que implementan estrategias de supervivencia compartiendo gastos entre los miembros de las familias, incrementando el número de personas que aportan para los gastos de la casa y para preparar los alimentos; configurando así hogares más numerosos. Esta situación perfila síntomas de marginalidad y desigualdad en esta comuna, respecto a las demás.

- **Conclusiones de la identificación y caracterización sectorial**

La Comuna 7, es la séptima comuna que menos espacio público posee (0,42 m2/hab), superado por las comunas 2, 4, 6, 11, 12 y 13, que presentan relación m2/habitante inferior. Si bien es cierto, la distribución del espacio público en la comuna parece aceptable en la medida que no se concentra en un solo lugar en la comuna, el problema de la Comuna 7 está relacionado con la cantidad, ya que no es suficiente para atender la demanda, sin desconocer que pueden existir otros factores relacionados con el acceso real y la calidad a dicho espacio público.

La Comuna 7 tiene 1 unidad intermedia de salud y no presenta centros de salud, clínicas u hospitales dentro de su perímetro. Este equipamiento se ve insuficiente para suplir toda la población de la comuna, caracterizada por ser en su mayoría de estrato 2.

Se presenta un déficit de 285 viviendas, que equivale al 4,1% del total de viviendas necesarias para que todos los hogares en el área urbana tengan una vivienda. La

Comuna 7 ocupa el puesto tres después de la 13 y 5 en esta clasificación que mide el porcentaje de participación de la comuna respecto al total del déficit cuantitativo urbano.

Según los estudios para la revisión y ajuste del plan del ordenamiento la Comuna 7 tiene 7 instituciones educativas oficiales, de las cuales, 3 son de educación primaria y 3 de educación secundaria, una tiene educación tanto primaria como secundaria. Tiene 19 instituciones de tipo privado de las cuales, 3 de preescolar, 9 son de primaria, 5 de secundaria, 1 de educación especial y una de primaria y secundaria.

Parte de la población en edad escolar (6 a 16 años) se encuentra matriculada en otras comunas, esto puede obedecer a que los padres deciden matricularlos en otras instituciones o que simplemente la oferta educativa presente en la comuna no es suficiente y tienen que desplazarse a otras comunas para acceder a servicios educativos. El desplazamiento implica una mayor inversión en recursos y tiempo por parte de los hogares.

La Comuna 7, presenta debilidad frente al número de equipamientos deportivos, esto soportado en que de los 87 barrios que hacen parte de la misma, tan solo el 14% equivalente a trece barrios, cuentan con estos escenarios, en especial parques. Escenarios que no alcanzan a suplir la necesidad de los habitantes, que hacen parte de la comuna.

Según "Ibagué en cifras" los equipamientos que cumplen con característica culturales son 96, de los cuales la Comuna 7 cuenta con dos que son "la iglesia El salado" y el "Parque el Salado". Sin embargo, la Comuna 7 logró la aprobación por parte del Concejo de Ibagué, mediante el acuerdo 009 de mayo de 2009, de la institucionalización del Pueblito Tolimense en el barrio especial el salado.

El proyecto "PUEBLITO TOLIMENSE", representa el ideal colectivo de trascender cultural y pretende conservar los principios básicos de construcción de la época en que se originó el caserío del actual barrio El Salado, su ambiente urbano, la identidad cultural, la historia de sus pobladores y promover la representación de la cultura del tolimense en todas sus expresiones. Dicho proyecto aprobó la identificación de 9 manzanas alrededor del parque principal, convirtiéndose en un atractivo turístico cultural de la comuna.

En términos generales y según información del censo 2005, la Comuna 7 cuenta con un alto cubrimiento en la prestación de los servicios de energía, acueducto y alcantarillado; sin alcanzar el 100% ideal de cobertura, explicado en parte por la expansión desordenada y sin planeación que se ha venido presentando en la misma. La Comuna 7 presenta 88 casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio de energía eléctrica, 152 hogares que residían en viviendas sin servicio de alcantarillado y 101 sin servicio de acueducto.

Existen zonas de la Comuna 7 que se encuentran excluidas del sistema de transporte urbano. Lo que indica que requiere atención en el tema de la movilidad, ya que gran parte de su territorio se encuentra desarticulado del sistema vial principal. Otra dificultad en materia de movilidad, son las malas condiciones de gran parte de sus vías, la ausencia de semáforos en algunos de los sectores de la comuna, y la ausencia de andenes en las vías.

La Comuna 7 ocupa los últimos lugares respecto a las demás comunas por su participación en el total de unidades económicas de tipo "industria" (en donde ocupa el puesto 10), "comercio" (ocupa el puesto 10) y" servicios" (ocupa el puesto 11). Al sumar el total de las unidades económicas, la comuna se ubica en el puesto 11. Se destacan las comunas 1 y 10 las cuales ocupan las primeras posiciones.

Este territorio se ha caracterizado por contar con un alto número de organizaciones sociales y comunitarias, alrededor de 66, las cuales buscan promover procesos de participación en la búsqueda constante del bienestar de sus comunidades, en diferentes instancias municipales y departamentales por medio de procesos de planeación participativa. Las organizaciones sociales que predominan en la Comuna 7, son las juntas de acción comunal de la mayoría de barrios que hacen parte de la misma. Los actores restantes, son en su mayoría organizaciones sociales conformadas por grupos de personas con intereses comunes que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Cuenta con un equipamiento de seguridad, denominado, estación de policía del barrio El Salado.

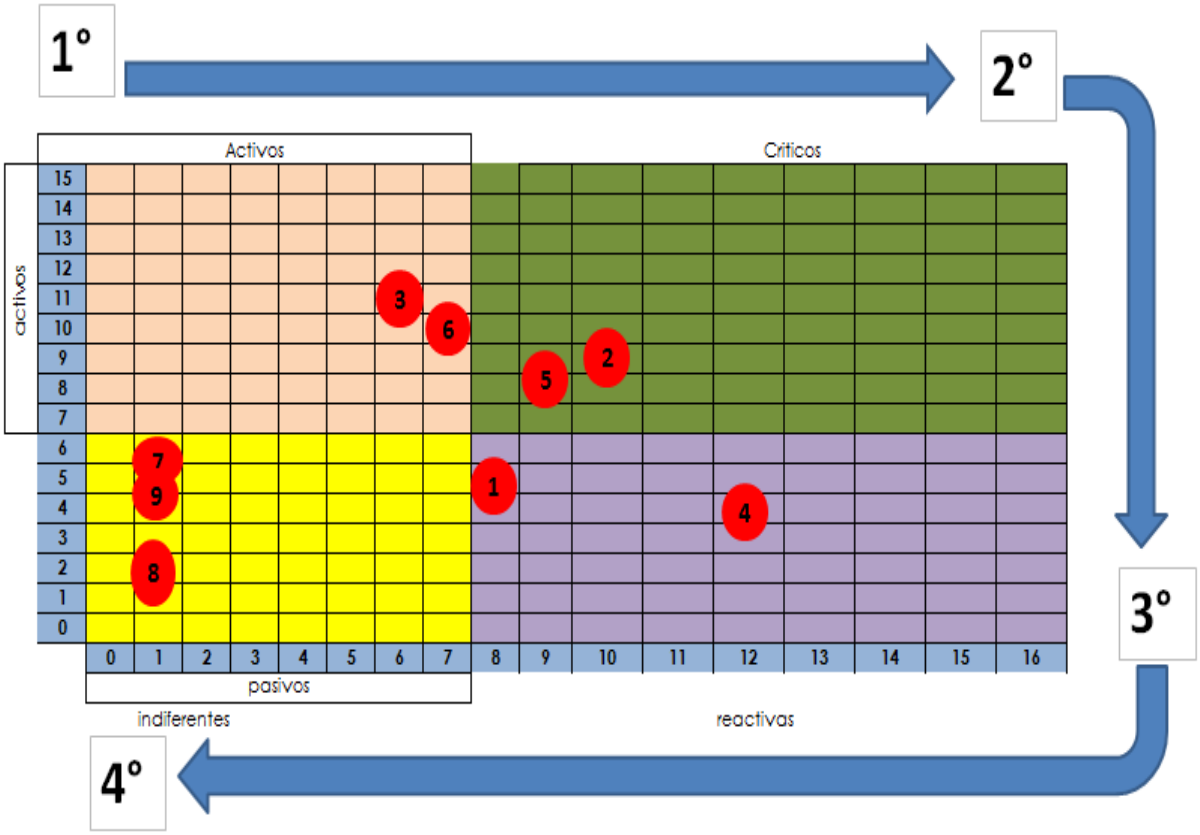
La tendencia del comportamiento del delito en el área urbana es similar en la Comuna 7. Por ejemplo, en la Comuna 7 es mayor (como en el consolidado urbano) los casos de hurto a personas y los casos de lesiones personales. Teniendo en cuenta el total de los casos presentados en cada año, la Comuna 7 representaba el 6,0% de total de los delitos de impacto ocurridos en el área urbana de Ibagué en el año 2008, el 5,5% en el 2009, el 6,5% en el 2010 y el 6,6% en el 2011.

5. MATRIZ DE DOBLE ENTRADA PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS

N°	**CUELLOS DE BOTELLA (PROBLEMAS):** escriba aquí el nombre de la intervención analizada	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL ACTIVOS
1	Descomposición social (Núcleo familiar, sistema escolar y entorno social)		0	0	1	1	0	1	0	2	**5**
2	Deterioro de la malla vial primaria y carencia de la secundaria	1		0	2	3	2	1	0	0	**9**
3	Crecimiento desordenado y no adecuado barrios y de unidades de vivienda en la comuna	1	3		2	2	2	0	0	1	**11**
4	Contaminación de las principales fuentes hídricas de la comuna	0	1	0		1	2	0	0	0	**4**
5	Déficit de espacio público en la Comuna 7 tanto cuantitativo como cualitativo	0	2	3	2		1	0	0	0	**8**
6	Deficiencia en el suministro de agua potable y obsolescencia en las redes de alcantarillado	3	3	0	3	0		0	1	0	**10**
7	Inseguridad Comunitaria	1	0	2	1	2	0		0	0	**6**
8	Déficit en el equipamiento en salud al igual que en campañas de prevención y cuidado de la vida de los habitantes de la Comuna 7	1	0	0	1	0	0	0		0	**2**
9	Desconocimiento del potencial turístico y recreativo de la comuna como elemento fundamental para el desarrollo económico y social del territorio	1	1	1	1	1	0	0	0		**5**
TOTAL PASIVOS		8	10	6	12	9	7	1	1	1	

Fuente: Construida en los talleres de ajuste del Plan de Desarrollo comuna 7 con la participación del Consejo Comunal de Planeación

5.2 Ubicación de los resultados de la matriz de doble entrada en el Plano Cartesiano



Fuente: Construida en los talleres de ajuste del Plan de Desarrollo comuna 7 con la participación del Consejo Comunal de Planeación

- **Activos:** son problemas de alta influencia sobre la mayoría de los restantes; pero que no son causados por los otros. En este cuadrante encontramos: Crecimiento desordenado y no adecuado barrios y de unidades de vivienda en la comuna y Deficiencia en el suministro de agua potable y obsolescencia en las redes de alcantarillado.

- **Críticos**: Se entienden como problemas de gran causalidad, pero a su vez son causados por los demás, requieren de gran cuidado en su análisis y manejo. allí se encuentran ubicados: Déficit de espacio público en la Comuna 7 tanto cuantitativo como cualitativo y el Deterioro de la malla vial primaria y carencia de la secundaria.

- **Reactivos:** Son problemas sin gran influencia causal sobre los demás; pero que si son causados por los otros, se utilizan como indicadores de cambio eficiencia. En este grupo clasificaron: Descomposición social (Núcleo familiar, sistema escolar y entorno social) y Contaminación de las principales fuentes hídricas de la comuna

- **Pasivos**: Son problemas de baja influencia causal además que no son causados por la mayoría de los demás. Allí se encuentran: Desconocimiento del potencial turístico y recreativo de la comuna como elemento fundamental para el desarrollo económico y social del territorio, Déficit en el equipamiento en salud al igual que en campañas de prevención y cuidado de la vida de los habitantes de la Comuna 7 y inseguridad comunitaria.

5. COMPONENTE ESTRATEGICO

5.1 Misión

"El Plan desarrollo de la Comuna 7 es la carta de navegación hacia el desarrollo económico, ambiental, social y cultural del territorio. Contiene un diagnostico y un componente estratégico que busca dar solución a las principales problemáticas que afectan la calidad de vida de sus habitantes. Ha sido elaborado participativamente por todos sus actores sociales y comunitarios, es un elemento fundamental al momento de elaborar los planes de Desarrollo Municipal y Departamental".

5.2 Visión

"Para el 2022, la Comuna 7 será un territorio respetuoso y de protección del medio ambiente construido como un espacio para la vivencia, en el cual se podrán desarrollar actividades económicas basadas en el Turismo y el Ecoturismo, empleando la gestión participativa como herramienta para promover acciones orientadas a la inversión pública y privada, para la dotación de equipamiento y mejoramiento de la infraestructura, y hacer de este un territorio competitivo, solidario, ambientalmente sostenible con identidad cultural y turística y una clara hermandad con el corregimiento 13, que garantice el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, con proyección a dinamizar el desarrollo del Municipio".

5.3 Estratégicas para el Desarrollo y ejecución de los proyectos del Plan

- **Promoción y difusión:** socializar y difundir en diferentes escenarios el Plan de Desarrollo utilizando diversas herramientas comunicación, para darlo a conocer tanto administración Municipal y Departamental, como a todos los actores sociales y habitantes de la Comuna 7.

- **Articulación:** promover la articulación de Plan de Desarrollo comunal a los planes de Desarrollo Municipal y Departamental

- **Fortalecer el capital Social:** Impulsar el trabajo conjunto de las diferentes organizaciones sociales y comunitarias que busca la ejecución de cada uno de los proyectos del plan, para generar un mayor impacto y mejores resultados.

- **Formación:** brindar permanentemente herramientas y procesos de formación a los líderes de la comuna, que les facilite adquirir conocimientos, destrezas y habilidades para promover la ejecución del Plan de Desarrollo.

- **Gestión:** esta es una estrategia fundamental y debe ser un proceso permanente, el cual no solo se desarrolla con instancias e instituciones públicas; sino que también se debe adelantar con todo tipo de organizaciones que puedan aunar esfuerzos para la ejecución de los proyectos.

5.4 Proyectos Estratégicos

Los proyectos estratégicos representan las necesidades más sentidas e importantes para la comunidad. Son proyectos considerados como vitales para promover el desarrollo de la comuna y una mejor calidad de vida para sus habitantes.

PROBLEMAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON ELPLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015
Deterioro de la malla vial primaria y carencia de la secundaria.	Construcción, recuperación y modernización de la malla vial de la Comuna 7.	Dotar a la Comuna 7 de una red vial adecuada, que le permita desarrollar su potencial turístico y recreativo. Y facilite la movilidad y el acceso al territorio a todos sus habitantes y visitantes.	1) Construcción y recuperación de la malla vial de la Comuna 7 de Ibagué	Construcción del anillo vial turístico y paisajístico. Terminación de la vía Ambalá en doble calzada desde la calle 103 hasta el país. Construcción de la calle 145 paralela a la troncal del norte de Picaleña (sector casa de la moneda) al Barrio el Salado. Construcción de la Avenida 134. Construcción, Pavimentación y recuperación de las vías internas de los barrios de la Comuna 7. Equipamientos de parqueaderos públicos. Señalización y semaforización de las principales vías de la Comuna 7. Construcción y pavimentación. Construcción de la Calle 8 B y construcción del tramo que va del país hasta la glorieta Alvarado que viene de la Calle 145.	Metros cuadros de vías que se construyeron o se recuperaron.	Capítulo 3. Seguridad ambiental y del entorno Estrategia movilidad para la seguridad ciudadana Programa 2: logística de la movilidad Meta de resultado 1: Diseño e implementación de 7 planes Específicos de movilidad (pares viales, Planeamiento semafórico, tránsito calmado Y demás contenidos en el PMM en el corto Plazo) Programa 6: diagnostico, estudios, diseños, construcción, Mejoramiento, mantenimiento y optimización de la malla vial urbana Meta de resultado 1: 1.200.000 m2 de rehabilitación de la malla Vial Meta de resultado 3: 100% de corredores estructurales Intervenidos identificados así en el POT se Construirán con

				Construcción de la transversal 8C desde la vía Alvarado hasta la carrera 8I hasta la calle 144. Construcción de la calle 133 entre la carrera 9ª y la carrera 8 vía Alavarado sector la Bohemia . Pavimentación calle 140. Pavimentación calle 130 a la 132 con sus respectivas calles y carreras. Construcción de la calle 147C Implementación del plan maestros de movilidad vial		cicloruta
Déficit en el equipamiento en salud al igual que en campañas de prevención y cuidado de la vida de los habitantes de la Comuna 7.	Equipamientos y programas para cuidar la salud de los habitantes de la comuna.	Mejorar el acceso y la calidad del servicio de salud que se ofrecen en la comuna.	2) Construcción del hospital del Norte con su dotación respectiva.	Construcción del hospital del Norte con su dotación respectiva. Implementar y desarrollar programas de prevención y atención de la drogadicción. Implementación del proyecto de educación sexual para los jóvenes de la comuna. Fortalecer la USI del barrio El Salado.	Número de Hospitales del Norte construidos y dotados Número de programas de Salud sexual y reproductiva y drogadicción desarrollados Número de USI de la comuna 7 fortalecidas	Capitulo 2: Seguridad educativa y de la salud Estrategia: Modelo de Atención en Salud para los Ibaguereños. Programa: Prestación y desarrollo de servicios de salud. Meta de resultado 1: Lograr un 100% en la sostenibilidad financiera de las IPS públicas Meta de resultado 2: Realizar 4 jornadas sociales de salud

						orientas a población vulnerable Estrategia: Seguridad de la Salud es Promoción de una Vida Saludable y Prevención de la Enfermedad Programa 2: salud pública -salud sexual y reproductiva Meta de resultado 13: El porcentaje de embarazos en mujeres Adolescentes no será superior al 15% (conforme a la meta nacional ODM)
Desconoci-miento del potencial turístico y recreativo de la comuna como elemento fundamental para el desarrollo económico, social y cultural del territorio.	Acciones que promueven el potencial turístico y recreativo de la comuna 7.	Dotar de espacios y formar a los habitantes de la comuna 7, para aprove-char el potencial turístico de territorio.	3) Dotación de espacios y formación para la promoción del turismo en la Comuna 7 de Ibagué.	Construcción de una Maloca Indígena de acuerdo a la norma internacional. Construcción puntos de información turística. Implementación de modalidades académicas en los colegios de la Comuna 7, haciendo énfasis en el sector turístico. Formulación del Proyecto Educativo Turístico para las instituciones educativas de la Comuna 7. Implementación del proyecto pueblito tolimense según acuerdo 009 de 2009 Celebración de foros sobre	Metros cuadrado de espacios s dotados para la promoción del turismo Número de habitantes de la Comuna 7 formados en el tema turístico	Capítulo 4: seguridad económica y alimentaria Estrategia: Ibagué Ciudad Región Programa 1: apoyo a apuestas productivas Meta de Resultado 5: Formalizar a 1000 prestadores de Servicios turísticos Meta de Resultado 6: Formulación de la Política Publica de Turismo para el municipio de Ibagué Meta de resultado 7: Capacitar a 300 prestadores

				turismo. Celebración de encuentros nacionales en temas de turismo. Identificar y fortalecer un corredor de desarrollo turístico. Inclusión de la Comuna 7, en el proceso de la implementación y construcción del tranvía de Ibagué. .		de servicios turísticos Meta de Resultado 8: Implementar un sistema de información turístico Brindar Información turística a 15,000 usuarios Meta de Resultado 9: Mejoramiento de dos infraestructura turística de la ciudad de Ibagué Meta de Resultado 10: Diseño de 4 campaña de medios para la promoción de Ibagué como destino Turísticos.
Crecimiento desordenado y no adecuado barrios y de unidades de vivienda en la comuna.	Normalización los barrios de mi comuna.	Normalizar e incluir dentro del perímetro territorial de la Comuna 7, los barrios que por su cercanía geográfica e identidad, son reconoci-dos como barrios de	4) Normalizar los barrios subnormales y predios en conflicto de la Comuna 7 de Ibagué.	Normalizar los predios en conflicto de la Comuna 7 (Calucaima sector San Sebastián, Tierra Grata, Pedro Ignacio Villa Marín, Ceiba sur y Territorio de Paz entre otros), teniendo en cuenta la característica de cada uno.	Número de barrios subnormales en conflicto normalizados en la Comuna 7.	Capítulo 3. Seguridad ambiental y del entorno Estrategia Desarrollo y Renovación Urbana Programa 1: mejoramiento integral de barrios, titularización de bienes fiscales urbanos y reordenamiento predial Meta de resultado 3: Beneficiar a 1200 familias con el Mejoramiento integral de barrios.

		la comuna; pero que legalmente se encuentra n fuera de ella.				
Descomposi-ción social (Núcleo familiar, sistema escolar y entorno social).	Por una educación pública de calidad.	Dotar y mejorar las instalacion es de las institucion es educativas de la Comuna 7 de Ibagué.	5) Dotar y mejorar la infraestructur a de las instituciones educativas de la Comuna 7 de Ibagué.	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de las subsedes educativas y dotación de las mismas. Mejorar la calidad de educación pública que se imparte en la Comuna 7. Crear una escuela de padres.	Número de Instituciones educativas con mejoras en su infraestructura y dotadas en la Comuna 7 Número de escuelas de padres Implementadas en la Comuna 7	Capítulo 2. Seguridad educativa y de la salud. Estrategia: Ibagué laboratorio educativo, hacia una educación con Calidad Programa 1: modelo de calidad educativa municipal "escuela exitosa y Prospera". Meta de resultado 1: 30% IE. Oficiales en niveles de Desempeño alto, superior y muy Superior en la prueba saber 11 Meta de resultado 2: 50% de estudiantes en niveles Satisfactorio y avanzado en lenguaje Saber grado 5. Meta de resultado 3: 45% de estudiantes en niveles Satisfactorio y avanzado en Matemáticas saber grado 5 Meta de resultado 4: 45% de estudiantes en niveles

						Satisfactorio y avanzado en ciencias Naturales saber grado 5 Meta de resultado 5: 55% de estudiantes en niveles Satisfactorio y avanzado en lenguaje Saber grado 9. Meta de resultado 6: 40% de estudiantes en niveles Satisfactorio y avanzado en Matemáticas saber grado 9 Meta de resultado 7: 45% de estudiantes en niveles Satisfactorio y avanzado en ciencias Naturales saber grado 9 Meta de resultado 8: Implementar un laboratorio educativo Orientando sus esfuerzos en mejorar la Calidad de la educación Estrategia: Comunidad educativa en proceso de formación Permanente Programa 1: escuela de formadores

						Meta de resultado 1: Formar a 120 Docentes Meta de resultado 2: Formar 40 Escuelas de Padres Estrategia Ambientes escolares agradables y aptos para la educación Programa 1: infraestructura escolar educativa para ibague Meta de resultado 1: dotar, mejorar, adecuar y remodelar la planta física de 110 i.e y centros educativos oficiales. Programa 2: institucionalidad y gestión escolar Meta de resultado 1: Implementar un plan de Modernización y fortalecimiento Institucional del sector educativo Conforme a sus componentes. Capítulo 4: seguridad económica y alimentaria. Estrategia: Ibagué digital Programa 5: educación digital Meta de resultado 1: 7 mil computadores y 500 aulas Digitales para el sector urbano y

						rural. Programa 6: robótica educativa Meta de resultado 1: 59 laboratorios de robótica en igual Número de instituciones educativas.
Contamina-ción de las principales fuentes hídricas de la comuna.	Cuidando y preservando la riqueza natural de la comuna.	Recuperar y preservar los recursos naturales renovables y no renovables de la Comuna 7.	6) Implementación del Plan de Manejo Ambiental en la Comuna 7 de Ibagué.	Saneamiento hídrico del río Alvarado y de sus afluentes. Reforestación de las fuentes hídricas. Recuperación y descontaminación de la quebrada la Chicha desde su nacimiento en el barrio Santa Ana. En el corto plazo encerramiento y manejo de las aguas residuales cercanas al Cementerio la Milagrosa, que causan un alto grado de contaminación e inundaciones. En el largo plazo reubicación del Cementerio la Milagrosa. Semilleros de especies nativas y Protección de la fauna silvestre. Canalización de las aguas	Porcentaje del plan de Manejo Ambiental de la Comuna 7 implementado	Capítulo 3. Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: Ibagué verde Programa 1: recuperación ambiental y paisajística de cuencas y Microcuencas. Meta de resultado 1: Recuperación de las cuencas principales y 10 micro cuencas de interés ambiental Programa 2: conservación y recuperación del patrimonio ambiental Meta de resultado 1: Recuperar 3 predios reconocidos como de Interés ambiental, científico y paisajístico.

				negras de la Comuna. Protección de recursos renovables y no renovables. Mitigación del impacto ambiental atmosférico por malos olores de la empresa Huevos Oro, Caballerizas y Marraneras. Control a la cría de animales en la comuna 7 (Especies menores). Identificación de zonas humedales y de protección ambiental. Canalización de las sequías que van hacia las arroceras y pasan por la Ceibita, El País y Nazareth.		Meta de resultado 2: Reforestación y arborización urbana y rural Meta de resultado 4: Formulación e implementación de la Política pública del medio ambiente para la Ciudad de Ibagué, con amplio énfasis en Recurso hídrico programa 3: sistema municipal de áreas protegidas "SIMAP" Meta de resultado 1: Manejo integral A 2.300 Ha de zonas de interés ambiental Que hacen parte del Sistema Municipal de Áreas Protegidas. Programa 4: sistema de gestión ambiental municipal "SIGAM" Meta de resultado 1: Manejo integral a 400 Ha de zonas de Interés ambiental mediante la Implementación de un programa de pago Por servicios ambientales
Déficit de espacio público en la Comuna 7	Espacios amables y centros de encuentro para	Construir una infraestruc-tura	7) Dotación de infraestructura comunal para el	Construcción y mantenimiento de parques públicos en la Comuna 7 de Ibagué.	Número de equipamientos comunales construidos	Capítulo 3. Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: Ibagué verde

tanto cuantitativo como cualitativo.	la comunidad.	comunal y deportiva adecuada que permita el goce y disfrute de los habitantes de la Comuna 7, de espacios reunión, deportivos y de recreación, que facilitan el aprovecha miento del tiempo libre, la salud y la conviven- cia ciudadana.	desarrollo en la Comuna 7 de Ibagué.	Construcción de un parque temático turístico en la Comuna 7. Construcción del Centro Integral comunitario Construcción de la Villa Olímpica (deportiva) de la Comuna 7. Construcción del Centro Deportivo Integral Juvenil para el desarrollo de deportes extremos.		Programa 5: recuperación, construcción y articulación del sistema de espacio público municipal meta de resultado 1: Recuperación del 50% (6000 m2) del Espacio Publico ocupado ilegalmente en Sitios críticos del área urbana. Meta de resultado 2: Remodelación de 160 parques (50%) de los parques infantiles de la ciudad Meta de resultado 5: Realizar 15,850 actividades de mantenimiento de zonas verdes Capítulo 3. Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: Agua Potable y Saneamiento Básico Meta de resultado 2: Reducir en un 10% la carga contaminante A las fuentes hídricas basados en el Artículo 5 de la ley 142 y en la Resolución

						3351 del 15 de Diciembre de 2009 y 2389 Del 9 de junio de 2011 donde se adopta el PSMV urbano y rural para el municipio de Ibagué Estrategia: Equipamientos para la Seguridad Humana Programa 1: Ibagué con equipamientos para la calidad de vida Meta de resultado 1: Construcción de 2000 m2 de zonas de Esparcimiento Meta de resultado 2: Construcción y/o mejoramiento de 600 m2 De equipamientos sociales Capítulo 5. Seguridad personal y de la comunidad Estrategia El deporte y la recreación para la convivencia ciudadana y La competitividad Programa 4: infraestructura deportiva para la competitividad Nacional e internacional Meta de resultado 1: Construcción de 8 nuevos

						escenarios deportivos Meta de resultado 2: Adecuaciones y mantenimiento de 155 escenarios Deportivos
Deficiencia en el suministro de agua potable y obsolescencia en las redes de alcantarillado.	Por comuna con cobertura total y acceso de calidad, a los de servicios acueducto y alcantarillado.	Renovar la red de alcantarillado y acueducto para suministrar estos servicios a todos los barrios conforman la Comuna 7.	8) Ampliación de la cobertura del servicio de alcantarillado y acueducto, en la Comuna 7 de Ibagué.	Recuperación y mantenimiento del acueducto y alcantarillado de la Comuna 7 de Ibagué. Suministrar el servicio de Acueducto y Alcantarillado a toda la Comuna 7. Construcción de lagunas de oxidación. Fortalecer los acueductos comunitarios. Construcción de un segundo tanque de almacenamiento para la Comuna 7 ubicado preferiblemente en la vereda La Palmita. Estudios de factibilidad de la construcción de un reservorios de la fuente del rio Cocare.	Porcentaje de ampliación del servicio de Acueducto y alcantarillado en la Comuna 7	Capítulo 2. Seguridad educativa y de la salud. Estrategia Seguridad de la Salud es Promoción de una Vida Saludable Y Prevención de la Enfermedad Programa 10 : salud pública - manejo sanitario en disponibilidad de agua potable y residuos líquidos Meta de resultado 1: realizar visitas de inspección y control al 100% de los acueductos urbanos y rurales Capítulo 3. Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: Agua Potable y Saneamiento Básico programa 1: mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, potabilización, distribución y almacenamiento de agua en la

						ciudad Meta de resultado 1: Aumentar en un 8% la cobertura dentro del Perímetro hidráulico (Línea base 87%) Meta de resultado 2: aumentar la continuidad del servicio de acueducto a 22,1 horas promedio día. (línea base = 20.42 hr/día Meta de resultado 3: cumplir con el 100% de los parámetros establecidos para la calidad de agua programa 2: mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, conducción, tratamiento y disposición final de aguas residuales en la ciudad Meta de resultado 1: aumentar en un 8% la cobertura de alcantarillado dentro del perímetro hidráulico (línea base 87%) programa 3: mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, potabilización,

						distribución y almacenamiento de agua en la zona rural del municipio y acueductos comunitarios Meta de resultado 2: Mejoramiento del servicio público de acueducto urbano, comunitario y alcantarillado a través de Incrementar la transferencia de 4 a 16 operadores de acueductos comunitarios
Inseguridad Comunitaria	La Comuna 7 un espacio más amable y seguro para sus habitantes y visitantes.	Mejorar la percepción de seguridad que los habitantes de la Comuna 7.	9) Por una comuna más segura para todos.	Construcción de un CAI en la zona perimetral de la Comuna 7. Mejorar el servicio de alumbrado público en los barrios de la Comuna 7. Promover el cuidado y protección del equipamiento de la comuna. Buscar que el mobiliario y las construcciones públicas que se hagan la Comuna 7 se han de excelente calidad y con alto sentido estético. Promover procesos de descentralización públicos.	Porcentaje de habitantes de la comuna 7 que siente que habitan en un espacio más seguro.	Capítulo 4: seguridad económica y alimentaria. Estrategia: Ibagué Digital Programa 1: centros comunitarios digitales Meta de Resultado 1: 13 Kioscos Digitales Capítulo 5. Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: territorios seguros para la paz y la convivencia ciudadana Programa 1: policía metropolitana y fuerza de control urbano Meta de resultado 1:

						Construcción y puesta en Funcionamiento de siete (7) Equipamientos para la seguridad Ciudadana. Estrategia: Fortalecimiento Institucional para una justicia efectiva Programa 1: Alcaldía y fuerza pública juntos por la seguridad Humana Meta de resultado 4: Realización de 24 campañas para la Recuperación y mejoramiento de la Seguridad ciudadana en áreas Críticas de la ciudad

5.4 Proyectos no Estratégicos

Los proyectos no estratégicos son aquellos que aportar a desarrollo integral del territorio, pero son proyectos de una importancia secundaría con relación a los estratégicos.

PROBLEMAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON ELPLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015
Bajos niveles de ingresos de la población, como causa de desempleo que afecta no solo a los habitantes de la Comuna 7 sino a toda la ciudad de Ibagué.	Promoviendo estrategias para la generación de ingresos.	Mejorar los niveles de ingresos de los habitantes de la Comuna 7.	10) Promoción de iniciativas productivas comunita-rias, como una alternativa para la generación de ingresos.	Formulación y gestión de proyectos para la implementación de iniciativas productivas.	Número de iniciativas promovidas.	Capítulo 4: seguridad económica y alimentaria. Estrategia: Ibagué Centro de Negocios e Inversiones Programa 1: laboratorios micro empresariales. Meta de Resultado 3: Incrementar en el 5 % los empresarios beneficiados con capital semilla. (Línea Base 122 empresarios beneficiados con capital semilla)
			11) Implemen-tación de procesos formativos y de promoción para la generación de empresa y la inserción al mercado laboral.	Desarrollo de procesos formativos de empresarismo, empresarialidad y emprenderismo. Capacitación en gestión de proyectos.	Número de programas formativos implementados para la generación de empresa y la inserción al mercado laboral	Capítulo 4: seguridad económica y alimentaria. Estrategia: Ibagué Centro de Negocios e Inversiones Programa 1: laboratorios micro empresariales. Meta de Resultado 1: Capacitar a 300 personas de la población registrada en el programa de laboratorios microempresariales en emprendimiento y gestión empresarial.

PROBLEMAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON ELPLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015
		Unificar y centralizar la oferta de los comerciantes de la Comuna 7.	12) Construcción del Centro Comercial Popular.	Construir el centro comercial popular.	Construir un centro comercial popular en la Comuna 7	
Ausencia de instituciones de educación superior públicas ubicadas en el territorio, que puedan promover la cualificación de los jóvenes del la Comuna 7 con énfasis en programas para el desarrollo del turismo.	Articulando la educación superior, para desarrollo de la comuna 7.	Crear una oferta educativa de nivel técnico y tecnológico para los jóvenes de la Comuna 7	13) Promoción y fomento de educación superior para el desarrollo en la Comuna 7 de Ibagué.	. Construcción de la Universidad Tecnológica en la Comuna 7 Gestionar la implementación del nivel tecnológico en las instituciones educativas de la Comuna 7. Promover la articulación de los programas relacionados con el turismo de la Universidad del Tolima, con las instituciones educativas de la Comuna 7.	Construcción de la Universidad Tecnológica en la Comuna 7 Número de programas de nivel tecnológico implementados	
Desarticulación de los líderes y de las organizaciones sociales y comunitarias que trabajan por desarrollo de la	Promoviendo el trabajo conjunto de las organizaciones sociales y comunitarias.	Articular el trabajo social y comunitario de las diferentes instancias y organizacio-nes sociales	14) Apoyar el fortalecimi-ento de las organiza-ciones sociales y Comunita-rias.	Fomentar el surgimiento de nuevos líderes para el desarrollo en la Comuna 7 Fortalecer las	Número de organizaciones fortalecidas	Capítulo 5. Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: atención integral a poblaciones especiales para el Desarrollo humano

PROBLEMAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON ELPLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015
Comuna 7.		presentes en el territorio, para promover el desarrollo social y económico de la Comuna 7.		diferentes organizaciones e instancias de la Comuna 7.		Programa 8: organizaciones sociales Meta de resultado 1: Capacitar, apoyar y brindar acompañamiento a 500 Organizaciones sociales y comunitarias haciendo énfasis en las funciones de los dignatarios y en el nuevo proceso de elecciones 2012.
Ausencia en algunos barrios de la comuna de espacios para el encuentro y reunión y formación de sus habitantes	Creando espacios y mecanismos para la comunicación, participación y reunión	Facilitar la creación de espacios de comunicación gestión y cooperación.	15) Por una comuna más participa-tiva y democrá-tica	Desarrollar Cabildos abiertos, mingas, y acciones públicas. Construcción de Centros Comunitarios. .	Número de Cabildos desarrollados Número de Centros Comunitarios construidos	
Débil relevo generacional en los liderazgos, de las organizaciones sociales y comunitarias de la Comuna 7		Promover la participación de los habitantes de la Comuna 7, en los procesos sociales y comunitarios que se adelantan en el territorio.	16) Formación ciudadana para el desarrollo humano de la Comuna.	Proyecto educativo de formación ciudadana. Construcción de un proyecto educativo para sensibilizar a la juventud hacia el desarrollo social y comunitario. Crear consejos de jóvenes	Número de personas formadas en temas de desarrollo humano	Capítulo 5. Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: "La cultura ciudadana y la seguridad personal y de la Comunidad se construye por todos" Programa 3: jóvenes a lo bien Meta de resultado 6: Estructurar un sistema de participación

PROBLEMAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON ELPLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015
						Juvenil en el territorio municipal desde la institucionalización de redes de Participación a nivel comunitario Programa 7: los jóvenes construyen su futuro Meta de resultado 6: Promover la conformación de 10 Organizaciones juveniles nuevas en el Municipio de Ibagué.
Carencia de herramientas y medios de comunicación comunitarios.		Fomentar el uso de las TIC´S como estrategia de comunicación comunitaria.	17) Uso de la Tecnologías de la Información, para el Desarrollo Comunitario	Creación de la emisora y el periódico comunal virtual urbano y rural. Crear tecnocentros-telecentros Comuna 7. Crear zonas Wifi.	Número de emisoras y periódico comunal virtual urbano y rural creados Número de tecnocentros-telecentros Comuna 7 Número de Zonas Wifi creadas	Capítulo 4: seguridad económica y alimentaria. Estrategia: Ibagué Digital Programa 1: Centros Comunitarios Digitales Meta de Resultado 1: Creación e implementación de 4 Centros Comunitarios Digitales. Programa 2: zonas wi-fi. Meta de Resultado 1: Creación e implementación de 100 Zonas wifi (aprox)

PROBLEMAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON ELPLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015
Falta de herramientas pedagógicas; que promuevan la sana convivencia en la comuna	Promoviendo una mejor convivencia en nuestra comuna	Impulsar el respeto por la diferencia y una sana convivencia.	18) Promover la gestión y el control social.	Promoción de los derechos humanos. Elaboración, promoción y aplicación de un Manual de Convivencia.	Número de personas formadas en Derechos Humanos Número de manuales de Convivencia elaborados	Capítulo 5. Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: "La cultura ciudadana y la seguridad personal y de la Comunidad se construye por todos" Programa 2: cultura ciudadana, cultura para la convivencia Meta de resultado 3: Diseño, adopción y operación de una Estrategia integral de desarme a partir Del plan maestro de seguridad y Convivencia ciudadana Meta de resultado 5: Adelantar un (1) convenio anual con el Ministerio del interior y el SENA para La formación de formadores en Derechos humanos y derecho Internacional humanitario Meta de resultado 6: Capacitar al 30% de la población Escolarizada del municipio en Protección, promoción y ejercicio de Los derechos humanos y el derecho

PROBLEMAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON ELPLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015
						Internacional humanitario
Desnutrición en la población de escasos recursos que habitan en la Comuna 7.	Mejorando las condiciones de vida de la población vulnerable	Garantizar la seguridad alimentaria de la población vulnerable de la Comuna 7.	19) Implemen-tar alternativas para disminuir los índices de desnutrici-ón en la Comuna 7.	Construyendo comedores comunitarios.	Número de comedores comunitarios Construidos.	Capítulo 5. Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: atención integral a poblaciones especiales para el Desarrollo humano Programa 2: mujer con igualdad de derechos y oportunidades y Equidad de genero Meta de resultado 4: Apoyo nutricional a 8.000 mujeres Madres cabeza de familia lactantes y Gestantes, con hijos en situación de Discapacidad y de alta vulnerabilidad, Donde el 30% pertenezcan a la Estrategia red unidos. Capítulo 5. Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: atención integral a poblaciones especiales para el Desarrollo humano Programa 7: Ibagué hambre cero

PROBLEMAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON ELPLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015
						Meta de resultado 1: Implementación y seguimiento de Comedores comunitarios Ibagué Hambre Cero para cubrir las Necesidades 3,333 niños y niñas que Se encuentran inscritos en el programa Tanto en la zona urbana como en la Zona rural.
Falta de espacios para atención y el cuidado la población de la tercera edad o con discapacidad en la comuna.		Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable de la Comuna 7.	20) Atención especial para población en condición de vulnerabilidad física y mental o de la tercera edad	Adquisición de un terreno y del equipamiento necesario para la construcción un centro de equino terapia. Construcción de un centro geriátrico integral para el adulto mayor en la Comuna 7. Implementar programas de salud. recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre para los personas de la tercera edad.	Terreno adquirido y equipamiento para la construcción un centro de equino terapia. Número de centros geriátrico integral construidos.	Capítulo 2. Seguridad educativa y de la salud. Estrategia Seguridad de la Salud es Promoción de una Vida Saludable y Prevención de la Enfermedad Programa 11 : promoción social Meta de resultado 2: Realizar en un 80% actividades educativas de participación social, y cuidadores a población vulnerables (discapacitados, adulto mayor y población en general).
Contaminación de las principales fuentes hídricas	Desarrollando acciones para el cuidado y la preservación del medio	Implementar huertas caseras y comunitarias de especies	21) Huertas caseras, estrategia para la seguridad	Implementación del programa de agricultura urbana y cultivos hidropónicos en la Comuna 7.	Número de huertas caseras implementadas	Capítulo 4: seguridad económica y alimentaria. Estrategia: Red de Seguridad Alimentaria "De La Finca a la

PROBLEMAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON ELPLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015
de la comuna	ambiente	nativas y agricultura urbana	alimentaria y el cuidado del medio ambiente			Mesa" Programa 12: agricultura urbana Meta de Resultado 1: Creación de 10.000 huertas caseras en El municipio. Capítulo 5. Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: atención integral a poblaciones especiales para el Desarrollo humano Programa 3: el adulto mayor es un ciudadano de primera Meta de resultado 1: Beneficiar a 8.000 adultos mayores Con asistencia a los CAIAM, dotación y Suministro de elementos, orientado Esfuerzos en el 30% pertenecientes a La estrategia red unidos, Meta de resultado 2: Beneficiar a 260 adultos mayores con El funcionamiento de los CBA (centros

PROBLEMAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON ELPLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015
						De bienestar del adulto mayor) Meta de resultado 3: Beneficiar a 25.200 adultos mayores en La celebración de eventos especiales (día del adulto mayor, celebración de La navidad, folclorito, juegos recreo Deportivos) a los adultos mayores Pertenecientes a los CAIAM - CBA – asociaciones. Meta de resultado 4: adecuaciones y Mantenimiento a dos (2) centros de Atención al adulto mayor Meta de resultado 6: Beneficiar a 1.920 adultos mayores, en Actividades relacionadas con la Ocupación del tiempo libre.
		Desarrollar procesos formativos orientados al cuidado y preservación del medio ambiente	22) Formación y acciones eficientes para cuidado de los recursos naturales	Capacitaciones en educación ambiental. . Implementación de los PRAES y PROCEDAS en las instituciones educativas.	Número de personas capacitadas en Educación Ambiental. Número de PRAES y PROCEDAS	Capítulo 3. Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: Ibagué verde Programa 1: recuperación ambiental y paisajística de cuencas y Microcuencas.

PROBLEMAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON ELPLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015
					implementados	Meta de resultado 4: Diseñar una estrategia para implementar Los programas PROCEDAS y PRAES Programa 4: sistema de gestión ambiental municipal "SIGAM" Meta de resultado 2: 90.000 personas capacitadas con el programa de comunicación y educación Ambiental para la zona urbana y rural
Desconocimiento del tema de gestión del riesgo.	La Comuna 7 conoce la forma de manejar la gestión del riesgo.	Adelantar procesos formativos para prevenir el impacto de eventos y desastres naturales	23) Implementación de procesos formativos en gestión del riesgo.	Promoción de gestión local de riesgo. Preparar a la Comuna 7 como un espacio para albergar a la población de Ibagué en caso de un evento en el volcán Machín.	Número de procesesos de manejo local de Gestión del riesgo implementados.	Capítulo 3. Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: Ibagué verde Programa 7: seguridad es prevención y atención de desastres Meta de resultado 2: Realizar el plan municipal de Gestión del Riesgo Capítulo 5. Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: territorios seguros para la paz y la convivencia ciudadana

PROBLEMAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON ELPLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015
						Meta de resultado 4: realizar la adecuación a 4 escenarios deportivos (estadio de futbol, parque deportivo, coliseo cubierto y concha acústica) de acuerdo a los protocolos de seguridad, nacional e internacional Meta de resultado 5: capacitar a 600 ciudadanos en materia de prevención y atención de incendios y calamidades conexas

6. BIBLOGRAFÍA

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). Guía Metodológica 1. Elementos poblacionales basicos para la planeación. Bogotá: El ministerio.

República de Colombia. (1998). Decreto 1504. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial. Bogotá.

República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP). (2006). 2019. Visión Colombia II centenario. Construir ciudades amables. Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). Índice de Calidad Ambiental Urban. Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial. Bogotá.

Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA. (2008). Inventario, tenencia y accesibilidad de la vivienda en la ciudad de Ibagué. Ibagué.

República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial. Bogotá.

República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE. (2006). Diseño conceptual y metodológico Censo General 2005. Bogotá.

Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7 (2012) Fundación Social.